



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 – 9

Bogotá D.C.,

PARDS 3187 - 2018

"Al contestar cite este Número"

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9

Fecha Salida: 04/04/2018

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS

Doctora

HUMBERTO IZQUIERDO SAAVEDRA

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

***Referencia:** Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.*

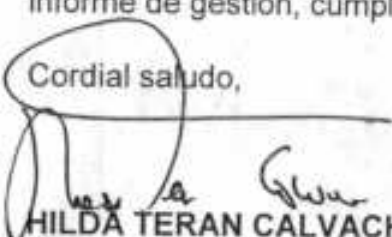
Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de febrero de 2018, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de febrero de 2018
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de Inmuebles (Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Revisó: Hilda Terán Calvache

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FECHA: 4/4/2018 HORA: 12:28:47 FOLIOS: 01

RADICADO NO: **898005**

PROCEDENCIA: PAR ISS EN LIQUIDACION

TRAMITE A: 1.5 OFICINA ASESORA JURIDICA. REFE. HUMBERTO CARLOS IZQUIERDO SAAVEDRA



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

PARDS 3188 - 2018

"Al contestar cite este Número"

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9

Fecha Salida: 04/04/2018

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS

Doctora

GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

***Referencia:** Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.*

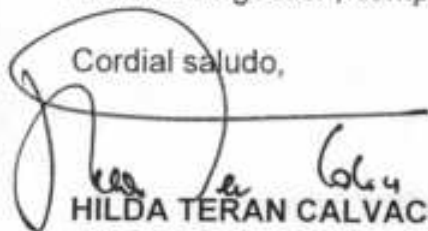
Respetada doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de febrero de 2018, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de febrero 2018
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles (Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

FECHA: 4/4/2018

HORA: 12:30:04

FOLIOS: 01

RADICADO NO: **898006**

PROCEDENCIA: PAR ISS EN LIQUIDACION

TRAMITE A: 4.2 SUBDIRECCION FINANCIERA, SUB. GINA DEL ROSARIO NUÑEZ POLO

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León

Reviso: Hilda Terán Calvache



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

PARDS 3189 - 2018

"Al contestar cite este Número"

Fecha Salida: 04/04/2018

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9

Doctor

GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

***Referencia:** Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.*

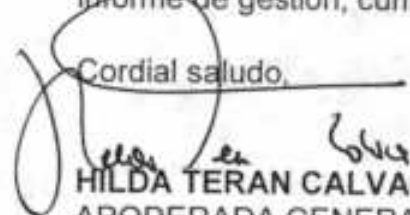
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de febrero de 2018, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de febrero de ~~2017~~ 2018
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles (Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Reviso: Hilda Terán Calvache

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FECHA: 4/4/2018 HORA: 12:31:20 FOLIOS: 01

RADICADO NO: 898007

PROCEDENCIA: PAR ISS EN LIQUIDACION

TRAMITE A: 4 SECRETARIA GENERAL, GINA ALEJANDRA ALBARRACIN BARRERA



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

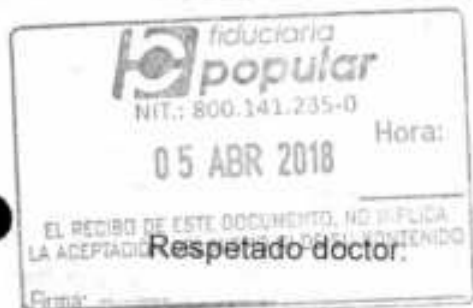
Doctor
HÉCTOR JOSÉ CADENA CLAVIJO
Presidente
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

PARDS 3190 - 2018

"Al contestar cite este Número"

Fecha Salida: 04/04/2018
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9



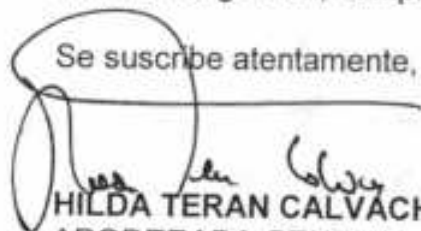
Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas.

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de febrero de 2018, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de febrero de ~~2017~~ 2018
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles (Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Reviso: Hilda Terán Calvache



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 – 9

Bogotá D.C.,

Doctor
FERNANDO RIVERA SARAZA
 Presidente
 Fiduagraria S.A.
 Ciudad

PARDS 3191 - 2018
 "Al contestar cite este Número"

Fecha Salida: 04/04/2018
FIDUAGRARIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
 TELECOM
 NIT 830.053.630

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.

Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de febrero de 2018, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de ~~septiembre~~ *febrero* de 2018
2. Ejecución Presupuestal *febrero*
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles (Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
 Reviso: Hilda Terán Calvache

Fiduagraria S.A 04APR2018 13:03



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

PARDS 3192 - 2018

"Al contestar cite este Número"

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630

Doctora

LILIANA MARIA ALMEYDA

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ciudad

Fecha Salida: 04/04/2018

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

MINHACIENDA

Fecha: 04/04/2018 12:47:36

Folios: 1



RADICADO: 1-2018-029311

Su recepción no implica aceptación

***Referencia:** Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.*

Respetado doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de febrero de 2018, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de febrero de 2018
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles (Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Cordial saludo,

HILDA TERAN CALVACHE

APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom - PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León

Reviso: Hilda Terán Calvache



PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES
NIT 830.053.630 - 9

Bogotá D.C.,

Doctor
RAFAEL RAMÍREZ RAMÍREZ
Gerente de Negocios Fiduciarios
Fiduagraria S.A.
Ciudad

PARDS 3193 - 2018

"Al contestar cite este Número"

Fecha Salida: 04/04/2018

FIDUAGRARIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR"
TELECOM
NIT 830.053.630-9

Referencia: Informe de gestión del Patrimonio
Autónomo de Remanentes de Telecom y
Teleasociadas.

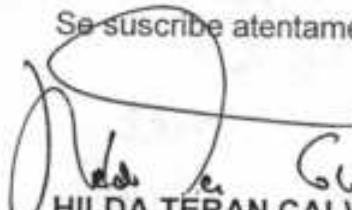
Respetado doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión en medio magnético del mes de febrero de 2018, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados financieros mes de febrero de 2018
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos del portafolio de inversiones
5. Plan de Acción.
6. Indicadores de Gestión.
7. Estado venta de inmuebles (Anexo 009).

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Se suscribe atentamente,


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL

Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom – PAR.

Elaboro: Andrés Mauricio Silva León
Reviso: Hilda Terán Calvache

Fiduagraria S.A 046PR2018 1303



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

INFORME DE GESTIÓN

FEBRERO DE 2018



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

GLOSARIO DE TÉRMINOS

AGN: Archivo General de la Nación.
AFP: Administradora Fondo de Pensiones.
ANDJE: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones.
CISA: Central de Inversiones S.A.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
CGN: Contaduría General de la Nación.
CGR: Contraloría General de la República.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR.
EDATEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
EPS: Entidad Promotora de Salud.
e-KOGUI: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano.
Exfuncionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas.
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Teleasociadas ó Teleasociadas en Liquidación.
Fiduciaria Popular S.A.
Fiduagraría S.A.
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo.
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas.
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional.
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
ONU: Organización de Naciones Unidas
OFAC: Oficina de Fiscalización de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (**OFAC**, por sus siglas en inglés)
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas.
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
SICE: Sistema de Información para la vigilancia de la Contratación Estatal.
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades.
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia.
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.
TELCARIBE: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. Gestión Financiera y Administrativa.....	6
1.1. Estados Financieros.....	6
1.1.1. Presupuesto.....	9
1.1.2. Ingresos.....	9
1.1.3. Gastos.....	10
1.1.4. Pagos.....	11
1.1.5. Portafolio de inversiones.....	12
1.2. Inmuebles.....	14
1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles	14
1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha	26
1.2.3. Cartera por ventas.....	26
1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo.....	29
1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT	30
1.3. Otros inmuebles	30
1.3.1. Estado de otros Inmuebles transferidos a CISA.....	30
1.4. Seguros.....	32
1.5. Acciones	32
2. Gestión documental	33
2.1. Inclusión de documentación en las historias laborales	33
2.2. Trámite correspondencia	34
2.3. Gestiones jurídicas frente al contratista, interventor y supervisor del contrato FUDIMED (Reorganización del archivo de las extintas Teleasociadas).....	34
3. Gestión de historias laborales	34
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas	35
3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas.....	35
3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificados para bono pensional	37
3.1.3. Administración de la nómina del Plan de Pensión Anticipada	37
3.2. Otras actividades	38
3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema SIHLOP	39
3.2.2. Devolución aportes extralegales	39
3.2.3. Administración del Plan Complementario de Salud.....	39
3.3. Normalización Aportes en Pensión extintas Telecom y Teleasociadas	40
3.3.1. Deuda Real y Deuda Presunta Colpensiones y Fondos Privados.....	40
3.3.2. Gestión Convalidados Colpensiones.....	42
3.3.3. Normalización Aportes en Pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades	43
3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales - Bonos Pensionales.....	44
3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas).....	44
3.4.2. Gestión Procesos de Cobro Coactivo.....	45
3.4.3. Gestión procesos de Cobro Persuasivo	47



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

3.4.4. Gestión atención requerimientos de Bonos Pensionales y Cuotas Partes radicados en el PAR	
50	
3.5. Gestión contratación – administrativa	50
3.6. Gestión de Procesos Judiciales.....	51
3.7. Gestión de tutelas.....	53
3.8. Incidentes de desacato.....	55
3.9. Gestión de contratos.....	55
4. Gestión Joint Venture	56
4.1. Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97	56
4.2. Convenio Joint Venture - Telcaribe C-001-2000	58
4.3. Convenio Joint Venture C-0013-94 firmado entre Telecundinamarca y Telecom.....	59
5. Gestión de Riesgos	60
5.1. Riesgo de Liquidez.....	60
5.2. Riesgos de Mercado y Crédito	60
ANEXOS.....	62
Anexo 1. Estados Financieros febrero 2018	
Anexo 2. Ejecución presupuestal	
Anexo 3. Movimiento de caja.....	
Anexo 4. Extracto de portafolio de inversión	
Anexo 5. Plan de acción	
Anexo 6. Indicadores de gestión.....	
Anexo 7. Estado de venta de inmuebles	



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a "Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados...", durante el mes de **febrero de 2018** se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un Cumplimiento de **100%** y Avance de **95%**.

Durante el mes en análisis, de acuerdo al procedimiento establecido el PAR solicitó a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria, la verificación en las listas ONU/OFAC de dos terceros con los que se podría establecer una relación contractual, los cuales no fueron reportados en ninguna de las listas restrictivas.

El 13 de febrero de 2018, el PAR envió a través del CHIP el Informe contable y el 16 de febrero de la misma vigencia presentó el informe de categoría presupuestal, correspondientes al periodo Octubre-diciembre de 2017.

Según lo establecido en la Circular externa No. 05 del 24 de junio de 2016 de la ANDJE, la Oficina de control interno del PAR envió mediante correo electrónico el 22 de febrero de 2018, la Certificación correspondiente al uso del aplicativo e-Kogui en el segundo semestre de 2017.

De otra parte, el 28 de febrero de 2018 se envió a través del CHIP de la CGN, el Informe de Evaluación de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2017.

El PAR TELECOM ha entregado todos los informes requeridos por Fiduagraria en su calidad de representante del Consorcio, de acuerdo a su normatividad interna; entre ellos el Reporte de operaciones inusuales o sospechosas, la relación de Contratos y otrosles firmados durante el mes, los Indicadores de Gestión y el reporte de Eventos de riesgo. En cumplimiento de la obligación 3.6 OBLIGACIONES GENERALES, en su numeral e. "La Fiduciaria contratista deberá presentar en forma impresa y medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los informes de gestión.....", el PAR envió el 20 de febrero de 2018 al Comité Fiduciario, el Informe de gestión del mes de enero de 2018.

Con ocasión del Contrato 016-2018 se inició el diseño y actualización del Manual de Funciones, como herramienta para establecer las funciones, y competencias laborales de los diferentes cargos que conforman la Unidad de Gestión.

En relación al Informe de auditoría externa realizada al PAR según el contrato 059-2017 el PAR diseñó el plan de acción para subsanar los hallazgos, el cual se encuentra en ejecución.

En el mes de febrero de 2018, la Oficina de control interno realizó auditorías a los siguientes temas: Estados financieros y registro en los mismos de los procesos judiciales vigentes a 31 de enero de 2018, Control Interno contable a 31 de diciembre de 2017 y Certificación e-KOGUI.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

1. Gestión Financiera y Administrativa

1.1. Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así; Total Activos \$3.655 billones; Total Pasivo \$2.892 billones; Total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Valor Activo	Valor Pasivo	Valor Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	(638.152)
2007	1.341.015	1.536.135	(195.120)
2008	511.046	662.159	(151.113)
2009	361.410	386.305	(24.895)
2010	204.766	278.051	(73.285)
2011	170.818	288.309	(117.491)
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	(37.545)
2014	189.036	146.896	42.139
2015	195.393	159.134	36.259
2016	199.530	164.200	35.330
2017	209.031	186.513	22.518

Millones de pesos

CONCEPTO	ENERO ACUMULADO	FEBRERO ACUMULADO	VARIACION
ACTIVOS			
DISPONIBLE	1,287	535	(752)
INVERSIONES PORTAFOLIO	78,642	78,952	311
INVERSIONES CARTERAS COLECTIVAS	35,912	34,457	(1,455)
INVERSIONES ACCIONES	40	989	949
CUENTAS POR COBRAR	88,684	90,242	1,558
INVENTARIOS-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5,717	5,714	(2)
OTROS ACTIVOS	142	1,167	1,025
TOTAL ACTIVOS	210.423	212.056	1.634
PASIVOS			
CUENTAS POR PAGAR	93,703	95,171	1,468
OTROS PASIVOS	2,846	2,092	(754)
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0	0
OBLIGACIONES LABORALES	0	0	0
PASIVOS ESTIMADOS	92,060	92,136	76
TOTAL PASIVOS	188.609	189.399	790
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	566,970	567,919	949
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(544,587)	(544,587)	0
SUPERAVIT POR VALORIZACION	136	1,160	1,024
PERDIDA O UTILIDAD DEL PERIODO	(705)	(1,834)	(1,130)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

CONCEPTO	ENERO ACUMULADO	FEBRERO ACUMULADO	VARIACION
TOTAL APORTES	21.813	22.657	844
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	210.423	212.056	1.634

Millones de pesos

A febrero 28 de 2018 se refleja un aumento del activo de \$1.634 millones representados en:

Registros por \$4.166 que aumentaron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Consignaciones de cuotas partes pensionales	165
Rendimientos Financieros mes de febrero de 2018	126
Ajuste a precio de mercado de las inversiones en TES	311
Reintegro anticipo para gastos de viaje y fotocopias H.L.	1
Consignaciones por acuerdos de pago	10
Traslado del PARAPAT de una acción en Servicio Postales Nacionales 4-72	949
Valorización de la transferencia del PARAPAT de la inversión en Servicios Postales Nacionales 472	911
Anticipos gastos de viaje	16
IVA retenido por la Fiscalía General de la Nación	1
Canon arrendamiento del mes de febrero de 2018 del inmueble ubicado en Cúcuta.	35
Traslado de recursos de las Teleasociadas a Telecom	1.491
Registro de acuerdo de pago suscritos en febrero de 2018	37
Ajuste de las inversiones en TV Andina y Promotora Santamar con certificación de valor intrínseco de E.E.F.F. a diciembre 31 de 2017	113
Total	4.166

Millones de pesos

Registros por \$2.532 que disminuyeron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Transferencias del PAR por pagos de cuotas partes pensionales	917
Gravamen Movimiento Financiero mes de febrero de 2018	6
Pagos mes de febrero de 2018	1.584
Legalización anticipos gastos de viaje	13
Abonos acuerdos de pago	10
Depreciación del mes de febrero de 2018	2
Total	2.532

Millones de pesos

En febrero de 2018 se refleja un aumento neto del pasivo por \$790 millones representado en:

Registros por \$3.332 millones que aumentaron el pasivo así:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Detalle	Valor (\$)
Traslado de recursos de las Teleasociadas a Telecom	1,491
Actualización y variación de contingencias del mes de febrero de 2018, de procesos como demandado.	76
IVA del canon arrendamiento del mes de febrero de 2018 cobrado a la Fiscalía del inmueble ubicado en Cúcuta.	6
Parte Proporcional del arriendo del mes de febrero de 2018 pagado por la Fiscalía del Inmueble de Cúcuta, que le corresponde a Dana SAS	21
Consignaciones de cuotas partes pensionales	165
Causaciones febrero de 2018	1,573
Total	3.332

Millones de pesos

Registros por \$2.542 millones que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Reintegro gastos de viaje	1
Reversión parte proporcional del arriendo pagado a la Fiscalía General de la Nación del mes de diciembre de 2017 y enero de 2018, que le corresponde a DANA SAS.	40
Transferencias del PAR por cuotas partes pensionales	917
Pagos del mes de febrero de 2018	1,584
Total	2.542

Millones de pesos

En febrero 28 de 2018 se refleja un aumento neto del patrimonio por 844 millones, representados en:

Detalle	Valor (\$)
Ingresos que incluyen \$54 millones de recuperación de provisiones, rendimientos financieros por \$437 y otros ingresos por \$87	578
Gastos que incluyen \$132 millones de provisión contingencias y gastos de funcionamiento por \$1.575	(1,707)
Registro transferida de una acción por el PARAPAT en Servicios Postales Nacionales 4-72.	1,860
Ajuste de las inversiones en TV Andina y Promotora Santamar de acuerdo a certificación de valor intrínseco de E.E.F.F. a diciembre 31 de 2017	113
Total	844

Millones de pesos

La Superintendencia Financiera de Colombia ha aprobado los Estados Financieros así:

Comunicado No	Fecha	Estados Financieros Año
2011069758127	8 de marzo de 2013	2010
2011097317-090-000	9 de septiembre de 2013	2011
2013107941-055-00	24 de mayo de 2014	2012
20013106682-044-000	5 septiembre de 2014	2013
2014111760-22-00	20 de marzo de 2015	2014



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Los Estados Financieros de la vigencia 2015 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el catorce (14) de marzo de 2016 y los de la vigencia 2016 fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el veintiocho (28) de febrero de 2017.

1.1.1. Presupuesto

A continuación, se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.269	166.504	42	70.135
2013	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136
2014	150.114	101	151.422	150.114	13	19.162
2015	150.308	100	150.381	150.308	20	29.295
2016	134.453	100	134.645	134.453	17	22.478
2017	147.136	87	127.774	147.136	16	22.985

Millones de pesos

Para la vigencia 2018 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.2. Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario No. 157 del 29 de noviembre de 2017 y 159 del 30 de enero de 2018, para la vigencia 2018 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$140.404.692.945; clasificado de la siguiente manera:

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2018 (\$)	Ejecución Presupuestal/Febrero			
		Enero (\$)	Febrero (\$)	Eje. a Febrero (\$)	Eje. a Febrero (%)
1.Disponibilidad Inicial	116,142,336,698	-	-	116,142,336,698	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	22,036,104,103	188,826,843	10,108,268	198,935,111	1%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	21,906,655,232	166,666,667	-	166,666,667	1%
b. Arrendamiento Inmuebles	47,271,248	-	-	-	0%
c. Recuperación remanentes embargos	-	-	-	-	0%



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

d. otros Ingresos	82,177,623	22,160,176	10,108,268	32,268,444	39%
3. Ingresos de Capital	2,226,252,144	133,740,411	126,015,659	259,756,071	12%
a. Rendimientos Financieros	2,226,252,144	133,740,411	126,015,659	259,756,071	12%
Total Ingresos (1+2+3+4):	140,404,692,945	322,567,255	136,123,927	116,601,027,880	83%

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de febrero de 2018 se recibieron ingresos por valor de \$136.123.927 distribuidos así:

- Otros Ingresos Corrientes por valor de \$10.108.268: (\$10.039.268 por pago de procesos y acuerdos de pago, \$69.000 por fotocopias).
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$126.015.659.

1.1.3. Gastos

De igual forma, mediante Comité Fiduciario No. 157 del 29 de noviembre de 2017 y 159 del 30 de enero de 2018, para la vigencia 2018 se aprobó un presupuesto de egresos por valor de \$18.526.466.065; provisiones por valor de \$115.332.773.939; \$3.645.184.268 por cuentas por pagar 2017 y reservas presupuestales por \$2.900.268.674, para un total para el año 2018, de \$140.404.692.945; clasificado de la siguiente manera:

Gastos	Total Presupuesto ene - dic. 2018 (\$)	Ejecución Presupuestal/Febrero		
		Febrero (\$)	Eje a Febrero (\$)	Eje a Febrero (%)
1. Gastos Heredados	3,133,570,644	31.107.786	1.727.133.437	55
2. Gastos Generales	2,097,056,411	180.542.027	1.332.956.976	64
3. Gastos de Servicios Personales Indirectos	13,295,839,010	2.535.434	13.009.442.577	98
4. Provisiones	115,332,773,939	0	0	0
5. CXP y Reservas	3,645,184,268	(642.114.746)	3.002.421.822	82
	2,900,268,674	0	2,900,268,674	100
Total Egresos (1+2+3+4+5):	140,404,692,945	(427.929.499)	21.972.223.486	16

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de febrero se registraron compromisos por valor de -\$427.929.499, para un total al cierre del mes de febrero de \$21.972.223.486 equivalente al 16% del total proyectado; cuentas por pagar vigencias anteriores por \$3.002.421.822 y reservas presupuestales por \$2.900.268.674; el valor negativo obedece a la liberación de saldos presupuestales en cuentas por pagar por un menor valor pagado por la obligación por el proceso judicial de la DIAN.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de enero de 2018 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

- El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto aprobado por valor de \$3.133.570.644 para la vigencia 2018, durante el mes de febrero se comprometió, \$31.107.786, correspondiente



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

en mayor medida a la nómina PPA, Plan Complementario de Salud y sentencias condenatorias; para el período enero – diciembre, se ha comprometido el 55%, equivalente a \$1.727.133.437 del total aprobado.

- Gastos generales con un presupuesto aprobado por \$2.097.056.411 para la vigencia 2018, en el mes de febrero, se presentan registros por \$180.542.027, y un acumulado al cierre de enero de \$1.332.956.976 correspondiente al 64% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2018.
- El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$13.295.839.010 para la vigencia 2018, en el mes de febrero presenta registros por \$2.535.434 los registros acumulados al cierre del mes de febrero son por valor \$13.009.442.577 correspondiente al 98% del total presupuestado.
- Las provisiones al cierre del mes de febrero presentan los siguientes registros.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

- ✓ *Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo:* En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodega de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de febrero es de \$10.177.881.053.

- ✓ *Provisión para Contingencias Litigiosas;* Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de febrero es de \$32.585.529.349.

Así mismo, se encuentra la provisión:

- ✓ *Otras Contingencias,* la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

El saldo al cierre del mes de febrero es de \$72.569.363.536.

1.1.4. Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom han sido las siguientes:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516.592
2007	307.741
2008	86.894
2009	96.288
2010	28.647
2011	22.090
2012	18.790
2013	19.132
2014	14.843
2015	25.100
2016	17.160
2017	19.399
Total	1.172.676

Millones de pesos

Para el 2018 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número pagos	Valor Pagado (\$)
Enero	169	2.231
Febrero	162	2.502
Total	331	4.733

Millones de pesos

Durante el mes de febrero se tramitaron 162 pagos que ascendieron a \$2.502 millones; de los cuales el (87,04%) se realizó a través de transferencia por sistema ACH, aportes a Seguridad Social (1.23%), PSP (3.09%), traslados (6.17%), Cheque de Gerencia (2.47%).

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.5. Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2017 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre 06	143.672	527	72.834	0	217.033
Diciembre 07	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre 08	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre 09	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre 10	328	85	66.462	40.542	107.417
Diciembre 11	310	1	71.378	51.734	123.452



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre 12	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre 13	33	1	26.272	118.905	145.211
Diciembre 14	33	1	41.445	98.786	140.264
Diciembre 15	0.1	0.9	44.322	84.063	128.386
Diciembre 16	0	1	42.739	80.138	122.878
Diciembre 17	1	1	37.771	78.369	116.142

Millones de pesos

Durante la vigencia 2018 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	1	1	35.912	78.642	114.556
Febrero	1	1	34.457	78.952	113.412

Millones de pesos.

La suma de \$113.412 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

1.1.5.1. Cuentas Bancarias

Banco	V/r. Cuenta Ahorro	V/r. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	1	0	Activa
Banco Occidente	0	0	Embargada
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	1	1	

Millones de pesos.

Nota: No se incluye la cuenta de recaudo de cuotas partes pensionales dado que estos valores no pertenecen al portafolio de PAR

1.1.5.2. Encargos Fiduciarios

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
FIDUAGRARIA	CONFIRENTA	1	4.27
	FONDO ABIERTO FIC600	3.821	4.16
	RENTA PLAZO	7.605	4.31
FIDUPOPULAR	RENTAR	23.031	4.63
Total	Total	34.457	

Millones de pesos.

1.1.5.3. TES

Empresa	Nemotécnico	Tipo	Vr. Compra	VR. Nom.	Fecha emisión	Fecha vto.	TIR Compra	VR. Mercado	Días vcto
---------	-------------	------	------------	----------	---------------	------------	------------	-------------	-----------



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Empresa	Nemotécnico	Tipo	Vr. Compra	VR. Nom.	Fecha emisión	Fecha vto.	TIR Compra	VR. Mercado	Días v/cto
TELEARMENIA	CO36412061	TES	6,480	6,823	13/06/2017	12/06/2018	5.30	6,737	163
TELEBUENAVENTURA	CO36412061	TES	304	320	13/06/2017	12/06/2018	5.30	316	163
TELEBUENAVENTURA	CO36411121	TES	998	1,045	12/12/2017	11/12/2018	4.72	1,008	345
TELECALARCA	CO36412061	TES	2,375	2,500	13/06/2017	12/06/2018	5.30	2,468	163
TELECAQUETA	CO36412061	TES	9,185	9,670	13/06/2017	12/06/2018	5.30	9,548	163
TELECARTAGENA	CO36411091	TES	31,881	33,550	12/09/2017	11/09/2018	5.25	32,770	254
TELEHUILA	CO36412061	TES	102	107	13/06/2017	12/06/2018	5.30	106	163
TELEHUILA	CO36411091	TES	580	610	12/09/2017	11/09/2018	5.25	596	254
TELEHUILA	CO36411121	TES	14,297	14,970	12/12/2017	11/12/2018	4.72	14,444	345
TELESANTAROSA	CO36412061	TES	3,087	3,250	13/06/2017	12/06/2018	5.30	3,209	163
TELETOLIMA	CO36412061	TES	7,456	7,850	13/06/2017	12/06/2018	5.30	7,751	163
Total			76,744	80,695				78,952	

Miliones de pesos.

El portafolio de inversiones antes mencionado ha generado rendimientos financieros durante el año 2018 por un valor total de \$259.756.071.

1.2. Inmuebles

Detalle	Cantidad	Avalúo
Transferidos de las Empresas en Liquidación en enero de 2006	188	73.912
Otros recibidos por el PAR después del año 2006	13	6.657
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT Año 2014	7	14.232
Inmueble recibido por parte del PARAPAT Año 2015	1	95
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT Año 2017	36	1.474
Total Inmuebles recibidos	245	96.371
Menos		
Vendidos desde el 1 de Febrero de 2006 al 28 de febrero de 2018 por \$47.510	176	65.832
Transferidos y excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	30	6.912
Total inmuebles al 28 de febrero de 2018	39	27.306

1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el **ANEXO 009** las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al **28 de febrero de 2018**. En este se indica la ciudad, departamento, dirección del inmueble vendido, valor del avalúo, precio de venta, valor pagado, saldo por cobrar, intereses recibidos, año de la venta y estado del crédito.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El siguiente, es el estado de los 39 inmuebles valuados en \$27.306 millones que quedan a la fecha:

Inmuebles con problemas jurídicos (3) – administrativos (35) y (1) arrendado

Ítem	Inmuebles	Valor del Avalúo (\$)
39 predios valuados en \$27.306 millones distribuidos así:		
Inmuebles invadidos		
1.	Buenaventura sector de Gamboa: Invadido por familias.	194
	• Otros Problemas	
2.	Fusagasugá . Cuenta con medida cautelar inscrita en el folio de matrícula inmobiliaria.	18.998
1 Inmueble recibido por parte del PARAPAT en el 2014 vendido y arrendado		
3.	Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta : Inmueble arrendado a la Fiscalía General de la Nación. Con promesa de Compraventa del Inmueble por parte de los Señores Víctor Rivas Martínez y otros por un valor de \$6.320.160.000 con 6 pagos semestrales hasta el 11 de julio de 2018. El Pago a la fecha recibido es de \$4.000.000.000 millones de acuerdo con lo pactado en la promesa de compraventa de pagos semestrales.	6.640
36 Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT en el 2017		
36	Treinta y seis (36) inmuebles recibidos por parte del PARAPAT en el 2017 y en proceso de actualizar avalúo para posterior venta.	1.474
Total treinta y nueve (39) inmuebles		27.306

Cifras en Millones

- **Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:**

Este inmueble fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, con constancia de invasión desde aproximadamente hace 40 años. Tiene un área de 69.280,42 mts², valuado en \$194 millones.

El PAR realizó estudio de viabilidad de entregar el predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, al mismo municipio, si el predio tiene vocación de uso público o es una zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario es posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social arrojó lo siguiente:

**...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de*



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residente del territorio Colombiano.

Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015, la Alcaldía de Buenaventura dio respuesta a la solicitud del PAR, expidiendo los certificados de uso de suelo que señalan:

"...El inmueble se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del respectivo municipio de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que los desarrollen o complementen, o localizado en suelo de expansión urbana que cuente con plan parcial adoptado, o que haga parte de Macroproyectos de Interés Social Nacional adoptados.

Por lo anterior, se determinó la viabilidad de realizar el ofrecimiento del inmueble a FONVIVIENDA, lo cual se efectuó mediante oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicado en el Ministerio de Vivienda en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda) donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos, por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento, por lo que con oficio PARDS No. 7091 del 30 de septiembre/15 el PAR aclaró al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito reiterando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 27 de noviembre de 2015 el Minvivienda radicó el oficio 2015EE0110442 por medio del cual dio respuesta a la solicitud del PAR informando que no era posible para FONVIVIENDA ni para los patrimonios autónomos constituidos para el efecto, aceptar el ofrecimiento de inmuebles hecho por el PAR debido a que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en el desarrollo del programa ya que se encuentran ocupados de forma ilegal. Ante la negativa de FONVIVIENDA de recibir los predios, se decidió realizar las gestiones directamente ante la Alcaldía de Buenaventura.

El día 26 de febrero de 2016 se remitió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio PARDS-849 solicitando se señalara fecha para adelantar una reunión con el objetivo de estudiar la destinación que van a tener los predios ubicados en dicha localidad.

El día 10 de marzo de 2016, se sostuvo reunión entre el PAR y los funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura donde se estudió la posible destinación de los inmuebles del PAR.

La Alcaldía señaló que para iniciar el proceso remitiría solicitud de transferencia de dichos inmuebles al PAR. El día 15 de marzo de 2016, la Alcaldía de Buenaventura realizó dicha solicitud de transferencia bajo el radicado PAR-1470, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El día 25 de mayo de 2016 se sostuvo reunión en las instalaciones del PAR TELECOM con funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, quienes radicaron con PARDE-3149 el Oficio 0331-273-16 del 23/05/2016, con el cual dan respuesta a la solicitud de certificados hecha por el PAR y adjuntan el Certificado de Uso de Suelo No. 129, 130 y 130A, así como tres croquis, dos certificaciones catastrales del IGAC y la certificación 0150-0424-061-2016 de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres de Buenaventura. De los certificados solicitados quedan por remitir por parte de la Alcaldía los certificados correspondientes a determinar que por la ubicación de los predios, son aptos para desarrollar vivienda de interés social, que se encuentran localizados en suelo urbano o de expansión urbana y que no se encuentran ubicados en zona de reserva. Al finalizar el mes de agosto de 2016 no se había remitido estos certificados; razón por la cual, se decidió interponer acción de tutela para obtener su expedición y remisión.

El día 08 de septiembre de 2016 la Alcaldía de Buenaventura radicó el Oficio 0331-532-16 con radicado interno PARDE-5529, con la certificación 0140-18-388-2016, que certificaba lo solicitado por el PAR. Al finalizar el mes de octubre de 2016 no se había expedido el certificado requerido.

El día 30 de noviembre de 2016 la Alcaldía remitió por medio del oficio 0331-765-16 la certificación solicitada. En el mes de abril y después de la revisión de los documentos allegados, se determinó que es necesario ampliar y determinar el alcance de los certificados con el objetivo de determinar el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos en la norma (Decreto 872 de 2013), para la cual se podrán solicitar certificados adicionales y solicitar conceptos especializados.

En el mes de mayo se realizó el estudio de los certificados y se busca realizar una reunión en el mes de junio con el Ministerio de Vivienda para despejar algunas inquietudes derivadas de dicho estudio.

En el mes de agosto de 2017 se sostuvo reunión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio donde se comprometieron a estudiar la viabilidad de una transferencia directa a dicho ministerio de estos inmuebles para desarrollar en ellos macroproyectos de vivienda.

Por esta razón, el PAR el 29 de septiembre de 2017 radicó el oficio No. PARDS-7615-2017 donde expone la situación de los predios ubicados en este distrito y se ofrecen formalmente para ser transferidos con el objetivo de desarrollar macroproyectos de interés nacional en los mismos. Se está a la espera de respuesta por parte del Ministerio para proceder.

El día 29 de noviembre de 2017 el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio radicó el oficio 2017EE0106732 (radicado interno 8910-2017) por el cual señaló que no aceptaba el ofrecimiento hecho por el PAR, por cuanto el predio no cumplía con las condiciones para desarrollar macroproyectos de interés nacional.

Una vez estudiados los documentos remitidos por la Alcaldía de Buenaventura y teniendo en cuenta que los mismos señalan que los predios consultados se encuentran localizados en suelo urbano y suelo de expansión, es necesario solicitar aclaración para que certifiquen a la fecha que área de terreno se encuentra afectada por cada uno de dichos atributos, para establecer lo dispuesto en el numeral 2.1 del artículo 2º del decreto 872 de 2013. Mediante oficio 2154-2018 se le dio respuesta a la Alcaldía de Buenaventura en el sentido de informar que no era posible acceder a la solicitud de cesión a título gratuito de los bienes inmuebles por cuanto no se cumplió con uno de los requisitos cual es que la parte que se encuentra en zona de expansión urbana



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

cuenta con plan parcial adoptado, según certificación del 30 de noviembre de 2016. Sin embargo, se le informó que si a la fecha dicha situación ha cambiado y los mismos se encuentran con plan parcial adoptado, puede certificarse y así continuar con el trámite. Se está a la espera del Distrito de Buenaventura.

- **Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.**

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mts², con avalúo actualizado en el mes de junio de 2013 quedando avaluado en \$6.537 millones.

De acuerdo con la certificación 1060-03.276 del 12 de marzo de 2013 emitida por la Secretaría de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, éste predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Fusagasugá y el Acuerdo 09 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada PLAN PARCIAL ZONAS VERDES para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante. De acuerdo al plano de zonificación de usos del suelo urbano y el plano de Planes Parciales se ubican dentro del perímetro urbano así:

PREDIO FAMILIA URIBE COSTADO CALLE 5ª BARRIO EMILIO SIERRA
PARQUE COBURGO – COLISEO DE FERIAS
PREDIO LA SULTANA – BARRIO LUXEMBURGO
PREDIO EL CONDOR – BARRIO COMUNEROS
PREDIO EL VERGEL – BARRIO MANILA
SECTOR DE MOSQUERAL – MANILA
ANTIGUO HOTEL MANILA Y COLINAS (Reemplazado por el Centro Vacacional de Telecom)
PREDIO FAMILIA PRYOR – LA VENTA
PREDIO CAMINO A LA PALMA CALLE 1 – BARRIO LOS CEDRITOS
ZONA DE EXPANSION- LA VENTA

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Zonas Verdes, Parques, Jardín Botánico
- ✓ Usos Compatibles: Unidades Integrales de Desarrollo Social (UNIDS), Plazoletas
- ✓ Usos Prohibidos o Incompatibles: Vivienda, Industria y Comercio
- ✓ Uso Condicionado: Vivienda de Interés Social (aplica únicamente a la zona 7)
- ✓ Índice de Ocupación: 20%
- ✓ Índice de Construcción: 40%

Parágrafo 9: las zonas o áreas susceptibles de participación en plusvalía por decisiones sobre localización de actividades, infraestructuras y equipamientos básicos, obras públicas, mejor aprovechamiento, las determinaciones de los tratamientos y actuaciones urbanísticas aplicables a cada área urbana y en general a todas las políticas e instrumentos relativos al uso de suelo se



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

determinarán con precisión de acuerdo a los estudios y afectaciones que resulten por los planes parciales.

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

- Dos (2) antejardines de dos metros (2.00 mts) cada uno
- Dos (2) andenes de dos punto cincuenta metros (2.50 mts) cada uno
- Una (1) calzada de siete metros (7.00 mts)

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B ó avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo V-1 de veintidós metros con el siguiente perfil:

- Dos (2) calzadas de seis metros (6.00 mts) cada una
- Un (1) separador central de cuatro metros (4.00 mts)
- Dos (2) andenes de tres metros (3.00 mts) cada uno
- Dos (2) antejardines de tres metros (3.00 mts) cada uno

c. Limitaciones jurídicas

Además de las anteriores afectaciones, éste predio cuenta con una **Medida Cautelar de Embargo registrada en el folio de matrícula inmobiliaria No. 157-81470** la cual fue decretada dentro de un proceso laboral iniciado por funcionarios de la desaparecida Telecom en contra del PAR.

Mediante comunicación DA-1000-05.529.12 del 13 de Noviembre de 2012, el Alcalde de Fusagasugá presentó intención de compra del Centro Vacacional y con oficio de fecha 25 de febrero de 2013, ofrece la suma de \$3.352 millones de pesos por la compra de éste predio.

Adicional a eso, el día 31 de enero de 2013, el PAR recibió dos ofertas de compra a través de un intermediario por las sumas de \$3.800 millones y \$4.400 millones, las cuales fueron informadas en el Comité Fiduciario 97 celebrado el mismo día. De otra parte, un mismo intermediario a través de oficios de fechas 31 de mayo de 2012, 25 de febrero, 19 de marzo y 24 de junio de 2013, manifestó contar con un cliente quien ofrece la suma de \$7.000 millones por la compra del predio.

Es necesario informar que este predio no se ha podido vender por contar con las medidas cautelares inscritas en el folio de matrícula y hasta tanto no se culmine con los procesos que dieron origen a estas inscripciones, no se podrá efectuar venta.

Teniendo en cuenta el incremento del avalúo, el día 8 de julio de 2013, se solicitó al ingeniero evaluador, nos informara las razones por las cuales el avalúo había incrementado, respuesta recibida con oficio de fecha 24 de julio de 2013, con el cual informa al PAR que el avalúo incrementó en razón a la certificación de uso de suelo emitida por la Alcaldía, toda vez que el uso de suelo del año 2011 informaba que en el predio contaba con uso rural – agrícola, mientras que la certificación de marzo de 2013 de la Alcaldía, indica una modificación en los usos permitidos pasando el predio a uso institucional.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Copia del resultado del avalúo fue suministrado con oficio PARDS 47777-13 del 5 de julio de 2013 a la Gobernación de Cundinamarca y a la Alcaldía de Fusagasugá, para su conocimiento.

De otra parte, con oficio PARDS 48071 del 19 de julio de 2013 el PAR, en respuesta a la comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, solicito información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

Durante el mes de Febrero de 2014 se recibieron 2 ofertas de compra concretas una por el valor del avalúo presentada por la Gobernación y otra por \$7.000 millones presentada por el señor Alfredo Wilches, las cuales fueron puestas en conocimiento del comité fiduciario.

En el comité fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado por parte de los ex trabajadores de Telecom por las conciliaciones de Tunja, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión definitiva sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manuel Charry.

En sesión del comité fiduciario No.115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manuel Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el comité fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

El 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad.

El 10 de julio de 2015 el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la secuestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 6 de agosto, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja, ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado, niega solicitud de avalúo a la parte accionante.

El 7 de octubre de 2015 el PAR objeta la liquidación de crédito, el 21 de octubre de 2015 el PAR informo al Juzgado la consignación del depósito judicial para constituir el título judicial para pago crédito.

El día 12 de noviembre de 2015 se negaron las objeciones planteadas a la liquidación del crédito hecha por el apoderado de la parte demandante, frente a lo cual se interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación el día 18 de noviembre de 2015.

El día 11 de febrero de 2016 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere auto en el que resuelve no reponer el auto recurrido, no acceder a levantar las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble y conceder el recurso de apelación con el auto del 12 de noviembre de 2015 y ordena registrar el embargo del proceso 2015-00337 que se tramita en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Tunja.

Igualmente el 11 de febrero de 2016, con el radicado No. 003 se expidió el certificado de uso de suelo de este inmueble, el cual señala que le corresponde el uso principal Recreación activa y pasiva, uso forestal; sin embargo, esto no coincide con el certificado expedido en el mes de agosto de 2015 que le había determinado un uso de suelo institucional, educativo, deportivo, cultural y universidades, por lo que se solicita aclaración del mismo.

El 15 de marzo de 2016 se autorizó por medio de depósito judicial el pago de la diferencia de la liquidación del crédito, el cual fue realizado el día 22 de marzo de 2016.

El día 31 de marzo de 2016 se radicó ante el despacho judicial el comprobante de depósito judicial y se solicitó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 08 de abril de 2016 el Despacho judicial no accede a la solicitud de levantamiento, por lo que el 12 de abril de 2016 se interpuso recurso de apelación en contra de esta decisión. A la fecha no ha sido resuelta la apelación.

El 15 de abril de 2016 la Secretaría de Planeación de Fusagasugá da respuesta a la solicitud de aclaración de uso de suelo con Oficio 1700-06.1517 y señala que el uso de suelo correcto y que le corresponde actualmente al predio es el expedido el 11 de febrero de 2016.

El 06 de mayo de 2016 y ante la respuesta dada el 15/04/2016 por la Secretaría de Planeación de Fusagasugá se radica ante la misma el Oficio PARDS-2524 del 05/05/2016, donde se solicita especificar el área que afecta el uso de suelo del predio, porque aparentemente sólo afecta un área de terreno de 60.773 m2 y no todo el globo de terreno que según el IGAC es de 73.323 m2.

El 24 de mayo de 2016 se entregó el informe final del levantamiento topográfico realizado al inmueble, lo que arrojó el área real del predio es 70.600,23 m2. Esta difiere de la consignada en los folios de matrícula inmobiliaria; razón por la cual, se solicitará al IGAC realizar las correcciones en catastro para poder actualizar el área en la Oficina de Registro.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con oficio 1700-06.2647 del 1 de junio de 2016, radicada en el PAR el 7 de junio de 2016 con el No. 3421, la Secretaría de Planeación de Fusagasugá informo que la afectación del uso de suelo era sobre la totalidad del predio.

El 30 de junio de 2016 se llevó a cabo audiencia pública donde la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja decidió modificar la liquidación hecha por el Juzgado de primera Instancia y disminuir la inicialmente aprobada, razón por la cual el PAR ya cancelo la totalidad de la suma adeudada quedando pendiente el Levantamiento de Embargo de las medidas cautelares decretadas.

El día 19 de julio de 2016 se radicó ante Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá la solicitud de corrección de áreas y linderos de acuerdo al resultado del levantamiento topográfico del 24 de mayo de 2016.

El 25 de julio de 2016 el Apoderado del PAR Telecom radicó memorial solicitando la terminación del proceso. Al 31 de agosto el Despacho Judicial no había decidido nada al respecto.

El día 01 de agosto de 2016 se radicó en el PAR con el PARDE-4631 el resultado del avalúo practicado al inmueble por valor de \$18.997.668.000, el cual presentó errores de redacción que no afectaba el valor establecido, por lo que, una vez corregidos los mismos por solicitud del PAR, se radicó el informe final el día 30 de agosto de 2016.

El día 17 de agosto de 2016 se efectuó por parte del IGAC la revisión en terreno del resultado del levantamiento topográfico, la cual se verificó en su totalidad.

El 27 de septiembre de 2016 el IGAC – Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá expidió la Resolución 701, por la cual actualiza el área y los linderos de este inmueble.

El día 07 de octubre de 2016 el PAR se notificó personalmente de la precitada resolución.

El 27 de octubre de 2016 se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutada, se aprobó la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho judicial el 07 de abril de 2016 y se dictaron otras órdenes en cuanto al depósito judicial efectuado por el PAR.

Al terminar el mes de diciembre está pendiente de otorgar la escritura pública para protocolizar la resolución expedida por el IGAC, pues es necesaria una reunión con la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá para definir los requisitos que se deben allegar junto con la escritura pública.

El día 13 de enero de 2017 se sostuvo reunión con el asesor jurídico de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá, quien señaló que para poder registrar la escritura de aclaración de área es necesario que se hayan levantado las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble; razón por la cual, hasta que no se expidan y registren por los juzgados que tienen embargos vigentes sobre el inmueble los respectivos oficios solicitando el levantamiento de la medida cautelar no se podrá otorgar ni inscribir el instrumento público de aclaración de áreas. Posteriormente, mediante auto de fecha dos (2) de marzo de 2017 el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante indicando que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor por \$56.316.693 y concede un término de 3



días para devolver el dinero. A la fecha se está a espera de que la segunda instancia resuelva el recurso de apelación que se interpuso en contra de dicha decisión.

Mediante memorial del 21 de marzo el apoderado judicial del PAR solicita el embargo de remanentes del proceso 2015-00337. Mediante auto del 27 de abril de 2017 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito decide no decretar la medida solicitada por el PAR y no accede al levantamiento de medidas cautelares.

El día 08 de mayo de 2017 se declaró terminado el proceso 2006-00161 y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, auto que fue objeto de apelación y cuyo trámite se encuentra en curso, por lo que a la fecha no se ha librado el oficio de desembargo del proceso con radicado 2006-00161 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja que decretó el embargo de remanentes del proceso 2010-00025 que se tramita ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja que profirió orden de acumulación de embargos del inmueble de Fusagasugá, libra auto el 4 de agosto de 2017 incorporando oficio, a través del cual el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oralidad de Tunja, informa el levantamiento de medidas cautelares. Asimismo, ordena oficiar al Juzgado 3 Civil del Circuito de Tunja, para que informe el trámite impartido al oficio 728 de 2017. En el mes de febrero no tuvo movimiento este proceso.

1.2.1.1. Bienes inmuebles recibidos por parte PARAPAT

Teniendo en cuenta el contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, efectuó entrega física mediante Acta al PARAPAT y éste a su vez efectuó entrega física mediante Acta al PAR de Telecom ocho (8) inmuebles; tres (3) en Bogotá, uno (1) en Medellín, uno (1) en Pasto, uno (1) en Cúcuta, uno (1) en Florencia y uno (1) en Tumaco.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula segunda del Contrato de Fiducia Mercantil No. 4-1-0267, el literal g. del numeral 3.5 del contrato de fiducia mercantil suscrito el 30 de diciembre de 2005, el artículo 24 de la ley 1837 de 2017, reglamentado por el Decreto 1435 de 2017 y en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos del 16 de septiembre de 2017, Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. devolverá al PARAPAT y, este a su vez, al PAR Telecom, cincuenta y ocho (58) inmuebles que no se requieren para la prestación del servicio de las telecomunicaciones y que han sido declarados no afectos al servicio.

Al terminar el mes de **febrero de 2018**, de los cincuenta y ocho (58) inmuebles, se han recibido treinta y seis (36) inmuebles así:

Cant.	Dpto	MUNICIPIO	VALOR DE AVALUO 2014- PRATCO
-------	------	-----------	---------------------------------



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Cant.	Dpto	MUNICIPIO	VALOR DE AVALUO 2014- PRATCO
1	BOLIVAR	CORDOBA	3,588,000.00
2	BOLIVAR	CORDOBA	3,888,000.00
3	BOLIVAR	CORDOBA	1,692,000.00
4	BOLIVAR	CORDOBA	13,200,000.00
5	BOLIVAR	CORDOBA	2,250,000.00
6	BOLIVAR	TALAIGUA NUEVO	13,937,500.00
7	CALDAS	VICTORIA	6,834,200.00
8	CASANARE	SABANALARGA	62,788,550.00
9	CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	9,345,500.00
10	CUNDINAMARCA	ZIPACON	64,792,200.00
11	CUNDINAMARCA	BOGOTA	619,744,000.00
12	HUILA	SALADOBLANCO	95,883,150.00
13	NARIÑO	PASTO	18,200,000.00
14	NARIÑO	CONTADERO	50,712,500.00
15	NARIÑO	CORDOBA	153,158,800.00
16	NARIÑO	CUASPUD	42,271,000.00
17	NARIÑO	ILES	35,420,000.00
18	PUTUMAYO	COLON	18,109,400.00
19	PUTUMAYO	COLON	50,225,500.00
20	SANTANDER	SUAITA	16,225,000.00
21	VALLE DEL CAUCA	CALI	12,002,000.00
22	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
23	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
24	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
25	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
26	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
27	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,965,200.00
28	VALLE DEL CAUCA	CALI	12,637,800.00
29	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,998,900.00
30	VALLE DEL CAUCA	CALI	12,008,700.00
31	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,969,500.00
32	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,955,600.00
33	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,955,600.00
34	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,955,600.00
35	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,955,600.00
36	VALLE DEL CAUCA	CALI	11,925,300.00
Total avalúo			1,474,421,100.00



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

A la fecha de este informe queda el inmueble de Cúcuta y los treinta y seis (36) inmuebles anteriormente relacionados.

- Av. Gran Colombia (Calle 7 A No. 2 E-92), Cúcuta, Norte de Santander

El día 17 de abril/15 mediante radicado N° 3009 se recibió propuesta de compra del Inmueble por parte de los Señores Víctor Rivas Martínez y Alberto León Santacruz por un valor de \$6.320.160.000 con comunicado PARDS 03953 del 30 de Abril/15 fue aceptada por parte del PAR la propuesta mencionada en la cual se solicitan todos los documentos necesarios para su estudio.

La propuesta fue presentada en el comité fiduciario N° 126 del 29 de abril de 2015.

El día 11 de mayo de 2015 se suscribió la Promesa de Compraventa. El PAR realizó el estudio de viabilidad Financiera, cuyo resultado fue aprobado el día 1 de Junio/15, así mismo se realizó la consulta en las listas restrictivas sin ninguna novedad y se remitieron los formularios SARLAFT con todos sus soportes a FIDUAGRARIA S.A y estos ya fueron revisados y aprobados. Los pagos recibidos a la fecha son:

No. Cuota	Fecha pago	Valor cuota
1	10/07/2015	\$ 500,000,000.00
2	12/01/2016	\$ 1,000,000,000.00
3	11/07/2016	\$ 333,333,333.00 *
3	25/07/2016	\$ 666,666,667.00 *
4	11/01/2017	\$ 1,000,000,000.00
5	11/12/2017	\$ 333,333,333.00 **
6	15/01/2018	\$ 166,666,667.00 **
Total		\$ 4,000,000,000.00

* El día 07 de julio de 2016 los promitentes compradores presentaron solicitud para dividir en dos abonos el pago que se debía hacer el 11 de julio de 2016.

** Se suscribió otrosí con el promitente comprador para modificar la forma de pago de las cuotas.

- Avenida carrera 70 No. 71 – 75, Bogotá (Cundinamarca)

Actualmente pesa sobre el inmueble un proceso de pertenencia con radicación 2010-015 del juzgado 11 civil del circuito de Bogotá por parte del señor SIMON DARÍO QUINTERO RUIZ en contra del PAR Telecom.

La defensa jurídica del PAR dentro del mencionado proceso se centra en el carácter imprescriptible de los bienes de dominio público y la improcedencia de la acción de pertenencia fundamentada en que el tratamiento de los bienes que se encontraban en cabeza de la extinta TELECOM y TELEASOCIADAS POR TRATARSE DE BIENES FISCALES O DE USO PÚBLICO gozan de dicha imprescriptibilidad y por consiguiente es improcedente la declaratoria de prescripción adquisitiva frente a los mismos.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Basados en la anterior postura jurídica y que en interrogatorio de parte, se logró probar que los demandantes tuvieron conocimiento de causa al construir en suelo ajeno y que se desvirtuó la posición jurídica del extremo actor en el cual aducía una acumulación de posesiones por diferentes personas; puede afirmarse que las posibilidades de pérdida del proceso son bajas frente a la declaratoria de pertenencia al señor SIMON DARÍO QUINTERO RUIZ.

Actualmente, mediante providencia del 31 de enero de 2018 se desestimaron todas las pretensiones del extremo actor, basada en los argumentos ya señalados y se reiteró el carácter imprescriptible del mismo por tratarse de un bien fiscal o de uso público. Frente a la decisión en mención la parte demandante interpuso recurso de apelación el 5 de febrero de 2018, el cual fue admitido por el Honorable Tribunal superior del Distrito judicial de Bogotá – Sala Civil.

Frente a lo anterior, existen altas posibilidades de que en segunda instancia se profiera fallo a favor del PAR por cuanto la posición jurídica frente a la adquisición de inmuebles a través del modo adquisitivo de la prescripción ya ha sido objeto de pronunciamiento en diversas instancias judiciales.

1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha

Ventas inmuebles recibidos por parte del PARAPAT

Nº	INMUEBLE	CIUDAD	FECHA VENTA	No. ESCRITURA	VALOR VENTA
1	CALLE 109 No. 15-63	BOGOTA	16 DE MARZO/15	654	1.812
2	CARRERA 13 No. 26-49	BOGOTA	19 DE MARZO/15	698	2.177
3	CARRERA 76 No. 30ª-44	MEDELLIN	24 DE MARZO/15	1159	99.8
4	CARRERA 11 No. 5-26	FLORENCIA	4 DE FEBRERO/15	236	290
5	CALLE 35SUR No. 78ª-12	BOGOTA	13 DE ABRIL/15	930	538
6	CARRERA 33 No. 7-56	PASTO	11 DE MAYO/15	979	2.800
7	CALLE 19 No. 8 – 59	TUMACO	3 DE NOVIEMBRE/16	3010	100
Total					7.817

Cifras en Millones

Cesiones

Nº	INMUEBLE	CIUDAD	FECHA ENTREGA	No. ESCRITURA
1	CALLE 101 No. 16-15	TURBO	20 DE MARZO/15	491
2	CARRERA 5 No. 10-21	RESTREPO	29 DE ENERO/15	354
3	CARRERA 77ª No. 85-214	BARRANQUILLA	22 DE SEPT./15	2228
4	CALLE 9 No. 11 - 19	CAMPO DE LA CRUZ	18 DE NOV./16	94

1.2.3. Cartera por ventas



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

A 28 de febrero de 2018 la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 2 clientes a quienes se les realizaron ventas que ascendieron \$74 millones, de los cuales se han recaudado \$38.4 millones, quedando un saldo insoluto de \$35.6 millones, así:

Item	Inmueble	Cliente	Venta	Deuda
1	Lote Casa Bahía Solano	Alcaldía de Bahía Solano, Chocó	\$54	\$3.6
2	Lote Barrio Cristo Rey Ocaña, Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	\$20	\$55.3
Total adeudado				\$35.6

Cifras en millones

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 2 clientes que no cumplieron con la forma de pago pactada en las respectivas escrituras de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.

Las gestiones adelantadas por el PAR frente a la recuperación de la cartera por venta de inmuebles a la fecha fueron:

- Venta predio en Bahía Solano a la Alcaldía del mismo Municipio

Inmueble vendido:	Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil, Bahía Solano (Chocó).
Matricula inmobiliaria	Nº 186-0000710
Precio de venta	\$54 millones de pesos
Forma de pago:	\$10,8 millones de pesos el 23 de marzo de 2007 y \$43,2 millones de pesos en 36 cuotas iguales, cada una de \$1,2 millones de pesos, siendo la primera a los 30 días de la firma de la escritura de venta (10 de abril de 2007).
Saldo a la fecha:	\$15,6 millones de pesos de capital, más intereses corrientes más cláusula de compensación. Mediante formula conciliatoria celebrada el 13 de Febrero/15 se acordó el pago de una total de \$20.000.000,00 incluyendo capital e intereses divididos en cinco (5) cuotas de \$4.000.000. Al 31 de diciembre de 2015 solo se ha efectuado el pago de dos (2) cuotas equivalentes a \$8.000.000,00.
Última Actuación	El día 19 de mayo de 2015 se celebró conciliación extrajudicial entre las partes acordando que el Municipio se compromete a pagar al PAR la suma de \$20.000.000 en cinco (5) cuotas de \$4.000.000. El primer pago se realizó el día 07 de mayo de 2015 por valor de \$4.000.000; El segundo pago se realizó el día 15 de julio de 2015 por valor de \$4.000.000. Teniendo en cuenta que se incumplieron las fechas de los pagos restantes, el día 03 de marzo de 2016 se sostuvo reunión entre las partes sin llegar a un acuerdo mutuo, por lo cual se decidió continuar con el trámite de ejecución por parte del PAR. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas el cual no se pudo ejecutar a la espera de una respuesta por parte del despacho judicial. El día 06 de julio de 2017, el municipio ejecutado consignó mediante depósito judicial, a órdenes del proceso, la suma de \$6.000.000 y el día 2 de febrero de 2018 mediante depósito judicial consignó el saldo



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

	restante por valor de \$6.000.000. A la fecha el proceso se encuentra a la espera del trámite de terminación por pago de la obligación.
--	---

- **Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.**

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (Octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.
Última Actuación	El 14 de Mayo de 2014 la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40.809.000 correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso. El 11 de agosto de 2015 se corrió traslado de liquidación de crédito. El 22 de junio de 2016 se aprobó la modificación de la liquidación de costas y del crédito por capital causado y actualizado la suma de \$20.000.000 y por concepto de intereses a la fecha de esta providencia la suma de \$33.313.975, para un total de \$53.313.975 y por agencias en derecho la suma de \$2.000.000. El 08 de agosto de 2016 se corre traslado de la modificación de la liquidación de costas. El 11 de agosto de 2016 se aprueba la liquidación de costas. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas. El 30 de mayo de 2017 se decreta el embargo y retención de dineros del ejecutado. El 02 de junio de 2017 se solicita se practique el embargo decretado. El 07 de julio de 2017 se allegan los oficios radicados en las entidades bancarias. El 04 de septiembre de 2017 se radicó oficio reiterando la solicitud de embargo y retención de dineros del municipio de Ocaña.

- **Venta de dos lotes en Buenaventura, Valle, a la Alcaldía de Buenaventura**

Inmueble vendido:	Lotes ubicados en la Calle 7 No. 48-01 Vereda Bella Vista Transversal 47 con carrera 48 y Carretera del municipio de Buenaventura (Valle)
Matriculas inmobiliarias	No. 372-0015629 y No. 372-0039564
Precio de venta	\$150 millones
Forma de pago:	Pago total a los 10 días de registrada la escritura de Venta
Saldo a la fecha:	\$25,5 millones (saldo por intereses adeudados)
Última Actuación	El 1 de junio de 2015 el Juzgado aprobó liquidación de crédito en la suma de \$28'852.099 y se ordenó liquidación de costas en contra del ejecutado, incluyéndose como agencias en derecho la suma de \$1'713.126. El 15 de octubre de 2015, el Banco Agrario informa que una vez sedé respuesta por algún banco, informando que hay depósito de



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

	dineros del municipio ejecutado, en cumplimiento a la medida cautelar decretada, los mismos serán consignados. El 15 de febrero de 2016 se solicitó la entrega de los títulos de depósito judicial constituidos hasta esa fecha. El 16 de enero de 2017 se profirió auto que dispuso seguir adelante con la ejecución, practicar la liquidación del crédito, fijó agencias en derecho y ordenó liquidar costas del proceso. El 14 de febrero de 2017 se presentó liquidación del crédito. En el mes de mayo se solicitó medida cautelar. El 07 de julio de 2017 se aprueba la liquidación del crédito presentada y se decretan medidas cautelares de embargo de acciones. Mediante auto del 18 de agosto de 2017 se decreta el embargo de acciones que el Distrito de Buenaventura tenga en la Sociedad Portuaria de Buenaventura. El día 6 de febrero del 2018 se presentó memorial ante el juzgado solicitando la entrega de los títulos judiciales que reposan en el expediente por valor de \$26.869.500. Igualmente se solicitó que los mismos sean girados a nombre del PAR. A la fecha se está a la espera de la constitución del título y que el juzgado resuelva lo pertinente para proceder a ponerlo a órdenes del PAR Telecom.
--	---

1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo

- Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del presente mes es de \$66,0 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya, Liga Departamental de Bolívar	\$66.095.664,00	• \$15.360.000 arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004. • \$16.049.664 arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005. • \$16.932.384 arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006. • \$17.753.616 arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Última Actuación	Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63. El 02 de septiembre de 2015 se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la partes para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 24 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión y el PAR se encuentra a la espera del fallo. El 14 de junio de 2017 se profirió sentencia en este proceso, donde se declaró probada la obligación por concepto de arrendamiento, a cargo del demandado, en la suma de (\$66.560.000), condenan al pago de intereses a la tasa máxima legal permitida y condena en costas. El 25 de agosto de 2017 se liquidan y aprueban costas a favor del PAR por valor de \$7.999.200. El 24 de octubre de 2017 se presentó demanda ejecutiva seguida de proceso ordinario para obtener el pago de la condena impuesta al señor Rafael Santoya Cáceres.
------------------	--

1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT

A continuación se relacionan los saldos de los arrendamientos facturados por el PAR a cada uno de los inmuebles con corte al mes de febrero de 2018:

Empresa	Ciudad	ubicación	Arrendatario	Vir. Canon Mensual	Saldo a la fecha
Telecom	Cúcuta	CL 7A No.2E-92	Fiscalía General de la Nación	36.2	36.2
			TOTAL	36.2	36.2

Cifras en millones

1.3. Otros inmuebles

1.3.1. Estado de otros Inmuebles transferidos a CISA

Corresponde a los inmuebles que fueron transferidos a CISA en cumplimiento de lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011, y el Decreto 4054 de 2011.

Es importante mencionar que estos inmuebles se encuentran registrados en los estados financieros del PAR en la cuenta otros activos hasta tanto CISA efectúe la venta de los mismos y entregue al PAR el producto de la venta previas las deducciones establecidas en las normas antes citadas.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El PAR solicita periódicamente un informe sobre el estado del proceso de venta de los inmuebles transferidos en virtud del artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y el artículo 8 del Capítulo IV y Capítulo VII del Decreto 4054 de 2011.

Los predios que han sido transferidos a CISA son los siguientes:

- **Samaniego.**

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 1	50%
Departamento: Ciudad	Nariño - Samaniego
Avalúo:	\$25,9 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3651 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá

Cisa en el mes de julio de 2017 con comunicado VPN-0151-2017 informo que el inmueble ubicado en Samaniego se encuentra en proceso de saneamiento jurídico y técnico por un proceso reivindicatorio del bien fiscal y deslinde y amojonamiento lo cual aún no es comercializable. En correo enviado el día 16 de febrero de 2018 indica que en primer lugar se tenía que llevar a cabo un trámite administrativo con el IGAC para firmar un acta de colindantes, lo cual se encuentra en trámite con el área técnica, hasta tanto no se solucione el tema técnico no es posible iniciar el REIVINDICATORIO, toda vez que uno de los presupuestos procesales que se necesita para entablar la demanda es la plena identificación del inmueble.

- **Guamal.**

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 2	50%
Departamento: Ciudad	Magdalena - Guamal
Avalúo:	\$3.3 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	7 de Mayo de 2012
Escritura de Transferencia a CISA	Escritura Pública No. 3650 del 27 de noviembre de 2012 otorgada en la Notaría Quinta de Bogotá

El PAR fue notificado por CISA a través de oficio con radicado PAR No 6403-2017 sobre la venta del predio ubicado en el Municipio de Guamal por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (1.850.000,00) m/cte. Adicionalmente, anexaron al oficio información de la Ventanilla Única de Registro (VUR) donde se evidencia dicha venta con la escritura de venta No. 113 del 15 de junio de 2017.

Con este trámite termina la gestión del PAR sobre este predio.

- **Jerico.**

Porcentaje de propiedad Transferido Predio 3	100%
Departamento: Ciudad	Boyacá - Jericó
Avalúo:	\$88 millones
Fecha Acta de Transferencia del PAR a CISA	20 de Noviembre de 2012



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Escritura de Transferencia a CISA	No. 3.461 del 21 de diciembre de 2012 otorgada en la Notaría 33 de Bogotá
-----------------------------------	--

El día 27 de abril de 2017 se realizó audiencia de pacto de cumplimiento en el Tribunal Administrativo de Boyacá, en la cual se autorizó llevar a cabo el acuerdo suscrito con la Alcaldía Municipal de Jericó en el sentido de resciliar por parte del PAR la transferencia hecha a CISA del inmueble y posteriormente transferirlo al Municipio de Jericó a cambio de la devolución del valor pagado por impuesto predial que asciende a la suma de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000) m/cte. Actualmente el PAR se encuentra en gestiones con CISA para realizar la resciliación y proceder a cumplir lo pactado.

El día 24 de mayo de 2017 se suscribió con CISA la escritura pública de resciliación No. 145 de la Notaría Única de Socha (Boyacá), la cual inscribió en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socha, retomando la titularidad de este inmueble al PAR el día 25 de mayo de 2017. El día 30 de mayo de 2017 se celebró audiencia de pacto de cumplimiento en la Acción Popular con radicado 2015-00762, que se tramita en el Tribunal Administrativo de Boyacá; en ella se acordó que se transferiría este inmueble al municipio de Jericó antes del 30 de junio de 2017.

En razón a que era necesario autorización del Concejo Municipal de Jericó para que el Alcalde suscriba escritura de resciliación, el 23 de junio de 2017 se expidió el acuerdo No. 010 por el cual se otorgó dicha autorización. Se aprobó la minuta definitiva de dicha escritura y está se suscribió el día 13 de julio de 2017 bajo el número 191 de la Notaría Única de Socha por la cual se rescilió y dejó sin valor y efecto jurídico la escritura pública No. 834 del 28 de agosto de 1985 y se restituyó la titularidad del inmueble al municipio de Jericó a cambio de la devolución de los impuestos prediales cancelados hasta la fecha. Esta escritura fue registrada el 26 de julio de 2017, según consta en el folio de matrícula inmobiliaria.

Con este trámite termina la gestión del PAR en este predio.

1.4. Seguros

El PAR cuenta con los seguros relacionados a continuación:

	No. póliza	Producto	Compañía	Vigencia
Fusagasugá	3436217000076	Póliza Todo Riesgo PYME	MAPFRE	01/01/2018 - 01/01/2019
Funcionarios	3436216000049	Responsabilidad Civil Directores & Administradores	MAPFRE	30/11/2017 - 30/11/2018
Cúcuta	3436214000210	Todo Riesgo	MAPFRE	28/08/2017 - 28/08/2018
Muebles y Caja Menor	3436218000005	Póliza Todo Riesgo PYME	MAPFRE	30/01/2018 - 30/01/2019

1.5. Acciones

Acciones Promotora Santamar: El 28 de febrero de 2017; el jefe de contabilidad del PAR asistió a la Asamblea General de accionistas de Promotora Santamar donde recibió los estados



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

financieros de esta firma a 31 de dic. 2016. El 12 de julio de 2016, mediante comunicado PARDS-3939 el PAR envió a Promotora Comercializadora Santamar el ofrecimiento a los accionistas de la Participación accionaria. No hubo pronunciamiento respecto a la oferta de las acciones, el 15 de marzo del 2017, mediante comunicado PARDS No. 1536 – 17, se reiteró el ofrecimiento en venta de las acciones, sin tener respuesta al cierre del mes. Mediante comunicado VSE-CE-829-17 de fecha 22 de diciembre de 2017, CISA S.A., da respuesta al ofrecimiento realizado por el PAR, en cual indica la inviabilidad de algún tipo de transacción respecto a dichas acciones.

Acciones TV Andina: El 16 de diciembre de 2015 con oficio PARDS-09400-15, se reiteró la oferta de venta de las acciones, a la Gobernación de Cundinamarca. El 10 de junio de 2016 mediante comunicado PARDS 3204-2016 se reitera a la Gobernación de Cundinamarca la oferta de las acciones con valores actualizados en los Estados Financieros del PAR a 31 de mayo de 2016 de las inversiones en el CANAL REGIONAL DE TV -CANAL 13, con un valor total de \$349.294.433. El día 22 de junio de 2016 con oficio PARDE-3785 dicha entidad dio traslado a la Secretaría de Prensa y Comunicaciones del comunicado de ofrecimiento de las acciones. Mediante comunicado PARDE-4944 del 12 de agosto de 2016 el Gerente del CANAL 13 le solicitó al PAR informar el estado de las negociaciones adelantadas para la venta de las acciones. Mediante comunicado PARDS-5085 del 26 de agosto de 2016 el PAR informó al solicitante respecto a las gestiones realizadas.

El 31 de mayo de 2017 el PAR presento al Comité Fiduciario informe del estado actual de las cuotas partes de Teletolima y Telehuila en CANAL 13.

El 14 de junio de 2017 con PARS - 4470 - 2017 se reiteró a TV Andina la solicitud de transferencia de las cuotas partes sociales de Teletolima y Telehuila al PAR, a la fecha no se ha recibido respuesta. El 26 de julio de 2017 la apoderada del PAR participo en la reunión de la Junta Directiva de TV Andina acordándose enviar información adicional.

El 10 de noviembre de 2017 CANAL 13 presentó la propuesta de transferencia de cuotas de participación que actualmente tiene el PAR TELECOM en el capital social del canal regional de televisión TEVEANDINA LTDA al MINTIC con fundamento en los conceptos de MINTIC y el PAR TELECOM, este pendiente la escritura de cesión.

Acciones Servicios Postales Nacionales - 472: Transferencia del PARAPAT al PAR Telecom de una (01) acción en Servicios Postales Nacionales – 472, por valor de \$1.860 millones.

2. Gestión documental

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando tres proyectos tendientes a "administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos".

2.1. Inclusión de documentación en las historias laborales

En relación con el contrato N° 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

del PAR, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 94.051 carpetas.

2.2. Trámite correspondencia

En cuanto a la correspondencia radicada, el PAR a dado tramite a estas así:

Tema	Número de Ingresos - Febrero 2018
Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes PQRS	477
Tutelas	7
Notificaciones, Telegramas (Fallos de tutela e impugnaciones)	35
Incidentes de desacato	1
Total	520

2.3. Gestiones jurídicas frente al contratista, interventor y supervisor del contrato FUDIMED (Reorganización del archivo de las extintas Telesociadas)

El PAR por intermedio de su apoderada general, el 28 de mayo de 2010, presentó denuncia penal contra el interventor y representantes legales de la empresa FUDIMED por el incumplimiento del contrato 011 de 2005, conoce la Fiscalía 218 Seccional Unidad Delitos Contra la Administración Pública de Bogotá, radicado 110016000049201006904, estado indagación preliminar.

El apoderado judicial del PAR el cuatro (4) de octubre de 2013, rindió entrevista judicial ante la Fiscalía, en la que se aclaró al despacho las circunstancias objeto de denuncia. Así mismo se obtuvo información que el ente acusador impartió orden judicial de escuchar mediante interrogatorio a los indiciados.

El día 5 de mayo de 2015 la Fiscalía citó a audiencia de Formulación de Imputación contra el señor Juan Carlos Ramírez (interventor del contrato), diligencia que no se realizó por cuanto el indiciado solicitó ser escuchado en interrogatorio. La Fiscalía accedió a la petición y ese mismo día practicó el interrogatorio.

Sin embargo, la Fiscalía 218 Seccional – Unidad de Delitos contra la Administración Pública de Bogotá, resolvió ARCHIVAR la investigación contra el interventor Juan Carlos Ramírez, al considerar la atipicidad de la conducta, como la inexistencia de apoderamiento de dineros de parte del contratista al considerar que al no liquidarse el contrato a la fecha, no se podía constatar un incumplimiento contractual.

El PAR solicitó el desarchivo de la investigación, sin que a la fecha esta solicitud haya sido resuelta por la Fiscalía.

Enero 2016 – Febrero 2018: A la espera que se resuelva el desarchive del proceso.

3. Gestión de historias laborales



3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los Pensionados y Exfuncionarios de las extintas Telecom y Telesociadas

3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Telesociadas.

Mediante el Decreto 2080 de 2017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC dan cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 2080 de 2017 Artículo 1° "Modificación del artículo 2.2.10.32.1. del Decreto 1833 de 2016" en el cual se establece que el PAR continuará la validación de las novedades de nómina reportadas por la UGPP y que los recursos serán garantizados a través de la Nación Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

En consecuencia, se validaron las nóminas de los pensionados de Telecom y Telesociadas de febrero de 2018 ordenadas pagar por la UGPP a través del Consorcio Fopep-2015, para su respectivo pago con cargo a los recursos de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGPN), tal como se describe a continuación.

- Nómina Extinta Telecom Febrero de 2018:

Concepto	Ene-18		Feb-18		Acumulado 2018	
	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)	No. Pens.	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	15.074	48.941	15.057	48.929	-	97.870
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-	-
Retroactivos Pensionales	17	271	39	1.879	56	2.150
Cuotas Partes Pensionales	1.228	980	1.222	971	2.450	1.951
Créditos Pensionales	-	-	-	-	-	-
Subtotal Nómina		50.192		51.779	2.506	101.971
Honorarios Junta Reg. de Calif. Invalidez	1	0	1	0		0
Auxilios Funerarios	11	42	19	71		112
Bonos pensionales	-	-	-	-		-
Pago Indemnización Sustitutiva	-	-	3	11		11
Subtotal Pagos	12	42	23	82	-	123
Comisión Consorcio Fopep-2015					-	-
Subtotal Gastos de Admón.	-	-	-	-	-	-
Total General	12	50.234	23	51.861	2.506	102.094

Cifras en millones

- Resumen Novedades Telecom Febrero 2018:

Concepto	No. Pensionados
Exclusiones	46



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inclusiones	29
-------------	----

- Nómina Telesociadas Febrero 2018:

Telesociadas	Ene-18		Feb-18		Acum 2018
Concepto	No. Pens.	No. Pens.	No. Pens.	Valor (\$)	Valor (\$)
Cuota Mensual Pensiones	401	778	399	764	1.542
Mesada Adicional Pensiones	-	-	-	-	-
Cotización Pensión	18	10	18	10	21
Cuotas Partes Pensionales	39	33	39	33	66
Retroactivos	2	41	-	-	41
Otros (Bonos, Aux, Indemn)	-	-	-	-	-
Comisión Consorcio Fopep-2015	-	-	-	-	-
Total General	460	862	456	807	1.670

Cifras en millones

- Resumen Novedades Telesociadas Febrero 2018:

Concepto	No. Pensionados
Inclusiones	0
Exclusiones	2

- Comisión de Consorcio FOPEP-2015 administración nómina de pensionados de Telecom y Telesociadas

Teniendo en cuenta las instrucciones recibidas en el PAR, la comisión que se genere a partir del 2018 será a cargo de los recursos la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, en consecuencia la comisión del mes de noviembre que se generó en diciembre de 2017 fue pagada con los recursos del PAP. La cuenta de cobro por la comisión del mes de diciembre de 2017 generada en enero de 2018 fue debidamente validada por el PAR y reportada conforme a lo ordenado por el MINTIC que el pago se debe requerir a la Dirección Nacional del Tesoro Público como administrador de los recursos.

Entidad Mes	Telearmenia	Telecalarca	Telecartagena	Telehuila	Telesantamarta	Telenariño	Teletolima	Telecom	Total
ene-17	0,11	0,00	0,67	0,02	0,07	0,24	0,15	48,21	49,47
feb-17	0,11	0,00	0,67	0,02	0,07	0,23	0,15	48,16	49,40
mar-17	0,11	0,00	0,68	0,02	0,08	0,23	0,15	48,84	50,12
abr-17	0,11	0,00	0,69	0,01	0,08	0,23	0,15	48,04	49,31
may-17	0,11	0,00	0,68	0,02	0,08	0,23	0,15	48,25	49,51
jun-17	0,11	0,01	0,69	0,01	0,08	0,23	0,15	48,32	49,60
jul-17	0,11	0,00	0,68	0,01	0,08	0,23	0,15	47,85	49,11
ago-17	0,11	0,00	0,68	0,01	0,08	0,23	0,15	48,00	49,26
sept-17	0,11	0,00	0,68	0,01	0,08	0,23	0,15	47,84	49,10
oct-17	0,11	0,00	0,69	0,01	0,08	0,23	0,15	48,08	49,35
nov-17	0,10	0,00	0,68	0,01	0,08	0,23	0,15	47,79	49,04
Total	1,19	0,04	7,48	0,16	0,85	2,54	1,67	529,35	543,27



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Cifras en millones

3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificados para bono pensional

- **Gestión Certificaciones Laborales y RTS:**

Concepto	Cant.
Saldo periodo anterior	4
solicitudes recibidas en febrero	208
Solicitudes tramitadas en el periodo	194
Solicitudes pendientes por contestar	18

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes atendidas	Ene-18	Feb-18	Acumulado 2018
Relación tiempo de servicios (RTS)	46	43	89
Certificaciones laborales	32	35	67
Certificación pagos	38	14	52
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	25	76	101
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0
Respuestas a oficios SU 377	934	23	957
Interrupciones de término	0	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	1	3	4
Certificaciones para Inclusión – PPA	0	0	0
Total	1.076	194	1.270

Cifras por número de oficio

- **Gestión Certificaciones Bono Pensional:**

Certificaciones Para Emisión de Bono Pensional	Ene-18	Feb-18	Acumulado 2018
Solicitudes del periodo anterior	14	14	
Solicitudes radicadas en el periodo	221	436	671
Solicitudes contestadas en el periodo	221	429	650
Solicitudes pendientes por contestar	14	21	21

Cifras por número de oficio

3.1.3. Administración de la nómina del Plan de Pensión Anticipada

El Plan de Pensión Anticipada PPA, fue un plan que la extinta Telecom ofreció a sus trabajadores oficiales cobijados por alguno de los regímenes especiales de pensión y de manera libre y voluntaria el trabajador aceptó y el cual la Empresa otorgó a título de liberalidad una bonificación y otros beneficios complementarios, previo el cumplimiento de los requisitos estipulados en el instructivo del Plan de pensión anticipada de marzo de 2003. De acuerdo con el acta de conciliación suscrita entre Telecom y el trabajador en el numeral 4 establece que "Esta pensión



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

*se pagará hasta la fecha en que el trabajador le sea reconocida pensión de jubilación de régimen especial y/o de excepción de TELECOM a través de Caprecom o la entidad que haga sus veces y sea incluido en la nómina de pensionados o hasta el momento en que el trabajador fallezca, si este evento llegare a ocurrir antes.**

A la fecha el PAR dentro de sus obligaciones administra y procesa la nómina mensual del plan de pensión anticipada de ocho (8) exfuncionarios conforme a lo siguiente:

Nómina PPA	Ene-18	Feb-18	Acumulado 2018
No. de Pensionados	8	8	
Mesada Anticipada	26	26	52
Mesada Anticipada Adicional	0	0	0
Total Nómina (\$)	26	26	52
Seguridad social empleador (\$)	5	5	10
Total a Girar (\$)	31	31	62

Cifras en Millones

Descuentos	Ene-18	Feb-18	Acumulado 2018
Colpensiones Pensión	1	1	2
Colpensiones Solidaridad	0	0	0
Sanitas E.P.S	1	1	2
Coovitel Aportes	0	0	0
Coovitel Libranzas	1	1	2
Coovitel Libre Inversión	0	0	0
C Telep Acciones	0	0	0
C Telep Créditos	0	0	0
Total descuentos (\$)	3	3	6

Cifras en Millones

- Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de las ocho (8) personas de la nómina del mes de enero de 2018; el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Periodo Cotización	Febrero 2018		Aporte Total	Acumulado 2018
			Aportes Pensionados	Aporte PAR		
8999990260	Colpensiones Pensión	Febrero 2018	1	3	4	8
8999990260	Colpensiones Solidaridad	Febrero 2018	0	0	0	0
8002514406	E.P.S. Sanitas	Marzo 2018	1	2	3	6
Total Aportes en Seguridad Social			2	5	7	14

Cifras en millones

3.2. Otras actividades



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- ❖ Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación se presenta el facsimile que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>.
- ❖ Se continua con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada anticipada que la extinta Telecom reconoció como Pensión Anticipada.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema SIHLOP

Conforme a la revisión que se adelanta de las historias laborales para la atención de peticiones, se actualizó la información relacionada con los datos de la vinculación laboral y pagos de los ex funcionarios de la extinta Telecom, en los aplicativos **Mainframe** y **Sihlop**.

Mes	Ene-18	Feb-18	Acum. 2018
No. exfunc.	44	41	85

3.2.2. Devolución aportes extralegales

Corresponde a los descuentos en pensión realizados sobre factores diferentes a los establecidos en el Decreto 1158 de 1994 y que fueron devueltos en su momento por el Foncap a la extinta Telecom, por cuanto no forman parte del Ingreso Base de Liquidación (IBL):

Devolución de extralegales	Ene-18	Feb-18	Acum. 2018
Número de Personas	3	3	6
Valor Pagos ordenados a cuenta (Millones)	4	2	6

3.2.3. Administración del Plan Complementario de Salud

Telecom en vida por convención colectiva de trabajo otorgó a sus trabajadores y pensionados el beneficio de estar afiliados a un Plan Integral de Salud con Colsanitas. Una vez liquidada la empresa se terminó el contrato, no obstante por fallos de Tutela propuestos por algunos pensionados, se ordenó al PAR contratar los servicios nuevamente del Plan Complementario de Salud para los mismos y sus beneficiarios.

Concepto	Ene-18	Feb-18	Acumulado 2018
Afiliados	211	211	422
Cuotas (\$)	96	96	192
Descuento de Fidelidad (\$)	(4)	(4)	(8)
Subtotal(\$)	92	92	184
IVA (\$)	5	5	10
Neto a pagar (\$)	96	96	192

Cifras en Millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

3.3. Normalización Aportes en Pensión extintas Telecom y Telesociadas

3.3.1. Deuda Real y Deuda Presunta Colpensiones y Fondos Privados

A continuación se enuncian los estados de cuenta de las deudas reales¹, deudas presuntas² de las extintas Telecom y Telesociadas; las cuales fueron reportadas por las administradoras de pensiones: Colpensiones, Porvenir, Protección, Colfondos y Old Mutual, conforme a la gestión realizada durante febrero de 2018:

Entidad	Deuda Real - Febrero 2018									
	Colpensiones		Protección		Colfondos		Old Mutual		Total deuda	
	Total deuda	No. Exfunc.	Total deuda	No. Exfunc.	Total deuda	No. Exfunc.	Total deuda	No. Exfunc.	Total deuda	No. Exfunc.
Telecom	\$ 162,0	148	\$ 79,0	0	\$ 90,5	95	\$ 1,3	9	\$ 332,8	252
Telebuenaventura	\$ 1,0	3	\$ 0,0	0	\$ 0,0	1	\$ 0,0	0	\$ 1,0	4
Telecartagena	\$ 351,0	413	\$ 0,0	0	\$ 11,3	13	\$ 0,0	0	\$ 362,3	426
Telehuila	\$ 46,0	200	\$ 0,7	27	\$ 1,3	15	\$ 0,0	0	\$ 48,0	242
Telenariño	\$ 6,0	85	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 6,0	85
Telesantarosa	\$ 8,0	46	\$ 0,5	8	\$ 0,0	1	\$ 0,0	0	\$ 8,5	55
Telearmenia	\$ 26,0	128	\$ 5,4	23	\$ 1,5	2	\$ 0,0	0	\$ 32,9	153
Telesantamarta	\$ 18,0	57	\$ 2,8	36	\$ 1,4	2	\$ 0,0	0	\$ 22,2	95
Teletulua	\$ 11,0	38	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 11,0	38
Teleupar	\$ 22,0	72	\$ 36,3	5	\$ 0,1	2	\$ 0,0	0	\$ 58,4	79
Telecalarcá	\$ 3,0	25	\$ 0,1	1	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 3,1	26
Telecaquetá	\$ 18,0	161	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 18,0	161
Telemaicao	\$ 2,0	41	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 2,0	41
Teletolima	\$ 7,0	47	\$ 0,0	0	\$ 0,1	2	\$ 0,0	0	\$ 7,1	49
PAR	\$ 339,0	473	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 339,0	473
Total	\$ 1.020,0	1.937	\$ 124,7	100	\$ 106,2	133	\$ 1,3	9	\$ 1.252,3	2.179

Cifras en millones - El número de exfuncionarios reportados en Colpensiones corresponde a la población identificada a la fecha por el PAR, teniendo en cuenta que las administradora sólo reporta el número de las planillas incluidas en la deuda. - Porvenir no reporta deuda Real.

Entidad	Deuda Presunta - Febrero 2018											
	Colpensiones		Porvenir		Protección		Colfondos		Old Mutual		Total deuda	
	Total deuda	No. Exfunc.	Total deuda	No. Exfunc.	Total deuda	No. Exfunc.	Total deuda	No. Exfunc.	Total deuda	No. Exfunc.	Total deuda	No. Exfunc.
Telecom	\$ 2.031,0	689	\$ 1.461,7	327	\$ 212,0	287	\$ 15,4	52	\$ 14,4	9	\$ 3.734,5	1.364
Telebuenaventura	\$ 5,0	3	\$ 7,3	7	\$ 51,1	21	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 63,3	31
Telecartagena	\$ 2.646,0	265	\$ 11,4	33	\$ 266,6	46	\$ 6,6	13	\$ 0,0	0	\$ 2.930,6	357

¹ Deuda Real: Período de aportes no efectuado por parte del empleador durante los tiempos establecidos para realizarlos

² Deuda Presunta: Deuda registrada por omisión del empleador en lo referente a novedades (retiros, cambios de salario, actualizaciones)

Nota: Protección no reporta número de exfuncionarios en deuda real para Telecom, sólo presenta reporte del número de planillas para reconstruir el detalle de cotizaciones.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Telehuila	\$ 107,0	45	\$ 1,7	4	\$ 140,2	8	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 248,8	57
Telenariño	\$ 57,0	17	\$ 0,1	0	\$ 2,7	2	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 59,8	19
Telesantarosa	\$ 51,0	23	\$ 4,9	9	\$ 1,5	3	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 57,3	35
Telearmenia	\$ 235,0	11	\$ 2,5	17	\$ 28,7	15	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 255,2	43
Telesantamarta	\$ 442,0	85	\$ 11,2	28	\$ 26,8	10	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 480,0	123
Teletulua	\$ 39,0	10	\$ 1,0	6	\$ 69,0	4	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 109,0	20
Teleupar	\$ 183,0	9	\$ 5,1	5	\$ 1,6	4	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 189,7	18
Telecalarcá	\$ 13,0	8	\$ 0,0	0	\$ 0,2	2	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 13,2	10
Telecaquetá	\$ 105,0	11	\$ 12,5	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 118,5	11
Telemaicao	\$ 40,0	8	\$ 20,8	47	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 60,8	55
Teletolima	\$ 215,0	6	\$ 0,4	0	\$ 92,0	17	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 307,5	23
PAR	\$ 1.201,0	111	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 0,0	0	\$ 1.201,0	111
Total	\$ 7.371,0	1.301	\$ 1.540,3	483	\$ 892,4	419	\$ 22,0	65	\$ 14,4	9	\$ 9.840,2	2.277

- Gestión ante Colpensiones:

Se está a la espera de la respuesta por parte de COLPENSIONES frente al tema de realizar el ajuste del nombre de la razón social de TELECOMUNICACIONES DE VALLEDUPAR TELEUPAR NIT 800216803-8, dado que, se autorizó a soporte en línea de COLPENSIONES anular el enrolamiento con esta Telesociada, con el fin de adelantar la validación de la información de las otras Telesociadas.

El 21 de febrero de 2018 soporte en línea de COLPENSIONES confirmó que se encontraba habilitado el ingreso al portal del aportante. En consecuencia, se identificó el valor de la deuda actualizada de TELECOM y las TELEASOCIADAS, las cuales presentan variación, teniendo en cuenta, que el portal reporta deuda a la fecha.

Se aplicaron tres (3) novedades de retiro en el Portal del Aportante de COLPENSIONES, lo cual representan una disminución de deuda, estimada en \$5.6 millones, la cual se verá reflejada una vez se apruebe en el portal.

Se continúa con la expedición de las certificaciones laborales que soportan la aplicación de las novedades.

- Gestión ante Porvenir:

Se está a la espera de la aplicación de novedades reportadas por el PAR y reiteradas en el mes de enero, lo cual representa una disminución estimada de \$191.7 millones.

Adicionalmente, mediante comunicado PARDS 1613 del 16 de febrero de 2018, se solicitó aplicación de nuevas novedades, lo cual representa una disminución de deuda estimada de \$240.8 millones.

Se adelanta la búsqueda de planillas de pago de aportes a pensión, identificados en las deudas de TELEASOCIADAS.

Se continúa con la validación y depuración de la deuda de TELEASOCIADAS, con el fin de identificar nuevas novedades sujetas de aplicación.

- Gestión ante Colfondos:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Mediante correo electrónico del 21 de febrero de 2018 se insistió en la importancia de la aplicación de las novedades reportadas por el Patrimonio, reiterando el comunicado con número PARDS 639 del 22 de enero de 2018, en el cual se solicitó los documentos para iniciar la orden de pago por la deuda identificada como real para pago.

Las novedades reportadas representan una disminución en la deuda estimada de \$16 millones

- **Gestión ante Protección:**

Mediante correo electrónico del 2 de febrero de 2018, PROTECCIÓN remitió estados de deuda de TELECOM con corte de intereses a julio de 2003. En consecuencia, presentó variación en el valor de la deuda reportada en meses anteriores.

Mediante comunicados PARDS 1767 del 21 de febrero de 2018, PARDS 1857 del 23 de febrero de 2018 y PARDS 1940 del 28 de febrero de 2018, se solicitó aplicación de novedades, lo cual representa una disminución de deuda estimada de \$66.5 millones.

- **Gestión ante OldMutual:**

Mediante correo electrónico del 27 de febrero de 2018, se solicitó a OldMutual corrección del número de documento de la señora SARA MEDINA ACEVEDO para el periodo 2000-05, teniendo en cuenta, que el valor de la cotización fue acreditado a otra persona.

Adicionalmente, se solicitó información del procedimiento a seguir para poder efectuar la compensación de recursos a favor de la entidad por pagos en exceso.

3.3.2. Gestión Convalidados Colpensiones

Los convalidados corresponden a la población reportada por Colpensiones que no presentan afiliación con dicha administradora los cuales no generan deuda, y sobre la cual se realiza la identificación para el reporte correspondiente y normalización ante Colpensiones o ante los diferentes Fondos Privados.

ENTIDAD	CONVALIDADOS				
	Ene-18	Feb-18	Variación	Ene-17	Feb-18
	Cantidad Exfunc.	Cantidad Exfunc.	Cantidad Exfunc.	No ciclos	No ciclos
Telecom	419	419	0	4.292	4.292
Telebuenaventura	4	4	0	4	4
Telecartagena	70	70	0	560	560
Telehuila	13	13	0	97	97
Telenariño	6	6	0	11	11
Telesantarosa	9	9	0	179	179
Telearmenia	38	38	0	121	121



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Telesantamarta	87	87	0	285	285
Teletulua	24	24	0	233	233
Telecaqueta	30	30	0	136	136
Telemaicao	13	13	0	54	54
Teletolima	27	27	0	96	96
PAR	24	24	0	140	140
TOTAL	796	796	0	6.253	6.253

Se adelanta la búsqueda de las planillas en la base general de aportes de Telecom para identificar la fecha y el valor de pago y el detalle de los ex funcionarios por cada planilla.

3.3.3. Normalización Aportes en Pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades

Deuda Real		
Febrero-18		
Entidad	Total Deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.
Protección	\$ 147,50	12
Colfondos	\$ 6,64	12
Colpensiones	\$ 495,20	473
Porvenir	\$ 21,48	3
Total	\$ 670,82	500

Deuda Presunta		
Febrero-18		
Entidad	Total Deuda (Millones)	Cantidad Exfunc.
Protección	\$ 147,80	7
Colfondos	\$ 30,86	2
Colpensiones	\$ 1.212	126
Total	\$ 1.390,66	135

Inconsistencias		
Febrero-18		
Entidad	Total deuda (millones)	Cantidad Exfunc.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Colpensiones	\$ 181,64	Pendiente Identificar
Total	\$ 181,64	

Nota: corresponden a casos en los cuales no se ha logrado identificar la información para el saneamiento.

3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales - Bonos Pensionales

Conforme al Otrosí N° 13 del 01 de diciembre de 2015 del contrato de Fiducia Mercantil, se adicionaron al PAR las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales activas y pasivas de Telecom, Telenariño y Teletolima y las de reconocimiento, liquidación y pago de los Bonos Pensionales, enmarcado en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015.

3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)

- Gestión de Cobro y Recaudo a las entidades deudoras

De la gestión realizada se obtuvo un recaudo durante el mes de febrero por valor de \$477 millones.

Concepto	Dic. 2016	Año 2017	Ene- 2018	Feb- 2018	Acum. 2018
Recaudo cuentas de cobro cuotas partes pensionales	\$ 33	\$ 5.051	\$252	\$477	\$729

Cifras en millones

En el mes de febrero de 2018 se continuó con la gestión telefónica para contactar a las entidades deudoras que a la fecha no han presentado requisición frente al cobro realizado o que no han efectuado el pago y se ha informado de la gestión de notificación que se adelanta por parte del MINTIC de las Resoluciones de Liquidación Oficial de las obligaciones.

Respecto a las entidades con las que no se logró establecer comunicación, se envía correo electrónico solicitando el pago de las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales. De igual manera, se informó por correo electrónico si el pago recibido se encuentra dentro de los términos para pago o la extemporaneidad del mismo y su imputación conforme a lo establecido en el Código Civil artículos 1653 y 1654.

- Gestión cuentas de cobro

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con el MINTIC, el PAR continúa la elaboración de las cuentas de cobro en forma mensual por cuotas partes pensionales.

Conforme a las 420 cuentas de cobro por 1.252 pensionados, generadas en enero de 2018, se recibieron debidamente firmadas del MINTIC y se elaboraron y remitieron 272 comunicaciones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

anexando las correspondientes cuentas de cobro, el detalle de la cuenta y las respectivas certificaciones emitidas por el Consorcio Foep-2015.

De igual manera, se elaboraron para trámite ante el MINTIC 418 cuentas correspondientes al mes de febrero de 2018.

Año	Periodos Generado para Cobro	No. Cuentas de cobro Generadas	Valor Cobrado
Dic-16	Jun de 2015 a Oct de 2016	344	\$ 13.440
2017	Nov de 16 a Dic de 2017	4.284	\$ 25.940
2018	Enero de 2018	420	\$ 1.020
2018	Febrero de 2018	418	\$ 1.069
Totales		5.466	\$ 41.469

Nota: las cuentas de cobro se generan mes vencido

- Migración información programa Kronos

Durante el mes de febrero Cromasoft realizó las pruebas finales de la migración de la información de las cuentas de cobro generadas con corte a Diciembre de 2017, en el ambiente de pruebas inicial no se generó ningún inconveniente. Se programó mesa de trabajo para el 6 de marzo de 2018, para validación formatos y migración información por parte del PAR.

- Conciliación Bancaria

Se consultó diariamente la página Web del Banco Agrario, para verificación de saldos y movimientos, durante el mes de febrero de 2018, en la cuenta de ahorros del Banco Agrario No.4-0070-3-01942-9 para su correspondiente aplicación.

3.4.2. Gestión Procesos de Cobro Coactivo

Conforme a la gestión adelantada en su momento por Caprecom, hoy liquidado, se recibieron 228 Procesos Coactivos por concepto de cuotas partes pensionales, entre los cuales se identificó que existen 24 procesos terminados en su momento y los 204 restantes se encontraban vigentes, conforme a lo siguiente:

Estado	Observación	Cantidad	Valor (En millones)
Terminado	Por Caprecom en su momento	24	\$4.301
Vigente	Telecom	121	\$ 5.206
	Compartido MINTIC	60	\$ 15.131
	Compartido Minsalud-MINTIC	17	\$ 32.288
	Telecom - Minsalud	6	\$ 1.074
	Sub total Vigentes	204	\$53.699



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Total Procesos	228	\$58.000
-----------------------	------------	-----------------

Nota: de los 24 procesos terminados por Caprecom en su momento, 6 se encuentran compartidos con Minsalud.

De los 204 procesos vigentes el PAR entrego tres (03) autos de terminación de proceso, al Coordinador del Grupo Coactivo del MINTIC para su revisión y firma.

- **Procesos Compartidos PAR- MINSALUD 29 procesos: (23 vigentes y 6 terminados)**

Considerando que la competencia de la administración de cuotas partes pensionales fue asignada de manera separada a Mintic y a Minsalud, se debe determinar las acciones que permitan garantizar que se continúe con los procesos coactivos compartidos entre las dos entidades.

Conforme a los compromisos adquiridos, se unificó la información correspondiente a los procesos de Cobro Coactivo entregados por Caprecom, hoy liquidado, al PAR conforme al Decreto 2090 de 2015 de Telecom y Telesociadas y al MINTIC conforme a los Decretos 2843 de 2013 y 823 de 2014 de Adpostal, Inravisión, Mincom y Audiovisuales, para un total de 33 procesos clasificados conforme a lo siguiente:

- 29 procesos entregados por CAPRECOM al PAR, compartidos con MINSALUD y el MINTIC, teniendo en cuenta la competencia del PAR establecida en el Decreto 2090 de 2015, en representación del MINTIC. (El PAR custodia los expedientes originales).
- 4 procesos entregados por CAPRECOM al MINTIC, compartidos con MINSALUD y en los cuales no se encuentran ex funcionarios de Telecom, por lo cual la administración de éstos es realizada directamente por el MINTIC. (El MINTIC custodia la copia de los expedientes)

Conforme a lo anterior, en la mesa de trabajo que se llevó a cabo el 31 de enero de 2018 se programó una nueva reunión para el 16 de febrero de 2018, la cual fue cancelada por parte del Ministerio de Salud y se está a la espera por parte de dicha cartera ministerial la confirmación de la nueva fecha.

- **Procesos suspendidos por Ley 1551 de 2012 :**

De los 204 procesos entregados por Caprecom que se encuentran vigentes, existen 120 procesos que se encuentran suspendidos de conformidad con la Ley 1551 de 2012 y por lo cual se solicitó ante la Procuraduría General de la Nación, surtir trámite de conciliación.

Teniendo en cuenta el borrador elaborado por el PAR del Acto Administrativo por el cual se levantará la suspensión de los procesos, y conforme a las observaciones del Coordinador del Grupo Coactivo del MINTIC realizaron los ajustes correspondientes al mismo.

Se realizó mesa de trabajo entre el PAR y el Coordinador de Grupo Coactivo del MINTIC, y se realizará un cronograma para citar a conciliación a los diferentes municipios para dar trámite a lo establecido en la Ley 1551 de 2012.



Se determinó empezar a realizar las citaciones de las conciliaciones a los municipios a partir del mes de marzo, por lo cual se expedirán los autos respectivos y las citaciones a lugar.

- Títulos Judiciales

Dentro de los procesos coactivos iniciados por la extinta CAPRECOM se encontraban títulos judiciales, por lo cual entre el PAR TELECOM y el PAR CAPRECOM LIQUIDADO ejecutaron actividades tales como mesas de trabajo y validación del inventario de los títulos judiciales, en consecuencia se formalizó la entrega de 296 títulos judiciales, por concepto procesos de cobro coactivo, por valor de \$145.5 millones iniciados por la extinta Caprecom en ocasión a los cobros de cuotas partes pensionales al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

MINTIC entregó al PAR Telecom copia de 19 títulos, con el fin de expedir los autos para la aplicación de los mismos a cada proceso coactivo, para la respectiva firma por el Coordinador del grupo Coactivo del MINTIC.

El PAR solicitó al MINTIC copia de los otros 277 títulos, para realizar los autos para la aplicación de los mismos a cada proceso coactivo, los cuales fueron remitidos por el MINTIC.

Una vez recibidos, se procedió a revisar a cuales procesos pertenecen con el fin de realizar la actualización de la obligación, la aplicación de los títulos, y así continuar con el trámite respectivo.

3.4.3. Gestión procesos de Cobro Persuasivo

- Cobros Persuasivos recibidos de Caprecom

Se recibieron por parte de Caprecom, 229 cobros en etapa persuasiva.

Estado Actual	Cantidad	Valor (En Millones)
Terminado	38	\$7.135
Vigente	191	\$28.386
Total	229	\$35.521

Teniendo en cuenta que frente a las comunicaciones dirigidas a las ciento noventa y un (191) entidades, solicitando que realizara el pago de las obligaciones contenidas en las liquidaciones oficiales entregadas por Caprecom, sólo se logró el pago de dos (2) entidades territoriales por la suma total de \$39 millones, se adelanta Plan de Acción para determinar el trámite a seguir con las entidades deudoras por estos procesos.

- Cobros Persuasivos cuentas de cobro PAR

Se realizaron 311 resoluciones de liquidación oficial de obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales y se radicaron en el MINTIC para la firma del Subdirector Administrativo y de Gestión Humana, de conformidad con las funciones asignadas, las cuales fueron entregadas al PAR debidamente firmadas y numeradas.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Se realizó el trámite de la citación para la notificación personal a los representantes legales de las entidades deudoras, ante la oficina de citaciones del MINTIC.

Se realizó resolución de liquidación oficial de la E.T.B., por concepto de cuotas partes pensionales y se radicó en el MINTIC para la firma del Subdirector Administrativo y de Gestión Humana. Ésta fue entregada al PAR debidamente firmada y numerada, y se realizó el trámite de la citación para la notificación personal al representante legal de la ETB.

- Gestión revisión procesos jurisdicción ordinaria y/o contencioso administrativa

Se recibieron piezas procesales por parte del MINTIC y del PAR CAPRECOM LIQUIDADO, y se identificó una base inicial de treinta (30) Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, iniciadas por el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ en contra de CAPRECOM, en los cuales se busca la nulidad parcial de los actos administrativos por los cuales se distribuyó la cuota parte pensional.

Se solicitaron las piezas procesales faltantes, de los mismos, con el fin de determinar las acciones a seguir. Conseguidas las piezas procesales se identificó que dos (02) procesos fueron fallados a favor de CAPRECOM.

Los otros veintiocho (28) Procesos fueron fallados en contra de:

UGPP – 13 Procesos

CAPRECOM – 11 Procesos

CAPRECOM o la entidad encargada de sustituirla – 2 Procesos

MINTIC – 02 Procesos

Se llevó a cabo mesa de trabajo con el Departamento de Boyacá, y obtuvimos un listado en los cuales relacionan que iniciaron cincuenta y cuatro (54) Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, entre los cuales se encuentran los treinta (30) procesos señalados anteriormente.

Se inició la solicitud de las piezas procesales, no obstante, la mayoría de los procesos se encuentran al Despacho.

- Gestión reliquidación cuotas partes pensionales

El Consejo de Estado en cumplimiento de la función prevista en los artículos 39 y 112, numeral 10, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, resolvió conflicto de competencias administrativas suscitado entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, y señaló que conforme al Decreto 2090 de 2015, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, es el responsable de realizar el acto administrativo de reliquidación de la distribución de las cuotas partes de las pensiones reconocidas con anterioridad a la entrega de la función pensional a la UGPP por parte de Caprecom.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Departamento de Boyacá adelantó desde el año 2011 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con el fin que se declarara la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

distribúan las cuotas partes, en donde el citado Departamento era cuotapartista. Sobre estos procesos los diferentes despachos judiciales (Juzgados y Tribunales), han proferido sentencias en contra de CAPRECOM, la UGPP, y el que haga sus veces, ordenando reliquidar la distribución de las cuotas partes a cargo del Departamento.

En consecuencia, y teniendo en cuenta que se profirieron fallos ordenando a la UGPP realizar el acto administrativo, y que el Consejo de Estado ya señaló que el competente es el MINTIC; se llevó a cabo reunión el 24 de octubre de 2017 con participación de la UGPP, el MINTIC, y el PAR con el fin de establecer las acciones a seguir con el fin de dar cumplimiento a los fallos sin llegar a incurrir en algún error por omisión o acción.

En la citada mesa de trabajo, la UGPP se comprometió a remitir las acciones realizadas por dicha entidad ante los despachos judiciales, en relación con los procesos cuyos fallos fueron condenatorios a la UGPP, lo cual a la fecha se encuentra pendiente. Así mismo, el PAR de acuerdo al compromiso adquirido realizó el proyecto de resolución para cumplimiento de la reliquidación de la cuota parte el cual fue enviado por correo electrónico el 16 de noviembre de 2017 a la UGPP para su correspondiente estudio y remitió el listado con los 28 procesos conocidos hasta el momento, sin que a la fecha se haya obtenido pronunciamiento alguno.

Igualmente, se realizó mesa de trabajo con el Departamento de Boyacá, con el fin de hacer un acercamiento y poder conocer la totalidad de procesos iniciados en contra de CAPRECOM en los cuales se busque la reliquidación de la distribución de las cuotas partes pensionales por parte del citado municipio.

De igual manera, se remitió correo electrónico al Fondo Territorial del Departamento de Boyacá, para que remitan la totalidad de los pagos realizados por el Departamento por concepto de cuotas partes pensionales desde enero de 2008 a la fecha y las copias auténticas de los fallos por el cual se ordenó la reliquidación de la distribución de las cuotas partes pensionales, a lo cual, estamos en espera de lo solicitado.

Se reiteró a la UGPP por medio de correo electrónico, para que revisaran el borrador de la resolución de reliquidación de cuotas partes pensionales, y nos indicaran si tenían algún comentario o corrección.

Así mismo, se les reiteró para que nos informaran en qué va el trámite de las acciones interpuestas por la UGPP y la remisión de las copias de las Acciones de Nulidad interpuestas ante los fallos en los cuales se condenó a la UGPP a realizar el acto administrativo que reliquida la distribución de las cuotas partes del Departamento de Boyacá.

Se llevaron a cabo dos (02) mesas de trabajo entre el PAR y MINTIC, en la cual se adquirieron compromisos por parte de ambos, por lo cual se procedió a enviar el modelo del envío de modelo de acto administrativo de redistribución al grupo de gestión pensional para revisión.

A la fecha, estamos en espera de la devolución del mismo con las correcciones, sugerencias o inquietudes.

De igual manera, se realizó la reliquidación de veinticuatro (24) cuotas partes, conforme a los fallos judiciales, y una vez tengamos el respectivo borrador corregido se realizarán los actos administrativos.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Por otra parte, se realizó la revisión de las ciento noventa y tres (193) cuotas partes de Boyacá, de las cuales cincuenta y cuatro (54) están conforme a lo cobrado por el PAR y lo informado por el Departamento de Boyacá, en seis (6) se ajustó el porcentaje por cuanto estaban por debajo del valor reportado por CAPRECOM.

Y están pendientes de validar ciento cuatro (104) cuotas partes del Departamento de Boyacá.

3.4.4. Gestión atención requerimientos de Bonos Pensionales y Cuotas Partes radicados en el PAR

Se atendieron un total de 166 solicitudes para el mes de febrero de 2018:

CUOTAS PARTES - BONOS PENSIONALES	Ene-18	Feb-18	Acumulado 2018
Respuestas reconocimiento, emisión y pago bonos	22	17	39
Respuestas cuotas partes pensionales	102	149	251
Total tramitado	124	166	290
Solicitudes Recibidas	124	180	304
Solicitudes Pendientes por Contestar	0	14	14

3.5. Gestión contratación – administrativa

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el período comprendido del 1 al 28 de febrero de 2018.

Tipo De Servicio	Contratista	Nº Contrato	Valor Pago	Costo Admón. %	Observaciones
Vigilancia	WISE Ltda.	010-2010	0.0	0	En el mes de febrero el contratista no presentó la factura a tiempo para pago y quedó causada para pago en marzo.
Generales	Casalimpia S.A.	004 -010	6.0	0	Facturación por insumos varía según lo solicitado y por operarias según reemplazos por ausencia de las mismas.
Fotocopias	ANV Soluciones Digitales	029-2011	6.2	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	24.4	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporales	Serviola S.A.	051-2007	503.4	5.5	En el mes finalizó un (1) contrato



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Tipo De Servicio	Contratista	Nº Contrato	Valor Pago	Costo Admón. %	Observaciones
Suministro insumos de papelería	Distribuidora Fortaleza S.A.S	063-2011	3.5	0	Facturación varía según el consumo mensual.

Cifras en millones

3.6. Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2006	4.279
Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.344
Diciembre de 2014	1.304
Diciembre de 2015	1.319
Diciembre de 2016	1.236
Diciembre de 2017	1.359
Febrero de 2018	1.358

Durante la vigencia de 2018 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Procesos judiciales durante el 2018			
Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.357	Febrero	1.358

En la actualidad el PAR lleva 1.358 procesos así, 839 como demandante y 519 como demandado, discriminados de la siguiente manera:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
ADMINISTRATIVO	38	115,326.55
CIVIL	29	44,810.77
LABORAL	722	59,555.16
PENAL	50	\$ 0.00
Total general	839	219,692.48

Millones de pesos

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
ADMINISTRATIVO	131	178,635.88
CIVIL	19	2,735.01
LABORAL	365	53,426.96
PENAL	4	\$ 0.00
Total general	519	234,797.85

Millones de pesos.

Durante febrero de 2018, se reportaron once (11) procesos nuevos, cinco (5) como demandado y seis (6) como demandante.

Procesos nuevos		
Tipo de Proceso	Demandado	Demandante
Administrativos	2	-
Civiles	-	-
Laborales	3	6
Penales	-	-
Total	5	6

Adicionalmente se terminaron diez (10) procesos, de la siguiente manera:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Procesos terminados						
Tipo Proceso	Demandado			Demandante		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativo	-	-	-	-	-	-
Civil	-	-	-	-	-	-
Laboral	1	-	1	5	-	3
Penal	-	-	-	-	-	-
Total	2			8		

3.7. Gestión de tutelas.

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57
2014	182
2015	240
2016	145
2017	59
2018	6

Para el 2018 el comportamiento ha sido el siguiente:

Tutelas durante 2018	
Enero	1
Febrero	5
Total	6

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas durante el mes de febrero de 2018, se destacan las acciones constitucionales relacionadas a continuación:

Concepto	Cantidad
Acreencias Laborales	2
Derechos de Petición	0
Otros Conceptos	0
Plan Pensión Anticipado	0



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Reten Social	0
Vía de Hecho	3
Inexequibilidad	0
Administrativos	0
Total general	5

Durante el mes de febrero de 2018 fue notificada una (1) actuación en materia de tutelas, así:

Fallos de tutela notificados durante febrero de 2018						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En Revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	0	0	0	0	0	0
Derechos de Petición	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Plan Pensión Anticipado	0	0	0	0	0	0
Retén Social	0	0	0	0	0	0
Vía de hecho	1	0	0	0	0	0
Otros conceptos	0	0	0	0	0	0
Total	1	0	0	0	0	0
	1		0		0	
	1					

Que a 28 de Febrero de 2018, se encuentran vigentes 407 acciones de tutela discriminadas así:

ESTADO ACTUAL	VIGENTE
Tema	Total
Acreencias Laborales	116
Derechos de Petición	72
Otros Conceptos	35
Plan Pensión Anticipado	35
Reten Social	100
Vía de Hecho	49
Total general	407



*En el mes de febrero no hubo exclusión de revisión por parte de la H. Corte Constitucional.

3.8. Incidentes de desacato.

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las Tutelas se tiene que para el mes de febrero se presentó 1 incidente de desacato, sin embargo el mismo no se encuentra relacionado de manera directa con el cumplimiento de la sentencia SU 377 de 2014, por el contrario corresponde a una decisión de protección de derechos fundamentales proferida por el Juzgado 8vo Administrativo de Barranquilla y confirmada por el Tribunal Administrativo del Atlántico el 28 de mayo de 2008.

HECHOS RELEVANTES

A la fecha de rendición del presente informe respecto a las Tutelas, se tienen los siguientes datos explicados a continuación:

TEMA	Total
Reten Social	45
Derechos de Petición	3
Indemnización	4
Plan Pensión Anticipado	14
Requerimientos previos a Desacatos SU377/14	10
Cumplimiento SU 377/14	59
Total general	135

Conforme a lo anterior, se tiene que para el mes de febrero se han presentado un total de 135 de desacatos que tienen su origen entre otros, el cumplimiento con lo dispuesto en la sentencia SU 377 de 2014.

3.9. Gestión de contratos.

En la vigencia 2018, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor
Enero.18	70	\$89.341,8
Febrero.18	69	\$88.901,0

Cifras en millones de pesos



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En el mes de Febrero de 2018 no se efectuaron nuevas contrataciones.

Así mismo, durante el mes de Febrero de 2018 no se adicionó ningún contrato.

En el mes de Febrero de 2018 se terminó el siguiente contrato:

	Tipo de Contrato	Empresa / Contratista	Contrato Original	Valor
1	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial, control, sustanciación y vigilancia de los procesos judiciales que el PAR inicie para obtener el recaudo efectivo de la suma de \$22.993.056.237, reconocida mediante laudo arbitral dictado el 10 de marzo de 2008, por el Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá en contra de la sociedad Plescom Ltda..	Hermann Cortes Gutiérrez	020-2008	440.8
TOTAL				440.8

Cifras en millones de pesos

4. Gestión Joint Venture

4.1. Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES,...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. – PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presento demanda en contra del PAR y se instaló el Tribunal de Arbitramento, integrado por:

Presidente:	Carlos Esteban Jaramillo
Árbitros:	Pedro José Bautista Moller, Carlos Esteban Jaramillo y Ernesto Rengifo García.
Secretaria:	Gabriela Monroy Torres
Apoderado PAR:	Álvaro Mauricio Durán Leal



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Apoderado Teledifusión: Jorge Hernando Mosquera Arango y Otro

Pretensiones Teledifusión: Amortización pendiente, valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente.

Pretensiones PAR: Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condeno a Teledifusión a pagar al PAR el valor de Trescientos Cincuenta y Cinco Millones Ochocientos Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Nueve pesos M/cte. (\$355.814.669), adicionalmente declaro que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión más costo de financiamiento y /o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral del 22 de febrero de 2012.

El PAR el 30 de abril de 2012, comunico a Teledifusión sobre la negativa a la propuesta presentada por esta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radico la demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012, quedo al despacho el escrito presentado por el Apoderado del PAR.

Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, emitió el Auto que libra mandamiento ejecutivo y ordenó la fijación en estado del proceso por un día (13 de septiembre de 2012), posteriormente el 24 de enero de 2013, el juzgado elaboró el oficio del Auto de libramiento del mandato ejecutivo.

Al finalizar del mes de septiembre de 2013, el PAR constituyo la póliza de garantía por un monto que cubre el 10% del valor del Laudo Arbitral más intereses de mora a la fecha del fallo.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decreto ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553.

El 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficiar orden de embargo.

El 26 de mayo de 2014, se elaboró oficio de notificación de la orden de embargo dirigida a los establecimientos.

El 15 de enero de 2015, se elaboraron oficios para las entidades de comercio para el embargo y retención de dineros. El 20 de enero se decepciono el memorial de solicitud de embargos debidamente certificados y el 22 del mismo mes se allego radicación de embargos 11001310301420120031800.

El 14 de septiembre de 2015 el proceso fue enviado al juzgado quinto de descongestión.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 31 de Enero de 2017 termina proceso por desistimiento tácito; fijación estado en actuación registrada el 31 de enero de 2017. El 6 de febrero de 2017 pasa al Despacho.

En el mes de Septiembre de 2017 el proceso salió del Despacho, ordenando continuar con la notificación que inició el anterior apoderado hace años, se compró un nuevo certificado de existencia y representación para verificar nombres y direcciones, se pagó el arancel judicial y se radicará en el Juzgado esta Semana.

En el mes de octubre de 2017 se efectuaron las notificaciones pendientes de contestación de demanda para pedir fecha para audiencia.

Enero de 2018 sin movimiento.

El 14 de Febrero de 2018 el Juzgado expide auto disponiendo que para evitar futuras nulidades se intente la notificación en la dirección señalada en la cámara de comercio y así se procederá.

4.2. Convenio Joint Venture - Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

En ese orden de ideas, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral.

En noviembre 18 de 2011 el juzgado cuarto civil de Santamarta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado primero Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia.

El 20 de febrero de 2013, el juzgado primero Administrativo avocó el conocimiento del proceso.

En el primero de octubre de 2013 se libró mandamiento de pago

El 13 de febrero de 2014, el apoderado del PAR solicitó al juzgado el emplazamiento de Telcaribe.

El 8 de agosto el juzgado ordenó emplazar al demandado.

El 26 de septiembre de 2014 se designaron curadores AD LITEM.

El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

En mayo de 2015 se pagaron los honorarios del curador adlitem.

El cuatro (4) de junio de 2015, el Juzgado Segundo Civil del circuito avocó conocimiento del proceso, al ser trasladado a este.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 13 de noviembre de 2015, el juzgado emitió auto mediante el cual ordena seguir adelante con la ejecución y fijó agencias en derecho por \$2.246.581, queda pendiente la presentación de la liquidación del crédito.

Para el mes de diciembre de 2015 no se registró ninguna actuación archivada.

Para el mes de enero de 2016 no se reportó actuación alguna archivado.

Durante el mes de Junio/16 se dio traslado de la liquidación de crédito. Y mediante auto de fecha 29 de junio/16 fue aprobada la misma.

Durante el mes de septiembre de 2016 se corre traslado a las partes de la liquidación de costas.

En el mes de Octubre de 2016 se decretó medida cautelar de embargo de cuentas de Telcaribe con auto de fecha 18 de octubre de 2016, Auto que aprueba liquidación de costas con fecha 19 de enero de 2017

Febrero de 2018 Sin movimiento

4.3. Convenio Joint Venture C-0013-94 firmado entre Telecundinamarca y Telecom.

Convenio firmado 5 de mayo de 1.994, para el desarrollo conjunto del proyecto de telecomunicaciones en algunos municipios del departamento de Cundinamarca, con una duración de cinco años prorrogables por un periodo igual al inicialmente pactado, finalizó el 5 de mayo de 2004 y Telecom en liquidación no ejerció su opción de comprar la infraestructura aportada por Telecundinamarca al joint venture.

El Demandante es TELECUNDINAMARCA solicita que el PAR le compre la infraestructura con la que prestó el servicio de telecomunicaciones, esa infraestructura la está usando COLOMBIA TELECOMUNICACIONES.

En el despacho de la Magistrada, doctora BERTHA LUCY CEBALLOS quedó radicado el 20 de octubre de 2008 el proceso, el 07 de mayo de 2009 se admitió la demanda.

El Tribunal de Cundinamarca fijó en lista para que el PAR contestara por estado del 12 de septiembre de 2011.

El 22 de agosto de 2012 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca emitió Auto requiriendo pruebas y programó diligencia al Representante Legal de COLTEL.

En cumplimiento de la providencia emitida por el H. Magistrado del Tribunal de Cundinamarca el 22 de agosto de 2012, el apoderado de la contraparte solicitó al PAR la información documental del convenio C-013/94.

El PAR contestó la demanda el 23 de septiembre de 2011, ese mismo día se recibió memorial donde se presentó aclaración y adición de la demanda por parte de TELECUNDINAMARCA.

Con oficio PARDS-41614-12 del 26 de septiembre de 2012 el PAR dio respuesta al oficio de solicitud, entregando 430 folios de documentación.

Pendiente de trámite en secretaría del despacho desde el 18 de enero de 2013.

El 11 de julio el Tribunal de Cundinamarca decreto fallo declarando probada la excepción de caducidad.

Para el mes de agosto de 2013, el PAR está a la expectativa respecto de cualquier proceso de apelación al fallo emitido por el Tribunal de Cundinamarca, ante cualquier instancia que pueda instaurar TELECUNDINAMARCA

El 30 de agosto se remitió a la Sección Tercera del Consejo de Estado.

Mayo de 2015, el proceso de encuentra en la Sección Tercera del Tribunal de Cundinamarca y en la Sección Tercera del Consejo de Estado, para fallo.

En el mes de junio de 2015 no se registró actuación alguna, el proceso de encuentra en la Sección Tercera del Tribunal de Cundinamarca y en la Sección Tercera del Consejo de Estado, para fallo.

En el mes de febrero de 2016, se presentó un cambio de ponente: ANT. PONENTE: HERNAN ANDRADE RINCON (E) NVO. PONENTE: MARTA NUBIA VELÁSQUEZ RICO FINALIZACION ENCARGO.

Última actuación: se encuentra al despacho, para fallo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

La sección tercera del Consejo de Estado, con ponencia de la Dra. Marta Nubia Velásquez Rico, mediante providencia del 06 de octubre de 2016, acude a la interpretación judicial al Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. Por consiguiente para el curso de este proceso, este se suspenderá hasta obtener dicho pronunciamiento y con posterioridad se reanudará para qué se pronuncie el Consejo de Estado en segunda instancia.

Mediante auto de fecha 2 de marzo de 2017, notificado por estado del 3 de marzo del mismo mes, el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante en el sentido de indicar que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor de este Patrimonio de \$ 56.316.693 para lo cual concede un término de 3 días para la devolución de dicha suma.

La parte ejecutante interpone recurso de reposición en subsidio apelación en contra del auto del 2 de marzo de 2017. Mediante proveído de fecha 16 de marzo de 2017 niegan el recurso de reposición y concede el de apelación en efecto devolutivo.

Mediante memorial del 21 de marzo de 2017 el apoderado judicial del PAR solicita embargo de remanentes del proceso 2015-00337, subsiguiente a esto a través de auto de fecha 27 de abril de 2017 el Juzgado Cuarto laboral del circuito decide no decretar la medida cautelar solicitada por el PAR y no accede al levantamiento de las medidas cautelares.

Febrero de 2018 Sin movimiento.

5. Gestión de Riesgos

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y legales.

5.1. Riesgo de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo. Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fidagraria S.A.

5.2. Riesgos de Mercado y Crédito



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos o moderados, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por la calificadora Fitch Ratings:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	2 / AAA
Rentapais	2 / AAA
Fic600	2 / AAA

5.2.1.1. FLUJO DE CAJA

Ejecución Cierre febrero/2018

FLUJO DE CAJA - PAR TELECOM	
EJECUCIÓN CIERRE FEBRERO DE 2018	
SALDO INICIAL	116,142,336,698
Portafolio TES *	78,369,461,450
Encargos Fiduciarios	37,771,008,688
Bancos **	1,866,561
INGRESOS	493,296.655
Otros Ingresos	233,540.584
Ingresos de Capital	256.756.071
Ingresos sin afectación pptal.	-
EGRESOS	3.791.407.878
Gastos Heredados	694.622.081
Gastos Generales	364.107.129
Gastos de Servicios Personales Indirectos	2.256.452.414
Provisiones	476.226.254
Egresos sin afectación pptal.	17.456.695
SALDO FINAL	34.457.307.330

Nota:

* El saldo al portafolio TES no hace parte del disponible del flujo de caja

** El saldo de Bancos se encuentra embargado



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros febrero 2018

Anexo 2. Ejecución presupuestal

Anexo 3. Movimiento de caja

Anexo 4. Extracto de portafolio de inversión

Anexo 5. Plan de acción

Anexo 6. Indicadores de gestión

Anexo 7. Estado de venta de inmuebles

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

Balance General

Al 28 de Febrero de 2016 y 31 de Enero de 2016

(Valores expresados en Pesos)

[illegible]

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM
Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores expresados en Pesos)

Otras Contingencias Deudoras	128,776,189,542.72	129,164,443,911.12		
Provisiones A Favor - Civiles	13,212,803,237.00	13,212,803,237.00		
Provisiones A Favor - Laborales	27,147,594,098.35	27,525,938,467.35		
Provisiones A Favor - Administrativas	58,415,802,296.71	58,415,802,296.71		
Total CUENTAS CONTINGENTES:	152,539,740,536.73	152,795,801,428.73	Total CUENTAS CONTINGENTES:	152,795,801,428.73

CUENTAS DE ORDEN				
Depositos	187,961,819,274.20	187,961,121,324.20	Acreedoras	15,815,708,182.07
Bienes Y Valores Enregados En Custodia	80,695,000,000.00	80,695,000,000.00	Otras	15,815,708,182.07
Bienes Y Valores Enregados Encargados	80,695,000,000.00	80,695,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	15,815,708,182.07
Inversiones Negociables En Titulos De Estado	78,952,370,050.00	78,941,672,100.00	Deudoras Por Contra	187,961,819,274.20
Garantías Por La Nación	78,952,370,050.00	78,941,672,100.00	Deudoras Por Contra (Otr)	187,961,819,274.20
Otras Cuentas De Orden Deudoras	28,314,449,224.20	28,314,449,224.20	Deudoras Por Contra	187,961,819,274.20
Otras Cuentas De Orden Deudoras	28,314,449,224.20	28,314,449,224.20		
Acreedoras Por Contra	15,815,708,182.07	15,815,708,182.07		
Acreedoras Por Contra (Otr)	15,815,708,182.07	15,815,708,182.07		
Acreedoras Por Contra	15,815,708,182.07	15,815,708,182.07		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	187,961,819,274.20	187,961,121,324.20	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	15,815,708,182.07

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADA GENERAL - PAR TELECOM

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 69995-T

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 14154-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

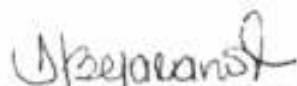
41392 - P.A. REMANENTES PAR - TELECOM

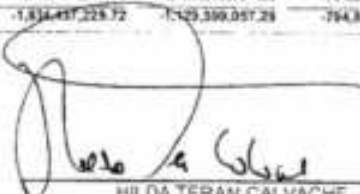
Estado de Resultados

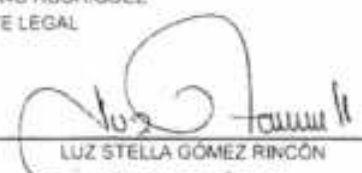
Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	983,798,222.61	487,223,442.33	436,476,780.28
Intereses	7,364.75	3,345.75	4,019.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	582,908,900.00	310,897,950.00	272,210,650.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	238,748,705.96	126,013,313.58	112,736,392.38
Otros Ingresos Operacionales	61,035,352.00	30,589,833.00	30,525,719.00
No Operacionales	982,567,121.54	110,967,144.19	791,595,987.45
Recuperaciones	303,803,367.43	34,065,321.00	249,804,066.43
Otros Ingresos No Operacionales	598,697,744.19	36,901,823.19	541,795,921.00
Total Ingresos:	1,806,267,354.29	578,136,566.52	1,228,076,787.73
GASTOS			
Operacionales	3,207,261,030.37	1,787,788,643.81	1,499,471,387.16
Comisiones	487,513,518.18	343,747,504.00	243,765,912.18
Honorarios	578,581,085.06	334,089,349.00	245,491,736.06
Impuestos	163,250,781.11	154,819,539.23	8,831,241.88
Arrendamientos	31,893,186.09	18,568,215.00	12,332,891.86
Intereses	3,109,756.00	1,888,479.00	1,221,277.86
Provisiones	374,678,869.50	138,148,413.00	244,538,447.50
Depreciaciones	4,539,279.00	2,209,835.00	2,269,635.00
Otros Gastos Operacionales	1,562,894,738.18	822,874,609.58	740,020,126.80
No Operacionales	433,443,553.00	0.00	433,443,553.00
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	433,443,553.00	0.00	433,443,553.00
Total Gastos:	3,846,754,583.97	1,787,788,643.81	1,932,914,945.16
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-1,834,437,229.72	-1,129,599,057.28	-794,838,172.43
Total Utilidad o (Perdida):	-1,834,437,229.72	-1,129,599,057.28	-794,838,172.43


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 65985-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2018	Enero-2018		Febrero-2018	Enero-2018
Disponibles	530,742,528.18	1,282,488,964.13	Cuentas Por Pagar	80,624,806,800.21	81,173,534,500.37
Bancos Y Otras Entidades Financieras	530,742,528.18	1,282,488,964.13	Comisiones Y Minorancias	814,137,322.00	821,872,887.00
Bancos	530,742,528.18	1,282,488,964.13	Minorancias	150,609,798.00	220,572,806.00
Inventarios	950,333,166.79	1,154,236.57	Comisiones De Administracion	423,527,524.00	401,349,881.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	1,157,909.00	1,154,236.57	Prontisimas Contingentes	4,323,103,551.82	4,342,005,361.27
Participacion En Carteras Colectivas	1,157,909.00	1,154,236.57	Bienes Inmuebles	4,323,103,551.82	4,342,005,361.27
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos	949,175,257.70	0.00	Proveedores	124,884,428.00	60,093,934.00
Acciones De Baja Y Mínima Liquidez Bursatil O Sin Cotizacion En Bolsa	949,175,257.70	0.00	Proveedores	124,884,428.00	60,093,934.00
Cuentas Por Cobrar	424,841,287.72	388,462,418.56	Retencion En La Fuente	23,982,000.00	21,513,000.00
Intercomplejos	70,714,054.00	35,357,077.00	Reservante	18,712,000.00	18,724,000.00
Anticipo de Pagos	70,714,054.00	35,357,077.00	Servicio	21,000.00	0.00
Diversos	1,622,449,725.70	1,675,686,790.54	Anticipo de Pagos	524,000.00	413,000.00
Diversos	1,622,449,725.70	1,675,686,790.54	Compras	0.00	75,500.00
Otros Proveedores Cuentas Por Cobrar	-1,268,522,481.98	-1,262,581,400.96	Otros Ingresos Tributarios	4,004,000.00	1,899,000.00
Otros	-1,268,522,481.98	-1,262,581,400.96	Aportes Laborales	41,841,459.00	41,841,459.00
Bienes Reales Y Recibos En Pago	5,887,742,076.88	5,887,742,076.88	Otros	41,841,459.00	41,841,459.00
Bienes Tangibles Recibidos Para Venta	5,887,742,076.88	5,887,742,076.88	Diversos	77,497,078,039.28	76,086,208,059.10
Activos	3,786,847,256.17	3,786,847,256.17	Otros	77,497,078,039.28	76,086,208,059.10
Activos Corrientes Oficiales Participativos	1,910,894,820.71	1,910,894,820.71	Otros Pasivos	2,091,920,786.07	2,848,212,872.87
Propiedad Y Equipo	16,587,028.00	18,865,863.00	Diversos	2,091,920,786.07	2,848,212,872.87
Equipo De Oficina	8,800,000.00	8,800,000.00	Otros	2,091,920,786.07	2,848,212,872.87
Equipo De Oficina	8,800,000.00	8,800,000.00	Pasivos Estimados Y Provisiones	72,708,514,270.05	72,632,439,178.05
Equipo De Computacion	118,736,577.61	118,736,577.61	Diversos	72,708,514,270.05	72,632,439,178.05
Equipo De Computacion	118,736,577.61	118,736,577.61	Diversos	72,708,514,270.05	72,632,439,178.05
Depreciacion Acumulada	-108,935,549.61	-108,935,549.61	Total PASIVO:	157,425,341,556.33	156,052,196,551.29
Equipo Muebles Y Enseres De Oficina	-4,844,480.00	-4,399,996.00	PATRIMONIO		
Equipo De Computacion	-104,295,109.61	-102,268,918.61	Acreedores Fiduciarios	371,781,573,476.68	370,832,388,158.98
Otros Activos	922,096,955.63	10,343,279.33	Aportes En Dinero	365,134,541,143.30	365,134,541,143.30
Diversos	11,210,803.33	10,343,279.33	Aportes En Dinero	365,134,541,143.30	365,134,541,143.30
Caja Menor	4,000,000.00	4,000,000.00	Aportes En Especie	6,648,932,273.38	5,897,757,015.88
Otros	7,210,803.33	6,343,279.33	Aportes En Especie	6,648,932,273.38	5,897,757,015.88
Valorizaciones	910,889,152.30	0.00	Superavit O Deficit	910,889,152.30	0.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos De Baja O	910,889,152.30	0.00	Valorizaciones	910,889,152.30	0.00
Mayor Bursatil O Sin Cot En			In-Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos De Baja O	910,889,152.30	0.00
			Mayor Bursatil O Sin Cotizacion En Bolsa		
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-518,654,418,957.40	-518,654,418,957.40
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-518,654,418,957.40	-518,654,418,957.40
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-518,654,418,957.40	-518,654,418,957.40
			Resultados Del Ejercicio	-2,921,129,424.71	1,401,098,145.40
			Resultados Del Ejercicio	-2,921,129,424.71	1,401,098,145.40
			Resultados Del Ejercicio	-2,921,129,424.71	1,401,098,145.40
			Total PATRIMONIO:	148,583,585,311.13	149,203,118,544.82
Total ACTIVO:	8,542,138,043.20	7,369,067,605.47	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	8,542,138,043.20	7,369,067,605.47
Cuentas Contingentes					
Acreedores Por Contar	139,971,502,635.85	139,971,502,635.85	Acreedores	139,971,502,635.85	139,971,502,635.85
Acreedores Por Contar (De)	139,971,502,635.85	139,971,502,635.85	Otros Contingencias Acreedores	139,971,502,635.85	139,971,502,635.85
Acreedores Por Contar (De)	139,971,502,635.85	139,971,502,635.85	Deudores Por Contar	139,971,502,635.85	139,971,502,635.85
Deudores	139,971,502,635.85	139,971,502,635.85	Deudores Por Contar	139,971,502,635.85	139,971,502,635.85

A

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM**

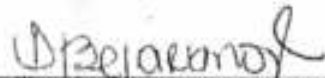
Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

Otras Contingencias Deudoras	128,460,828,996.32	128,548,581,385.32		
Provisiones A Favor - OTRAS	11,745,822,880.80	11,745,822,880.80		
Provisiones A Favor - Laborales	26,018,969,719.81	27,307,224,088.81		
Provisiones A Favor - Administrativas	87,795,834,289.71	87,795,834,289.71		
Total CUENTAS CONTINGENTES:	139,571,502,635.85	139,927,543,543.85	Total CUENTAS CONTINGENTES:	139,927,543,543.85

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	26,201,194,322.47	26,201,194,322.47	Acreedoras	14,294,890,383.07
Otras Cuentas De Orden Deudoras	26,201,194,322.47	26,201,194,322.47	Otras	14,294,890,383.07
Otras Cuentas De Orden Deudoras	26,201,194,322.47	26,201,194,322.47	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	14,294,890,383.07
Acreedoras Por Contra	14,294,890,383.07	15,721,352,385.07	Deudoras Por Contra	26,201,194,322.47
Acreedoras Por Contra (DCL)	14,294,890,383.07	15,721,352,385.07	Deudoras Por Contra (DCL)	26,201,194,322.47
Acreedoras Por Contra	14,294,890,383.07	15,721,352,385.07	Deudoras Por Contra	26,201,194,322.47
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	26,201,194,322.47	26,201,194,322.47	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	14,294,890,383.07



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P.68895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM**

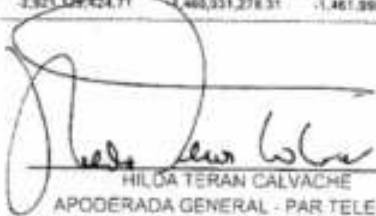
Estado de Resultados

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero 2018	Variación	Acumulado a Enero 2018
Operacionales	71,932,324.43	41,394,083.18	30,538,241.25
Intereses	7,364.75	2,348.75	4,916.00
Unidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	10,889,793.58	10,889,424.43	4,289.15
Otros Ingresos Operacionales	81,035,866.00	38,509,833.00	30,525,333.00
No Operacionales	467,077,608.64	110,986,337.19	356,110,731.45
Recuperaciones	276,889,387.45	54,065,331.00	224,804,056.45
Otros Ingresos No Operacionales	188,297,681.19	56,901,016.19	131,396,665.00
Total Ingresos:	1,399,009,299.87	152,364,920.37	1,246,644,379.50
GASTOS			
Operacionales	2,326,895,154.78	1,612,396,198.68	7,414,298,966.10
Comisiones	355,905,482.06	177,952,741.00	177,952,741.00
Honorarios	572,187,480.00	328,795,724.00	243,491,756.00
Intereses	146,682,100.00	140,082,100.00	0.00
Arrendamientos	31,883,106.00	18,569,215.00	13,313,891.00
Depreciaciones	374,578,860.50	130,140,413.00	244,538,447.50
Otros Gastos Operacionales	4,539,270.00	2,269,835.00	2,269,835.00
No Operacionales	1,536,289,110.28	806,796,887.68	729,492,218.60
Multas Y Sanciones, Litigios Y Demandas	433,443,553.00	0.00	433,443,553.00
Total Gastos:	3,469,138,717.78	1,812,395,198.68	1,647,742,516.10
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-2,021,129,424.71	-1,468,051,278.31	-1,461,898,146.40
Total Utilidad o (Pérdida):	-2,021,129,424.71	-1,468,051,278.31	-1,461,898,146.40


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero 2018	Enero 2018		Febrero 2018	Enero 2018
Capital	1.00	1.00	Cuentas Por Pagar	110,930,068.54	110,361,962.54
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1.00	1.00	Comisiones Y Honorarios	3,225,462.00	3,056,564.00
Bancos	1.00	1.00	Comisiones De Administracion	3,225,462.00	2,056,564.00
Inversiones	9,902,737,236.13	9,809,487,229.17	Proveedores	360,048.00	0.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	9,947,964,600.00	9,914,313,000.00	Proveedores	360,048.00	0.00
Titulos De Deuda Publica Emisos O Garantizados Por La Nacion	9,947,964,600.00	9,914,313,000.00	Retenidos En La Fuente	40,000.00	0.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	354,772,636.13	265,154,229.17	Honorarios	37,000.00	2.00
Participacion En Carteras Colectivas	353,042,291.99	353,399,577.94	Otros Ingresos Tributarios	3,000.00	0.00
Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	1,780,346.15	1,754,651.23	Diversos	107,305,396.54	107,305,396.54
Cuentas Por Cobrar	2,350,062,192.04	2,350,062,192.04	Otros	107,305,396.54	107,305,396.54
Diversas	2,350,062,192.04	2,350,062,192.04	Pasivos Estimados Y Provisiones	703,483,148.00	703,483,148.00
Diversas	2,350,062,192.04	2,350,062,192.04	Diversos	703,483,148.00	703,483,148.00
			Diversos	703,483,148.00	703,483,148.00
			Total PASIVO:	814,414,066.54	813,845,110.54
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiscales	10,436,487,765.08	10,436,487,765.08
			Aportes En Dinero	10,436,487,765.08	10,436,487,765.08
			Aportes En Dinero	10,436,487,765.08	10,436,487,765.08
			Resultados De Ejercicios Anteriores	935,014,233.54	935,014,233.54
			Resultados De Ejercicios Anteriores	935,014,233.54	935,014,233.54
			Resultados De Ejercicios Anteriores	935,014,233.54	935,014,233.54
			Resultados Del Ejercicio	66,903,376.01	34,202,313.05
			Resultados Del Ejercicio	66,903,376.01	34,202,313.05
			Resultados Del Ejercicio	66,903,376.01	34,202,313.05
			Total PATRIMONIO:	11,438,385,374.63	11,405,684,311.67
Total ACTIVO:	12,252,798,431.17	12,218,529,422.21	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	12,252,798,431.17	12,218,529,422.21
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	168,183,569.00	168,183,569.00	Acreedoras	168,183,569.00	168,183,569.00
Acreedoras Por Contra (Gr)	168,183,569.00	168,183,569.00	Otras Contingencias Acreedoras	168,183,569.00	168,183,569.00
Acreedoras Por Contra (Gr)	168,183,569.00	168,183,569.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	168,183,569.00	168,183,569.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	168,183,569.00	168,183,569.00
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	19,217,964,600.00	19,184,313,000.00	Acreedoras	41,386,543.00	36,439,979.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,670,000,000.00	9,670,000,000.00	Otras	41,386,543.00	36,439,979.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,670,000,000.00	9,670,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	41,386,543.00	36,439,979.00
Inversiones Negociables En Titulos De Deuda	9,947,964,600.00	9,914,313,000.00	Deudoras Por Contra	19,217,964,600.00	19,184,313,000.00
Garantizados Por La Nacion	9,947,964,600.00	9,914,313,000.00	Deudoras Por Contra (Gr)	19,217,964,600.00	19,184,313,000.00
Acreedoras Por Contra	41,386,543.00	36,439,979.00	Deudoras Por Contra	19,217,964,600.00	19,184,313,000.00
Acreedoras Por Contra (Gr)	41,386,543.00	36,439,979.00			
Acreedoras Por Contra	41,386,543.00	36,439,979.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	19,217,964,600.00	19,184,313,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	41,386,543.00	36,439,979.00

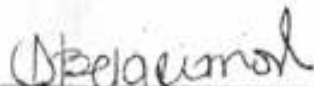
60

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SESSURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14184-T

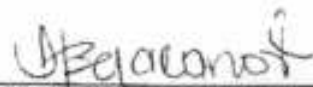
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA**

Estado de Resultados

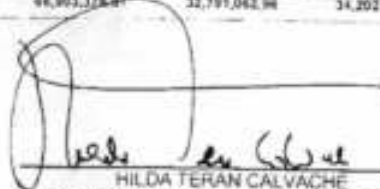
Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	78,543,504.53	34,750,436.92	35,793,067.61
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	68,879,800.00	33,651,600.00	34,425,200.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	2,466,704.33	1,148,836.92	1,317,867.61
Total Ingresos:	78,543,504.53	34,750,436.92	35,793,067.61
GASTOS			
Operacionales	3,640,128.52	2,058,373.96	1,580,754.56
Comisiones	2,710,472.00	1,355,236.00	1,355,236.00
Honorarios	336,175.00	336,175.00	8.00
Impuestos	14,618.52	5,937.96	6,590.56
Otros Gastos Operacionales	578,863.00	362,025.00	216,534.00
Total Gastos:	3,640,128.52	2,058,373.96	1,580,754.56
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Garancias Y Perdidas	66,903,376.01	32,701,062.96	34,202,313.05
Total Utilidad o (Perdida):	66,903,376.01	32,701,062.96	34,202,313.05



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

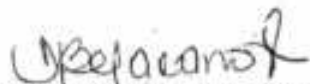
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO				PASIVO			
	Febrero-2018	Variación	Enero-2018		Febrero-2018	Variación	Enero-2018
Inversiones	495,108,761.83	563,968.40	495,514,793.43	Cuentas Por Pagar	34,507,210.08	553,672.00	34,148,538.08
Inversiones Negociables En Ecuipo Participativos	495,108,761.83	563,968.40	495,514,793.43	Comisiones Y Honorarios	2,088,428.00	103,326.00	1,979,070.00
Participación En Carteras Colectivas	412,951,277.86	324,950.48	412,626,287.32	Comisiones De Administración	2,088,428.00	103,326.00	1,979,070.00
Participación En Carteras Colectivas A Pazo	83,157,324.03	263,017.82	82,889,506.11	Comisiones De Administración	2,088,428.00	103,326.00	1,979,070.00
Cuentas Por Cobrar	2,241,941,787.30	0.00	2,241,941,787.30	Proveedores	219,314.00	219,314.00	0.00
Dineros	2,241,941,787.30	0.00	2,241,941,787.30	Proveedores	219,314.00	219,314.00	0.00
Diversos	2,241,941,787.30	0.00	2,241,941,787.30	Naciones	219,314.00	219,314.00	0.00
Otros	2,241,941,787.30	0.00	2,241,941,787.30	Retención En La Fuente	25,000.00	25,000.00	0.00
				Honorarios	23,000.00	23,000.00	0.00
				Otros Ingresos Tributarios	2,000.00	2,000.00	0.00
				Reservación De Industria Y Comercio Su	2,000.00	2,000.00	0.00
				Diversos	32,169,468.08	0.00	32,169,468.08
				Otros	32,169,468.08	0.00	32,169,468.08
				Diversos	32,169,468.08	0.00	32,169,468.08
				Pasivos Estimados Y Provisiones	599,881,937.00	0.00	599,881,937.00
				Diversos	599,881,937.00	0.00	599,881,937.00
				Diversos	599,881,937.00	0.00	599,881,937.00
				Circos Posivos Estimador	599,881,937.00	0.00	599,881,937.00
				Total PASIVO:	634,384,147.06	263,672.00	634,020,475.06
				PATRIMONIO			
				Acreedores Fiduciarios	3,797,857,754.91	0.00	3,797,857,754.91
				Aportes En Dinero	3,797,857,754.91	0.00	3,797,857,754.91
				Aportes En Dinero	3,797,857,754.91	0.00	3,797,857,754.91
				Aportes En Dinero	3,797,857,754.91	0.00	3,797,857,754.91
				Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,720,098,806.91	0.00	-1,720,098,806.91
				Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,720,098,806.91	0.00	-1,720,098,806.91
				Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,720,098,806.91	0.00	-1,720,098,806.91
				Utilidades	-1,495,077,322.35	0.00	-1,495,077,322.35
				Pérdidas	-225,021,484.58	0.00	-225,021,484.58
				Resultados Del Ejercicio	26,107,454.05	240,296.40	25,867,157.65
				Resultados Del Ejercicio	26,107,454.05	240,296.40	25,867,157.65
				Resultados Del Ejercicio	26,107,454.05	240,296.40	25,867,157.65
				Utilidades	26,107,454.05	240,296.40	25,867,157.65
				Total PATRIMONIO:	2,103,858,402.05	240,296.40	2,103,428,105.65
Total ACTIVO:	2,738,050,549.13	593,968.40	2,737,456,580.73	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,738,050,549.13	593,968.40	2,737,456,580.73
CUENTAS CONTINGENTES							
Acreedores Por Contar	0.00	0.00	0.00	Acreedores	0.00	0.00	0.00
Acreedores Por Contar (Dts)	0.00	0.00	0.00				
Acreedores Por Contar (Dts)	0.00	0.00	0.00				
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN							
Acreedores Por Contar	19,121,438.00	3,685,148.00	15,436,290.00	Acreedores	19,121,438.00	3,685,148.00	15,436,290.00
Acreedores Por Contar (Dts)	19,121,438.00	3,685,148.00	15,436,290.00	Otros	19,121,438.00	3,685,148.00	15,436,290.00
Acreedores Por Contar	19,121,438.00	3,685,148.00	15,436,290.00	Otros Cuentas De Orden Acreedores	19,121,438.00	3,685,148.00	15,436,290.00
				Otros Cuentas De Orden Acreedores	19,121,438.00	3,685,148.00	15,436,290.00

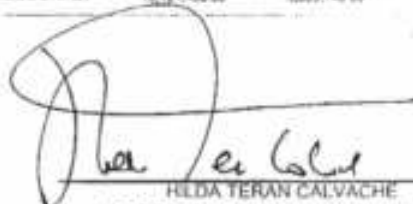
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018
(Valores Expresados en Pesos)

Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	19,121,438.00	3,685,148.00	15,436,290.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	19,121,438.00	3,685,148.00	15,436,290.00
----------------------------------	---------------	--------------	---------------	------------------------------------	---------------	--------------	---------------



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 1419-CT

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO**

Estado de Resultados

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	3,449,562.66	1,338,993.12	1,890,569.54
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	3,449,562.66	1,338,993.12	1,890,569.54
No Operacionales	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
Recuperaciones	25,000,000.00	0.00	25,000,000.00
Total Ingresos:	28,449,562.66	1,338,993.12	26,690,569.54
GASTOS			
Operacionales	2,342,106.81	1,318,896.72	1,023,411.89
Comisiones	1,754,982.00	877,491.00	877,491.00
Honorarios	295,306.00	285,306.00	0.00
Impuestos	9,386.81	1,844.72	5,821.89
Otros Gastos Operacionales	372,454.00	232,955.00	140,399.00
Total Gastos:	2,342,106.81	1,318,896.72	1,023,411.89
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	26,107,454.85	240,296.40	25,867,157.65
Total Utilidad o (Perdida):	26,107,454.85	240,296.40	25,867,157.65



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

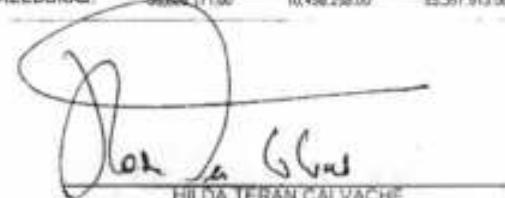
ACTIVO				PASIVO			
	Febrero-2018	Variación	Enero-2018		Febrero-2018	Variación	Enero-2018
Inventarios	2,567,529,144.22	997,091,897.10	3,564,621,041.32	Cuentas Por Pagar	6,231,551,950.00	1,527,585.00	6,230,324,365.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	2,567,529,144.22	997,091,897.10	3,564,621,041.32	Comisiones Y Honorarios	10,894,836.00	570,489.00	10,324,347.00
Participación En Carteras Colectivas	2,117,007,878.03	998,358,321.94	3,115,356,200.97	Comisiones De Administración	10,894,836.00	570,489.00	10,324,347.00
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	450,821,205.29	1,458,434.84	449,362,840.45	Comisiones De Administración	10,894,836.00	570,489.00	10,324,347.00
Cuentas Por Cobrar	23,900,412,714.33	988,021,062.11	22,912,389,632.22	Provisiones	860,096.00	860,096.00	0.00
Diversas	23,900,412,714.33	988,021,062.11	22,912,389,632.22	Provisiones	860,096.00	860,096.00	0.00
Diversas	23,900,412,714.33	988,021,062.11	22,912,389,632.22	Reservación	860,096.00	860,096.00	0.00
Otros	23,900,412,714.33	988,021,062.11	22,912,389,632.22	Reservación En La Fuente	97,000.00	97,000.00	0.00
				Honorarios	86,000.00	86,000.00	0.00
				Otros Ingresos Tributarios	8,000.00	8,000.00	0.00
				Reservación De Ingresos Y Comercio	8,000.00	8,000.00	0.00
				Diversas	6,220,000,248.00	0.00	6,220,000,248.00
				Otros	6,220,000,248.00	0.00	6,220,000,248.00
				Diversas	6,220,000,248.00	0.00	6,220,000,248.00
				Pasivos Estimados Y Provisiones	3,696,009,366.24	0.00	3,696,009,366.24
				Diversas	3,696,009,366.24	0.00	3,696,009,366.24
				Diversas	3,696,009,366.24	0.00	3,696,009,366.24
				Otros Pasivos Estimados	3,696,009,366.24	0.00	3,696,009,366.24
Total ACTIVO:	26,468,241,858.55	-9,068,814.99	26,477,310,673.54	Total PASIVO:	9,927,861,346.24	1,527,585.00	9,926,333,761.24
				PATRIMONIO			
				Acreedores Fiduciarios	22,378,768,956.72	0.00	22,378,768,956.72
				Agotes En Dinero	22,378,768,956.72	0.00	22,378,768,956.72
				Agotes En Dinero	22,378,768,956.72	0.00	22,378,768,956.72
				Agotes En Dinero	22,602,710,001.16	0.00	22,602,710,001.16
				Reservación De Agotes	223,841,044.44	0.00	223,841,044.44
				Resultados De Ejercicios Anteriores	-5,833,735,472.89	0.00	-5,833,735,472.89
				Resultados De Ejercicios Anteriores	-5,833,735,472.89	0.00	-5,833,735,472.89
				Resultados De Ejercicios Anteriores	-5,833,735,472.89	0.00	-5,833,735,472.89
				Utilidades	-360,812,103.06	0.00	-360,812,103.06
				Pérdidas	-5,473,722,369.63	0.00	-5,473,722,369.63
				Resultados Del Ejercicio	-4,852,571.72	-10,596,309.99	-5,943,428.27
				Resultados Del Ejercicio	-4,852,571.72	-10,596,309.99	-5,943,428.27
				Resultados Del Ejercicio	-4,852,571.72	-10,596,309.99	-5,943,428.27
				Utilidades	5,943,428.27	0.00	5,943,428.27
				Pérdidas	-10,596,309.99	-10,596,309.99	0.00
Total PASIVO Y PATRIMONIO:	26,468,241,858.55	-9,068,814.99	26,477,310,673.54	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	26,468,241,858.55	-9,068,814.99	26,477,310,673.54
CUENTAS CONTINGENTES							
Acreedores Por Cartera	1,418,940,243.24	0.00	1,418,940,243.24	Acreedores	1,418,940,243.24	0.00	1,418,940,243.24
Acreedores Por Cartera (Dti)	1,418,940,243.24	0.00	1,418,940,243.24	Otros Contingencias Acreedores	1,418,940,243.24	0.00	1,418,940,243.24
Acreedores Por Cartera (Dti)	1,418,940,243.24	0.00	1,418,940,243.24				
Acreedores Por Cartera (Dti)	1,418,940,243.24	0.00	1,418,940,243.24				
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,418,940,243.24	0.00	1,418,940,243.24	Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,418,940,243.24	0.00	1,418,940,243.24
CUENTAS DE ORDEN							
Acreedores Por Cartera	85,826,171.00	10,458,258.00	85,367,913.00	Acreedores	85,826,171.00	10,458,258.00	85,367,913.00

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
Balance General**

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018
(Valores Expresados en Pesos)

Acreedores Por Contra (De)	95,825,171.00	10,458,258.00	85,367,913.00	Otras	95,825,171.00	10,458,258.00	85,367,913.00
Acreedores Por Contra	95,825,171.00	10,458,258.00	85,367,913.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	95,825,171.00	10,458,258.00	85,367,913.00
				Otras Cuentas De Orden Acreedoras	95,825,171.00	10,458,258.00	85,367,913.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	95,825,171.00	10,458,258.00	85,367,913.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	95,825,171.00	10,458,258.00	85,367,913.00


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO**

Estado de Resultados

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

	Acumulado Febrero 2018	Variación	Acumulado a Enero 2018
INGRESOS			
Operacionales	17,852,871.39	0.00	17,852,871.39
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	17,852,385.39	0.00	17,852,385.39
Otros Ingresos Operacionales	486.00	0.00	486.00
No Operacionales	807.00	807.00	0.00
Otros Ingresos No Operacionales	807.00	807.00	0.00
Total Ingresos:	17,853,375.39	807.00	17,852,871.39
GASTOS			
Operacionales	22,506,630.11	10,597,206.99	11,909,443.12
Comisiones	9,169,352.15	4,577,576.00	4,591,374.16
Honorarios	804,282.00	804,282.00	0.00
Impuestos	18,641,121.03	4,955,464.88	6,383,636.94
Otros Gastos Operacionales	1,892,294.90	1,159,882.90	732,412.00
Total Gastos:	22,506,630.11	16,597,236.99	11,909,443.12
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Utilidad Y Perdida	-4,653,254.72	-10,596,399.99	5,943,428.27
Total Utilidad o (Perdida):	-4,653,254.72	-10,596,399.99	5,943,428.27

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

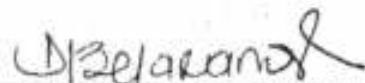
ACTIVO				PASIVO			
	Febrero 2018	Variación	Enero 2018		Febrero 2018	Variación	Enero 2018
Inversiones	365,054,736.12	-7,496,723.60	372,551,459.72	Cuentas Por Pagar	25,398,655.54	1,797,302.00	23,601,353.54
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	365,054,736.12	-7,496,723.60	372,551,459.72	Comisiones Y Honorarios	16,714,640.00	979,975.00	17,734,615.00
Participación En Carteras Colectivas	330,962,521.19	-7,810,307.29	338,772,828.48	Comisiones De Administración	16,714,640.00	979,975.00	17,734,615.00
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	34,482,214.50	111,583.69	34,370,630.81	Comisiones De Administración	16,714,640.00	979,975.00	17,734,615.00
Cuentas Por Cobrar	9,502,369,232.57	0.00	9,502,369,232.57	Proveedores	731,327.00	731,327.00	0.00
Diversas	9,502,369,232.57	0.00	9,502,369,232.57	Proveedores	731,327.00	731,327.00	0.00
Diversas	9,502,369,232.57	0.00	9,502,369,232.57	Ahorros	731,327.00	731,327.00	0.00
Otros	9,502,369,232.57	0.00	9,502,369,232.57	Reservio En La Fuente	82,000.00	82,000.00	0.00
				Reservio	75,000.00	75,000.00	0.00
				Otros Ingresos Tributarios	7,000.00	7,000.00	0.00
				Reservio De Industria Y Comercio	7,000.00	7,000.00	0.00
				Diversas	5,870,688.54	0.00	5,870,688.54
				Otros	5,870,688.54	0.00	5,870,688.54
				Diversas	5,870,688.54	0.00	5,870,688.54
				Pasivos Estimados Y Provisiones	396,412,016.00	0.00	396,412,016.00
				Diversas	396,412,016.00	0.00	396,412,016.00
				Diversas	396,412,016.00	0.00	396,412,016.00
				Otros Pasivos Estimados	396,412,016.00	0.00	396,412,016.00
				Total PASIVO:	421,810,671.54	1,797,302.00	420,013,369.54
				PATRIMONIO			
				Acreedores Fiduciarios	9,257,930,741.36	0.00	9,257,930,741.36
				Aportes En Dinero	9,257,930,741.36	0.00	9,257,930,741.36
				Aportes En Dinero	9,257,930,741.36	0.00	9,257,930,741.36
				Aportes En Dinero	9,257,930,741.36	0.00	9,257,930,741.36
				Resultados De Ejercicios Anteriores	204,707,236.28	0.00	204,707,236.28
				Resultados De Ejercicios Anteriores	204,707,236.28	0.00	204,707,236.28
				Resultados De Ejercicios Anteriores	204,707,236.28	0.00	204,707,236.28
				Utilidades	3,724,148,482.49	0.00	3,724,148,482.49
				Pérdidas	-3,499,441,744.20	0.00	-3,499,441,744.20
				Resultados Del Ejercicio	-17,024,682.49	-9,292,025.60	-7,732,656.89
				Resultados Del Ejercicio	-17,024,682.49	-9,292,025.60	-7,732,656.89
				Resultados Del Ejercicio	-17,024,682.49	-9,292,025.60	-7,732,656.89
				Pérdidas	-17,024,682.49	-9,292,025.60	-7,732,656.89
				Total PATRIMONIO:	9,465,513,297.15	-9,292,025.60	9,456,221,271.55
Total ACTIVO:	9,867,423,968.69	-7,496,723.60	9,874,920,692.29	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	9,867,423,968.69	-7,496,723.60	9,874,920,692.29
				CUENTAS CONTINGENTES			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	0.00
				CUENTAS DE ORDEN			
Deudoras	530,128,428.96	0.00	530,128,428.96	Acreedoras	131,670,159.00	4,593,454.00	127,076,705.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,428.96	0.00	530,128,428.96	Otras	131,670,159.00	4,593,454.00	127,076,705.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,428.96	0.00	530,128,428.96	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	131,670,159.00	4,593,454.00	127,076,705.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,128,428.96	0.00	530,128,428.96	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	131,670,159.00	4,593,454.00	127,076,705.00
Acreedoras Por Contra	131,670,159.00	4,593,454.00	127,076,705.00	Deudoras Por Contra	530,128,428.96	0.00	530,128,428.96
Acreedoras Por Contra (C6)	131,670,159.00	4,593,454.00	127,076,705.00	Deudoras Por Contra (C7)	530,128,428.96	0.00	530,128,428.96
Acreedoras Por Contra	131,670,159.00	4,593,454.00	127,076,705.00	Deudoras Por Contra	530,128,428.96	0.00	530,128,428.96

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores expresados en Pesos)

Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	530,128,428.56	0.00	530,128,428.56	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	131,670,108.00	4,593,454.00	127,076,700.00
----------------------------------	----------------	------	----------------	------------------------------------	----------------	--------------	----------------



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 141947

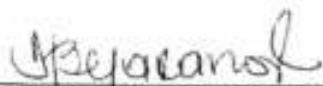
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA**

Estado de Resultados

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	2,377,769.46	1,148,973.28	1,428,796.08
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	2,377,769.46	1,148,973.28	1,428,796.08
Total Ingresos:	2,377,769.46	1,148,973.28	1,428,796.08
GASTOS			
Operacionales	19,602,451.95	10,440,998.98	9,161,452.97
Comisiones	15,728,588.00	7,862,294.00	7,862,294.00
Honorarios	683,468.00	683,468.00	8.00
Impuestos	74,484.95	34,452.98	40,031.97
Otros Gastos Operacionales	3,117,911.00	1,858,784.00	1,258,127.00
Total Gastos:	19,602,451.95	12,440,998.98	9,181,452.97
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	-17,224,682.49	-8,292,025.60	-7,732,656.89
Total Utilidad o (Perdida):	-17,224,682.49	-8,292,025.60	-7,732,656.89



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



MILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero 2018	Enero 2018		Febrero 2018	Enero 2018
Inventarios	7,239,102,886.90	7,213,029,163.36	Cuentas Por Pagar	1,964,615.00	1,906,293.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	1,324,208,950.00	1,319,448,300.00	Comisiones Y Honorarios	1,589,528.00	1,506,253.00
Títulos De Deuda Pública Emitidos O Garantizados Por La Nación	1,324,208,950.00	1,319,448,300.00	Comisiones De Administradores	1,589,528.00	1,506,293.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	5,914,883,930.90	5,850,380,863.35	Proveedores	337,067.00	0.00
Participación En Carteras Colectivas	5,948,087,330.22	5,876,990,384.64	Proveedores	337,067.00	0.00
Participación En Carteras Colectivas A Plazo	66,608,607.68	66,562,478.06	Retención En La Fuente	38,000.00	0.00
Cuentas Por Cobrar	2,046,685,485.80	2,046,685,485.80	Honorarios	35,000.00	0.00
Diversos	2,046,685,485.80	2,046,685,485.80	Otros Ingresos Tributarios	3,000.00	0.00
Diversos	2,046,685,485.80	2,046,685,485.80	Pasivos Estimados Y Provisiones	782,181,521.25	782,181,521.25
			Diversos	782,181,521.25	782,181,521.25
			Diversos	782,181,521.25	782,181,521.25
			Total PASIVO:	784,126,736.25	782,867,814.25
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	6,988,043,096.32	6,988,043,096.32
			Aportes En Dinero	6,988,043,096.32	6,988,043,096.32
			Aportes En Dinero	6,988,043,096.32	6,988,043,096.32
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,463,977,179.70	1,463,977,179.70
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,463,977,179.70	1,463,977,179.70
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,463,977,179.70	1,463,977,179.70
			Resultados Del Ejercicio	49,641,966.23	24,026,562.68
			Resultados Del Ejercicio	49,641,966.23	24,026,562.68
			Resultados Del Ejercicio	49,641,966.23	24,026,562.68
			Total PATRIMONIO:	8,501,562,247.25	8,476,046,808.70
Total ACTIVO:	8,285,788,378.50	8,285,714,652.95	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	8,285,788,378.50	8,285,714,652.95
Cuentas Contingentes					
Acreedores Por Cartera	748,771,926.75	748,771,926.75	Acreedores	748,771,926.75	748,771,926.75
Acreedores Por Cartera (Otr)	748,771,926.75	748,771,926.75	Otras Contingencias Acreedoras	748,771,926.75	748,771,926.75
Acreedores Por Cartera (Otr)	748,771,926.75	748,771,926.75			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	748,771,926.75	748,771,926.75	Total CUENTAS CONTINGENTES:	748,771,926.75	748,771,926.75
Cuentas De Orden					
Deudoras	2,684,208,950.00	2,684,448,300.00	Acreedoras	15,263,279.00	9,453,166.00
Bienes Y Valores Entragados En Custodia	1,365,000,000.00	1,365,000,000.00	Otras	15,263,279.00	9,453,166.00
Bienes Y Valores Entragados En Custodia	1,365,000,000.00	1,365,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	15,263,279.00	9,453,166.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	1,324,208,950.00	1,319,448,300.00	Deudoras Por Cartera	2,684,208,950.00	2,684,448,300.00
Títulos Emitidos Por La Nación	1,324,208,950.00	1,319,448,300.00	Deudoras Por Cartera (Otr)	2,684,208,950.00	2,684,448,300.00
Acreedores Por Cartera	15,263,279.00	9,453,166.00	Deudoras Por Cartera	2,684,208,950.00	2,684,448,300.00
Acreedores Por Cartera (Otr)	15,263,279.00	9,453,166.00			
Acreedores Por Cartera	15,263,279.00	9,453,166.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2,689,208,950.00	2,684,448,300.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	15,263,279.00	9,453,166.00

GA

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

[Signature]

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM

[Signature]

LUZ STELLA GOMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 60895-T

[Signature]

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR**

Estado de Resultados

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	51,818,736.79	26,468,218.81	24,811,518.98
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	9,149,800.00	4,760,830.00	4,389,150.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	42,489,936.79	22,047,568.81	20,422,369.98
Total Ingresos:	51,818,736.79	28,808,218.81	24,811,518.98
GASTOS			
Operacionales	1,977,776.56	1,182,813.26	784,957.30
Comisiones	1,348,458.00	867,809.00	672,581.00
Honorarios	315,198.00	315,198.00	0.00
Impuestos	8,443.56	2,326.26	5,517.20
Otros Gastos Operacionales	313,878.00	286,819.00	106,159.00
Total Gastos:	1,977,776.56	1,192,813.26	794,957.30
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	49,841,960.23	25,815,405.55	24,026,562.68
Total Utilidad o (Perdida):	49,841,960.23	25,815,405.55	24,026,562.68

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Hilda Teran Calvache

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM

Luz Stella Gomez Rincon

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T

Ana Patricia Torres Segura

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero 2018	Enero 2018		Febrero 2018	Enero 2018
Inversiones	3,495,892,819.10	3,485,236,747.32	Cuentas Por Pagar	20,864,069.00	20,152,037.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	3,208,985,000.00	3,197,675,000.00	Comisiones Y Honorarios	3,364,892.00	3,198,562.00
Títulos De Deuda Públicos Emisidos O Garantizados Por La Nación	3,208,985,000.00	3,197,675,000.00	Comisiones De Administración	3,364,892.00	3,198,562.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	286,907,819.10	287,561,747.32	Proveedores	301,842.00	0.00
Participación En Carteras Colectivas	286,907,819.10	287,561,747.32	Proveedores	301,842.00	0.00
Participación En Carteras Colectivas A Pagar	36,000,071.77	35,894,209.16	Retención En La Fuente	34,000.00	0.00
Cuentas Por Cobrar	0.00	0.00	Honorarios	31,000.00	0.00
Diversos	0.00	0.00	Otros Ingresos Tributarios	3,000.00	0.00
Otrosivos	0.00	0.00	Diversos	18,963,535.00	16,963,535.00
			Otros	18,963,535.00	16,963,535.00
			Pasivos Estimados Y Provisiones	434,521,875.00	434,521,875.00
			Diversos	434,521,875.00	434,521,875.00
			Diversos	434,521,875.00	434,521,875.00
			Diversos	434,521,875.00	434,521,875.00
			Total PASIVO:	455,185,744.00	454,673,712.00
			PATRIMONIO		
			Acreditaciones Fiduciarias	2,688,962,612.77	2,688,962,612.77
			Aportes En Dinero	2,688,962,612.77	2,688,962,612.77
			Aportes En Dinero	2,688,962,612.77	2,688,962,612.77
			Resultados De Ejercicios Anteriores	330,980,352.14	330,980,352.14
			Resultados De Ejercicios Anteriores	330,980,352.14	330,980,352.14
			Resultados De Ejercicios Anteriores	330,980,352.14	330,980,352.14
			Resultados Del Ejercicio	21,164,118.19	11,020,078.47
			Resultados Del Ejercicio	21,164,118.19	11,020,078.47
			Resultados Del Ejercicio	21,164,118.19	11,020,078.47
			Total PATRIMONIO:	3,040,707,063.10	3,030,563,043.32
Total ACTIVO:	3,495,892,827.10	3,485,236,755.32	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	3,495,892,827.10	3,485,236,755.32

CUENTAS CONTINGENTES

Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00
------------------------------------	-------------	-------------	------------------------------------	-------------	-------------

CUENTAS DE ORDEN

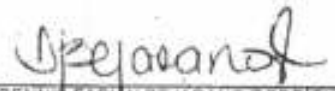
Deudoras	6,458,985,000.00	6,447,675,000.00	Acreedoras	24,435,873.00	1,948,255.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,250,000,000.00	3,250,000,000.00	Otros	24,435,873.00	1,948,255.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	3,250,000,000.00	3,250,000,000.00	Otros Cuentas De Orden Acreedoras	24,435,873.00	1,948,255.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	3,208,985,000.00	3,197,675,000.00	Deudoras Por Contra	6,458,985,000.00	6,447,675,000.00
Garantizados Por La Nación	3,208,985,000.00	3,197,675,000.00	Deudoras Por Contra (C)	6,458,985,000.00	6,447,675,000.00
Acreedoras Por Contra	24,435,873.00	1,948,255.00	Deudoras Por Contra	6,458,985,000.00	6,447,675,000.00
Acreedoras Por Contra (C)	24,435,873.00	1,948,255.00			
Acreedoras Por Contra	24,435,873.00	1,948,255.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	6,458,985,000.00	6,447,675,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	24,435,873.00	1,948,255.00

60

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018
(Valores expresados en Pesos)



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA**

Estado de Resultados

Al 26 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	24,879,345.72	12,215,834.05	12,663,511.67
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	22,889,980.00	11,314,500.00	11,570,000.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	1,999,345.72	900,834.95	1,098,511.67
Total Ingresos:	24,879,345.72	12,215,834.05	12,663,511.67
GASTOS			
Operacionales	3,715,227.53	2,066,794.27	1,648,433.26
Comisiones	2,827,472.00	1,413,736.00	1,413,736.00
Honorarios	282,220.00	282,220.00	0.00
Impuestos	14,693.53	8,194.27	8,499.26
Otros Gastos Operacionales	190,842.00	384,844.00	235,196.00
Total Gastos:	3,715,227.53	2,066,794.27	1,648,433.26
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Garancias Y Perdidas	21,164,118.19	10,144,039.78	11,020,078.41
Total Utilidad o (Perdida):	21,164,118.19	10,144,039.78	11,020,078.41


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 60895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2018	Enero-2018		Febrero-2018	Enero-2018
Inventarios	12,326,500.103.18	12,296,051,790.21	Cuentas Por Pagar	317,537,322.38	315,266,633.36
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	7,750,933,000.00	7,725,615,000.00	Comisiones Y Honorarios	29,922,540.00	28,355,673.00
Títulos De Deuda Pública Emitidos O Garantizados Por La Nación	7,750,933,000.00	7,725,615,000.00	Comisiones De Administración	29,922,540.00	28,355,673.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	4,556,781,036.28	4,556,641,225.36	Proveedores	632,822.00	0.00
Participación En Carteras Directivas	4,556,781,036.28	4,556,641,225.36	Proveedores	632,822.00	0.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos	16,795,064.91	16,795,064.91	Retención En La Fuente	71,000.00	0.00
Acciones De Baja Y Menor Liquidez Bursátil O Sin Cotización En Bolsa	16,795,064.91	16,795,064.91	Honorarios	65,000.00	0.00
Cuentas Por Cobrar	10,952,538,685.36	10,952,538,685.36	Otros Ingresos Tributarios	6,000.00	0.00
Diversas	10,952,538,685.36	10,952,538,685.36	Diversas	296,910,960.36	296,910,960.36
Diversas	10,952,538,685.36	10,952,538,685.36	Otras	296,910,960.36	296,910,960.36
Otros Activos	117,860,039.22	60,400,077.18	Pasivos Esctructurados Y Provisiones	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
Valores Adicionales	117,860,039.22	60,400,077.18	Diversos	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos De Baja O	117,860,039.22	60,400,077.18	Diversos	1,687,902,933.00	1,687,902,933.00
Minima Burs O Sin Cot En					
			Total PASIVO:	2,005,440,755.36	2,003,166,566.36
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	22,471,735,137.18	22,471,735,137.18
			Aportes En Dinero	22,454,940,072.27	22,454,940,072.27
			Aportes En Dinero	22,454,940,072.27	22,454,940,072.27
			Aportes En Especie	16,795,064.91	16,795,064.91
			Aportes En Especie	16,795,064.91	16,795,064.91
			Superavit O Deficit	117,860,039.22	60,400,077.18
			Variaciones	117,860,039.22	60,400,077.18
			In- Disponibles Para La Venta En Títulos Participativos De Baja O	117,860,039.22	60,400,077.18
			Minima Burs O Sin Cotización En Bolsa		
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,255,292,410.26	-1,255,292,410.26
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,255,292,410.26	-1,255,292,410.26
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-1,255,292,410.26	-1,255,292,410.26
			Resultados Del Ejercicio	57,194,806.29	28,977,682.37
			Resultados Del Ejercicio	57,194,806.29	28,977,682.37
			Resultados Del Ejercicio	57,194,806.29	28,977,682.37
			Total PATRIMONIO:	21,581,467,572.41	21,305,620,486.45
Total ACTIVO:	23,396,907,827.77	23,308,990,952.81	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	23,396,907,827.77	23,308,990,952.81
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	159,414,075.00	159,414,075.00	Acreedoras	159,414,075.00	159,414,075.00
Acreedoras Por Contra (E)	159,414,075.00	159,414,075.00	Otras Contingencias Acreedoras	159,414,075.00	159,414,075.00
Acreedoras Por Contra (E)	159,414,075.00	159,414,075.00	Deudoras Por Contra	8,919,900.00	8,919,900.00
Deudoras	8,919,900.00	8,919,900.00	Deudoras Por Contra	8,919,900.00	8,919,900.00
Otras Contingencias Deudoras	8,919,900.00	8,919,900.00			
Provisiones A Favor - Laborales	8,919,900.00	8,919,900.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	159,414,075.00	159,414,075.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	159,414,075.00	159,414,075.00
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	18,626,926,827.77	18,626,926,827.77	Acreedoras	182,007,921.00	185,050,198.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,850,000,000.00	7,850,000,000.00	Otras	182,007,921.00	185,050,198.00
Bienes Y Valores Entregados Encuestados	7,850,000,000.00	7,850,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	182,007,921.00	185,050,198.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	7,725,615,000.00	7,725,615,000.00	Deudoras Por Contra	18,626,926,827.77	18,626,926,827.77

67

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
Balance General**

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018
(Valores Expresados en Pesos)

Garantizados Por La Nación	7.750.933.000.00	7.723.675.000.00	Deudoras Por Contra (Gr)	16.933.926.827.77	16.926.608.827.77
Otros Cuentas De Orden Deudoras	1.052.993.827.77	1.052.993.827.77	Deudoras Por Contra	16.933.926.827.77	16.926.608.827.77
Otros Cuentas De Orden Deudoras	1.052.993.827.77	1.052.993.827.77			
Acreditadas Por Contra	182.007.921.00	185.050.188.00			
Acreditadas Por Contra (Gr)	182.007.921.00	185.050.188.00			
Acreditadas Por Contra	182.007.921.00	185.050.188.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	16.933.926.827.77	16.926.608.827.77	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	182.007.921.00	185.050.188.00

U. Bejarano

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Hilda Teran Calvache

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM

Luz Stella Gomez Rincon

LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T

Ana Patricia Torres Segura

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

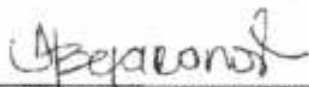
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA**

Estado de Resultados

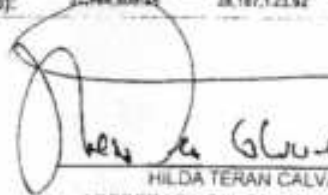
Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

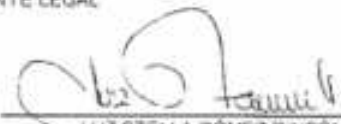
INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	87,906,217.91	44,284,477.23	43,621,840.68
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	55,284,000.00	27,218,000.00	27,346,000.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	32,642,217.31	18,986,477.23	13,655,840.08
Total Ingresos:	87,906,317.31	44,284,477.23	43,637,840.68
GASTOS			
Operacionales	30,741,511.82	18,097,353.31	14,844,158.31
Comisiones	25,144,592.00	12,572,496.00	12,572,496.00
Honorarios	591,447.00	591,447.00	0.00
Impuestos	115,149.82	55,986.31	60,063.31
Otros Gastos Operacionales	4,889,523.00	2,878,324.00	2,011,589.00
Total Gastos:	30,741,511.82	18,097,353.31	14,644,158.31
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Generancias Y Perdidas	57,164,805.29	26,187,123.92	28,977,682.37
Total Utilidad o (Perdida):	57,164,805.29	26,187,123.92	28,977,682.37



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14154-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2016 y 31 de Enero de 2016

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2016	Enero-2016		Febrero-2016	Enero-2016
Inversiones	397,189,383.40	399,320,085.92	Cuentas Por Pagar	1,827,365,067.78	1,826,551,047.78
Inversiones negociables En Títulos Participativos	387,189,383.40	399,320,085.92	Comisiones Y Honorarios	7,361,712.00	6,976,322.00
Participación En Carteras Colectivas	318,759,970.30	321,164,336.39	Comisiones De Administración	7,361,712.00	6,976,322.00
Participación En Carteras Colectivas A Pazo	78,408,407.10	78,133,749.53	Proveedores	384,550.00	0.00
Cuentas Por Cobrar	2,043,256,134.22	2,043,256,134.22	Proveedores	384,550.00	0.00
Derechos	2,043,256,134.22	2,043,256,134.22	Retención En La Fuente	44,000.00	0.00
Diversos	2,043,256,134.22	2,043,256,134.22	Honorarios	40,000.00	0.00
			Otros Ingresos Tributarios	4,000.00	0.00
			Derechos	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Otros	1,819,574,825.78	1,819,574,825.78
			Pasivos Escitados Y Provisiones	954,078,096.75	954,078,096.75
			Diversos	954,078,096.75	954,078,096.75
			Diversos	954,078,096.75	954,078,096.75
			Total PASIVO:	2,761,443,184.53	2,760,629,144.53
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Aportes En Dinero	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Aportes En Dinero	6,317,141,573.40	6,317,141,573.40
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,653,115,249.48	-6,653,115,249.48
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,653,115,249.48	-6,653,115,249.48
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-6,653,115,249.48	-6,653,115,249.48
			Resultados Del Ejercicio	-5,043,990.83	-2,079,248.31
			Resultados Del Ejercicio	-5,043,990.83	-2,079,248.31
			Resultados Del Ejercicio	-5,043,990.83	-2,079,248.31
			Total PATRIMONIO:	341,017,666.91	338,662,824.38
Total ACTIVO:	2,442,425,517.62	2,442,578,220.14	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	2,442,425,517.62	2,442,578,220.14
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedores Por Contra	548,977,110.25	548,977,110.25	Acreedores	548,977,110.25	548,977,110.25
Acreedores Por Contra (Cb)	548,977,110.25	548,977,110.25	Otros Contingencias Acreedores	548,977,110.25	548,977,110.25
Acreedores Por Contra (Cb)	548,977,110.25	548,977,110.25	Deudoras Por Contra	47,804,230.75	47,804,230.75
Deudoras	47,804,230.75	47,804,230.75	Deudoras Por Contra	47,804,230.75	47,804,230.75
Otros Contingencias Deudoras	47,804,230.75	47,804,230.75			
Provisión A Favor - Labores	47,804,230.75	47,804,230.75			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	548,977,110.25	548,977,110.25	Total CUENTAS CONTINGENTES:	548,977,110.25	548,977,110.25
CUENTAS DE ORDEN					
Acreedores Por Contra	48,480,830.00	44,683,031.00	Acreedores	48,480,830.00	44,683,031.00
Acreedores Por Contra (Cb)	48,480,830.00	44,683,031.00	Otros	48,480,830.00	44,683,031.00
Acreedores Por Contra	48,480,830.00	44,683,031.00	Otros Cuentas De Orden Acreedores	48,480,830.00	44,683,031.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	48,480,830.00	44,683,031.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	48,480,830.00	44,683,031.00

62

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
Balance General

Al 28 de Febrero de 2016 y 31 de Enero de 2016
(Valores expresados en Pesos)



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 88895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR**

Estado de Resultados

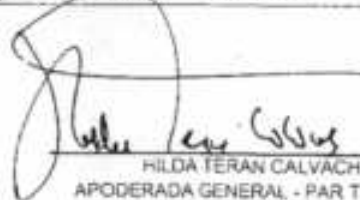
Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

[Valores Expresados en Pesos]

	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
INGRESOS			
Operacionales	2,778,317.31	1,251,011.12	1,525,306.19
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	2,778,317.31	1,251,011.12	1,525,306.19
Total Ingresos:	2,778,317.31	1,251,011.12	1,525,306.19
GASTOS			
Operacionales	7,820,308.14	4,215,753.64	3,604,554.50
Comisiones	5,180,312.00	3,093,156.00	3,093,156.00
Honorarios	360,126.00	360,126.00	0.00
Impuestos	50,948.14	13,552.84	16,493.50
Otros Gastos Operacionales	1,343,824.00	748,919.00	494,905.00
Total Gastos:	7,820,308.14	4,215,753.64	3,604,554.50
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Generancias Y Perdidas:	-5,041,990.83	-2,964,742.52	-2,079,248.31
Total Utilidad o (Perdida):	-5,041,990.83	-2,964,742.52	-2,079,248.31



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2018	Enero-2018		Febrero-2018	Enero-2018
Disponibles	1.064.00	1.064.00	Cuentas Por Pagar	757.131.515.20	757.131.515.20
Bancos Y Otras Entidades Financieras	1.064.00	1.064.00	Comisiones Y Honorarios	5.777.966.00	5.475.427.00
Barter	1.064.00	1.064.00	Consejeros De Administracion	5.777.966.00	5.475.427.00
Inversiones	853.172.362.41	853.753.953.75	Proveedores	631.565.00	60.000.00
Inversiones Negociables En Titulos Participativos	845.346.906.81	845.936.496.19	Proveedores	631.565.00	60.000.00
Participacion En Casas Coochivas	97.742.079.67	100.106.071.74	Retencion En La Fuente	84.000.00	0.00
Participacion En Casas Coochivas A Pazo	547.603.947.14	545.832.426.43	Honorarios	59.000.00	0.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos	7.825.455.60	7.825.455.60	Otros Ingresos Tributarios	5.000.00	0.00
Activos De Baja Y Minima Liquidable Bursatil O Sin Colacion En Bolsa	7.825.455.60	7.825.455.60	Diversos	751.596.088.20	751.596.088.20
Cuentas Por Cobrar	4.285.675.899.54	4.285.675.899.54	Otros	751.596.088.20	751.596.088.20
Diversos	4.285.675.899.54	4.285.675.899.54	Pasivos Estimados Y Provisiones	1.523.702.319.00	1.523.702.319.00
Diversos	4.285.675.899.54	4.285.675.899.54	Diversos	1.523.702.319.00	1.523.702.319.00
Otros Activos	13.167.043.54	12.905.106.47	Diversos	1.523.702.319.00	1.523.702.319.00
Valorizaciones	13.167.043.54	12.905.106.47	Diversos	1.523.702.319.00	1.523.702.319.00
Inversiones Disponibles Para La Venta En Titulos Participativos De Baja O Minima Bursatil O Sin Col En	13.167.043.54	12.905.106.47			
			Total PASIVO:	2.281.771.956.20	2.280.833.934.20
			PATRIMONIO		
			Acreditaciones Fiduciarias	11.312.314.352.75	11.312.314.352.75
			Aportes En Dinero	11.319.031.002.15	11.319.031.002.15
			Aportes En Dinero	11.319.031.002.15	11.319.031.002.15
			Aportes En Especie	3.283.350.60	3.283.350.60
			Aportes En Especie	3.283.350.60	3.283.350.60
			Superavit O Deficit	13.167.043.54	12.905.106.47
			Valorizaciones	13.167.043.54	12.905.106.47
			Inv Disponibles Para La Venta En Tit Participativos De Baja O Minima Burs O Sin Colacion En Bolsa	13.167.043.54	12.905.106.47
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8.863.254.998.30	-8.863.254.998.30
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8.863.254.998.30	-8.863.254.998.30
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-8.863.254.998.30	-8.863.254.998.30
			Resultados Del Ejercicio	-1.982.160.70	-1.982.160.70
			Resultados Del Ejercicio	-1.982.160.70	-1.982.160.70
			Resultados Del Ejercicio	-1.982.160.70	-1.982.160.70
			Total PATRIMONIO:	2.870.244.231.29	2.871.511.989.60
Total ACTIVO:	4.952.018.189.49	4.952.345.823.80	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	4.952.018.189.49	4.952.345.823.80
Cuentas Contingentes					
Acreedores Por Contra	775.000.000.00	775.000.000.00	Acreedores	775.000.000.00	775.000.000.00
Acreedores Por Contra (Dib)	775.000.000.00	775.000.000.00	Otras Contingencias Acreedoras	775.000.000.00	775.000.000.00
Acreedores Por Contra (Dib)	775.000.000.00	775.000.000.00	Deudoras Por Contra	6.385.156.00	6.385.156.00
Deudoras	6.385.156.00	6.385.156.00	Deudoras Por Contra	6.385.156.00	6.385.156.00
Otras Contingencias Deudoras	6.385.156.00	6.385.156.00			
Procedidos A Favor - Otros	5.500.908.00	5.500.908.00			
Procedidos A Favor - Laborales	884.250.00	884.250.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	775.000.000.00	775.000.000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	775.000.000.00	775.000.000.00
Cuentas De Orden					
Acreedores Por Contra	39.980.239.00	39.980.239.00	Acreedores	39.980.239.00	39.980.239.00
Acreedores Por Contra (Dib)	39.980.239.00	39.980.239.00	Otras	39.980.239.00	39.980.239.00
Acreedores Por Contra	39.980.239.00	39.980.239.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	39.980.239.00	39.980.239.00

57

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA

Balance General

Al 28 de Febrero de 2016 y 31 de Enero de 2016

(Valores Expresados en Pesos)

Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	39.980.236.00	51.125.847.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	39.980.236.00	51.125.847.00
----------------------------------	---------------	---------------	------------------------------------	---------------	---------------

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

HILCA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM

LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T

ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

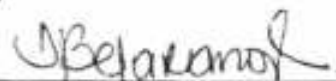
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA**

Estado de Resultados

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

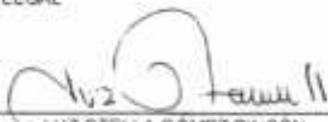
INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	4,457,470.24	2,078,331.68	2,379,138.56
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	4,457,470.24	2,078,331.68	2,379,138.56
Total Ingresos:	4,457,470.24	2,078,331.68	2,379,138.56
GASTOS			
Operacionales	8,439,838.94	3,886,027.06	2,331,609.88
Comisiones	4,855,450.00	2,477,725.00	2,427,725.00
Honorarios	534,068.00	534,068.00	0.00
Impuestos	26,083.94	10,637.06	15,448.88
Otros Gastos Operacionales	1,024,012.00	835,577.00	388,436.00
Total Gastos:	8,439,838.94	3,886,027.06	2,331,609.88
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Pérdidas	-1,982,368.70	-1,529,695.38	-452,471.32
Total Utilidad o (Pérdida):	-1,982,368.70	-1,529,695.38	-452,471.32



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN SALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero-2018	Enero-2018		Febrero-2018	Enero-2018
Disponible	2,731.76	2,731.76	Cuentas Por Pagar	345,223,776.62	341,777,565.82
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,731.76	2,731.76	Comisiones Y Honorarios	24,759,482.00	23,462,974.00
Bancos	2,731.76	2,731.76	Comisiones De Administracion	24,759,482.00	23,462,974.00
Inversiones	8,980,302,472.94	8,980,184,820.08	Proveedores	1,034,885.00	0.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	6,736,893,740.00	6,713,149,700.00	Proveedores	1,034,885.00	0.00
Financ De Deuda Publica Emision O Garantizada Por La Nacion	6,736,893,740.00	6,713,149,700.00	Retencion En La Fuente	115,000.00	0.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	256,408,732.94	267,034,920.08	Honorarios	106,000.00	0.00
Participacion En Carteras Comerciales	192,748,249.95	203,540,381.29	Otros Ingresos Tributarios	0.00	0.00
Participacion En Carteras Comerciales A Plazo	63,660,482.99	63,454,538.79	Diversos	329,314,411.62	329,314,411.62
Cuentas Por Cobrar	13,992,371,204.03	13,992,371,204.03	Otros	329,314,411.62	329,314,411.62
Diversos	13,992,371,204.03	13,992,371,204.03	Pasivos Estimados Y Provisiones	636,098,200.00	636,098,200.00
Diversos	13,992,371,204.03	13,992,371,204.03	Diversos	636,098,200.00	636,098,200.00
			Diversos	636,098,200.00	636,098,200.00
			Total PASIVO:	962,298,978.62	959,842,565.82
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	18,770,781,788.38	18,770,781,788.38
			Aportes En Dinero	18,770,781,788.38	18,770,781,788.38
			Aportes En Dinero	18,770,781,788.38	18,770,781,788.38
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,208,880,699.77	1,208,880,699.77
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,208,880,699.77	1,208,880,699.77
			Resultados De Ejercicios Anteriores	1,208,880,699.77	1,208,880,699.77
			Resultados Del Ejercicio	23,723,941.96	13,052,482.10
			Resultados Del Ejercicio	23,723,941.96	13,052,482.10
			Resultados Del Ejercicio	23,723,941.96	13,052,482.10
			Total PATRIMONIO:	20,000,386,430.11	19,960,714,970.25
Total ACTIVO:	20,985,676,406.73	20,972,506,558.87	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	20,985,676,406.73	20,972,506,558.87
CUENTAS CONTINGENTES					
Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50
Otras Contingencias Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50
Procesos A Favor - Administraciones	3,734,978.50	3,734,978.50			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,734,978.50	3,734,978.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	3,734,978.50	3,734,978.50
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	14,066,282,345.00	14,066,282,345.00	Acreedoras	225,531,538.00	219,373,258.00
Bancos Y Valores Entregados En Custodia	6,823,000,000.00	6,823,000,000.00	Otras	225,531,538.00	219,373,258.00
Bancos Y Valores Entregados En Custodia	6,823,000,000.00	6,823,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	225,531,538.00	219,373,258.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	6,736,893,740.00	6,713,149,700.00	Deudoras Por Contra	14,066,026,385.00	14,066,282,345.00
Garantizada Por La Nacion	6,736,893,740.00	6,713,149,700.00	Deudoras Por Contra (Cr)	14,066,026,385.00	14,066,282,345.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00	Deudoras Por Contra	14,066,026,385.00	14,066,282,345.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	530,132,645.00	530,132,645.00			
Acreedoras Por Contra	225,531,538.00	219,373,258.00			
Acreedoras Por Contra (Dr)	225,531,538.00	219,373,258.00			
Acreedoras Por Contra	225,531,538.00	219,373,258.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	14,066,026,385.00	14,066,282,345.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	225,531,538.00	219,373,258.00

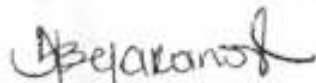
52

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA

Balance General

Al 28 de Febrero de 2016 y 31 de Enero de 2016

(Valores Expresados en Pesos)



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 09895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA**

Estado de Resultados

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Versión	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	48,732,400.84	24,538,781.17	25,173,628.67
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	48,933,876.00	23,744,040.00	24,288,590.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	1,896,486.84	814,721.17	883,759.67
Total Ingresos:	49,732,400.84	24,558,781.17	25,195,238.37
GASTOS			
Operacionales	26,908,458.88	13,887,301.31	12,121,157.57
Comisiones	29,808,288.00	10,403,144.00	10,403,144.00
Honorarios	966,295.00	966,290.00	0.00
Impuestos	39,091.88	49,581.31	53,510.57
Otros Gastos Operacionales	4,136,783.00	2,472,386.00	1,864,563.00
Total Gastos:	28,008,458.88	15,887,301.31	12,121,157.57
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias Y Perdidas	23,723,941.96	18,671,459.86	13,052,482.10
Total Utilidad o (Perdida):	23,723,941.96	18,671,459.86	13,052,482.10


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

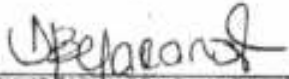
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	Febrero 2018	Enero 2018		Febrero 2018	Enero 2018
Disponible	2,408.76	2,408.76	Cuentas Por Pagar	1,001,457,732.00	1,002,038,585.00
Bancos Y Otras Entidades Financieras	2,408.76	2,408.76	Contribuciones Y Honorarios	1,208,056.00	1,040,071.00
Bancos	2,408.76	2,408.76	Contribuciones De Administracion	1,208,056.00	1,040,071.00
Inventarios	2,902,581,053.40	3,398,153,883.71	Proveedores	225,162.00	0.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	2,488,450,000.00	2,488,750,000.00	Proveedores	225,162.00	0.00
Títulos De Deuda Pública Emisidos O Garantizados Por La Nación	2,488,450,000.00	2,488,750,000.00	Reservacion En La Fuente	75,000.00	0.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	434,231,063.40	938,433,580.71	Honorarios	23,000.00	0.00
Participacion En Carteras Colectivas	368,248,431.35	873,802,778.89	Otros Ingresos Tributarios	2,000.00	0.00
Participacion En Carteras Colectivas A Pazo	64,881,621.85	64,771,403.72	Diversas	999,999,514.00	999,999,514.00
Cuentas Por Cobrar	3,519,210,041.20	3,615,771,533.20	Otras	999,999,514.00	999,999,514.00
Diversas	3,519,210,041.20	3,615,771,533.20	Pasivos Estimados Y Provisiones	505,407,689.00	505,407,689.00
Diversas	3,519,210,041.20	3,615,771,533.20	Diversos	505,407,689.00	505,407,689.00
			Diversos	505,407,689.00	505,407,689.00
			Total PASIVO:	1,509,855,421.00	1,509,447,274.00
			PATRIMONIO		
			Acreedores Fiduciarios	4,190,568,543.75	4,190,568,543.75
			Aportes En Dinero	4,190,568,543.75	4,190,568,543.75
			Aportes En Dinero	4,190,568,543.75	4,190,568,543.75
			Resultados De Ejercicios Anteriores	293,780,916.72	293,780,916.72
			Resultados De Ejercicios Anteriores	293,780,916.72	293,780,916.72
			Resultados De Ejercicios Anteriores	293,780,916.72	293,780,916.72
			Resultados Del Ejercicio	427,678,621.89	420,161,388.20
			Resultados Del Ejercicio	427,678,621.89	420,161,388.20
			Resultados Del Ejercicio	427,678,621.89	420,161,388.20
			Total PATRIMONIO:	4,912,028,062.36	4,904,510,748.67
Total ACTIVO:	8,421,893,503.36	8,413,958,022.57	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	8,421,893,503.36	8,413,958,022.67
CUENTAS CONTINGENTES					
Acreedoras Por Contra	50,000,000.00	50,000,000.00	Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Dr)	50,000,000.00	50,000,000.00	Otras Contingencias Acreedoras	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedoras Por Contra (Dr)	50,000,000.00	50,000,000.00			
Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00
CUENTAS DE ORDEN					
Deudoras	4,958,450,000.00	4,958,750,000.00	Acreedoras	43,252,589.00	40,147,216.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	Otras	43,252,589.00	40,147,216.00
Bienes Y Valores Entregados Encuestada	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	43,252,589.00	40,147,216.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	2,488,450,000.00	2,488,750,000.00	Deudoras Por Contra	4,958,450,000.00	4,958,750,000.00
Garantizados Por La Nación	2,488,450,000.00	2,488,750,000.00	Deudoras Por Contra (Dr)	4,958,450,000.00	4,958,750,000.00
Acreedoras Por Contra	43,252,589.00	40,147,216.00	Deudoras Por Contra	4,958,450,000.00	4,958,750,000.00
Acreedoras Por Contra (Dr)	43,252,589.00	40,147,216.00			
Acreedoras Por Contra	43,252,589.00	40,147,216.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	4,958,450,000.00	4,958,750,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	43,252,589.00	40,147,216.00

(3)

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
Balance General

Al 28 de Febrero de 2016 y 31 de Enero de 2016
(Valores Expresados en Pesos)



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEBURÁ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-Z

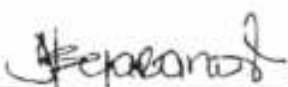
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA**

Estado de Resultados

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	24,386,341.22	11,431,619.04	13,166,922.18
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	17,600,090.00	8,790,080.00	8,900,090.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	5,956,341.22	2,731,619.04	4,266,922.18
No Operacionales	410,489,256.00	0.00	410,489,256.00
Otros Ingresos No Operacionales	410,489,256.00	0.00	410,489,256.00
Total Ingresos:	435,387,797.22	11,431,619.04	423,856,178.18
GASTOS			
Operacionales	7,409,179.33	3,914,289.35	3,494,889.98
Comisiones	2,615,646.00	1,347,923.00	1,347,923.00
Honorarios	210,220.00	210,220.00	0.00
Impuestos	3,956,211.33	2,819,606.35	1,938,352.98
Otros Gastos Operacionales	552,896.00	336,494.00	216,414.00
Total Gastos:	7,409,179.33	3,914,289.35	3,494,889.98
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Excedentes Y Pérdidas	427,978,617.89	7,517,333.69	420,161,288.20
Total Utilidad o (Pérdida):	427,978,617.89	7,517,333.69	420,161,288.20


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores expresados en Pesos)

	ACTIVO		PASIVO	
	Febrero-2018	Enero-2018	Febrero-2018	Enero-2018
Inversiones	38.979.606.022.57	38.820.361.708.27	Cuentas Por Pagar	844.976.740.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	32.788.962.500.00	32.804.030.000.00	Comisiones Y Honorarios	22.665.252.00
Títulos De Deuda Pública Emisidos O Garantizados Por La Nación	32.788.962.500.00	32.824.030.000.00	Comisiones De Administración	22.665.252.00
Inversiones Negociables En Títulos Participativos	6.209.644.122.57	6.196.961.708.27	Proveedores	1.600.972.00
Participación En Empresas Colaborantes	6.158.823.125.90	6.146.305.179.00	Proveedores	1.600.972.00
Participación En Empresas Colaborantes A Pagar	50.650.896.38	50.650.896.38	Retención En La Fuente	178.000.00
Cuentas Por Cobrar	2.994.143.515.85	2.994.143.515.85	Honorarios	164.000.00
Otrosivos	2.994.143.515.85	2.994.143.515.85	Otros Ingresos Tributarios	14.000.00
Otrosivos	2.994.143.515.85	2.994.143.515.85	Diversos	820.532.522.00
			Otros	820.532.522.00
			Pasivos Estimados Y Provisiones	5.861.274.851.88
			Diversos	5.861.274.851.88
			Diversos	5.861.274.851.88
			Total PASIVO:	6.703.265.579.94
			PATRIMONIO	
			Acreedores Fiduciarios	52.001.266.109.88
			Aportes En Dinero	52.001.266.109.88
			Aportes En Dinero	52.001.266.109.88
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-17.011.530.020.30
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-17.011.530.020.30
			Resultados De Ejercicios Anteriores	-17.011.530.020.30
			Resultados Del Ejercicio	277.762.650.90
			Resultados Del Ejercicio	277.762.650.90
			Resultados Del Ejercicio	277.762.650.90
			Total PATRIMONIO:	35.267.486.740.48
Total ACTIVO:	41.973.750.138.42	41.815.125.224.12	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	41.973.750.138.42
			CUENTAS CONTINGENTES	
Acreedores Por Contar	6.863.261.930.64	6.863.261.930.64	Acreedores	6.863.261.930.64
Acreedores Por Contar (C)	6.863.261.930.64	6.863.261.930.64	Otras Contingencias Acreedoras	6.863.261.930.64
Acreedores Por Contar (C)	6.863.261.930.64	6.863.261.930.64	Deudoras Por Contar	1.878.699.281.15
Deudoras	1.878.699.281.15	1.878.699.281.15	Deudoras Por Contar	1.878.699.281.15
Otras Contingencias Deudoras	1.878.699.281.15	1.878.699.281.15		
Procesos A Favor - Otros	1.461.479.344.86	1.461.479.344.86		
Procesos A Favor - Laborales	170.005.987.79	170.005.987.79		
Procesos A Favor - Administrativos	47.213.938.50	47.213.938.50		
Total CUENTAS CONTINGENTES:	6.863.261.930.64	6.863.261.930.64	Total CUENTAS CONTINGENTES:	6.863.261.930.64
			CUENTAS DE ORDEN	
Deudoras	66.319.962.500.00	66.319.962.500.00	Acreedoras	204.019.507.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	33.550.000.000.00	33.550.000.000.00	Otras	204.019.507.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	33.550.000.000.00	33.550.000.000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	204.019.507.00
Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	32.788.962.500.00	32.824.030.000.00	Deudoras Por Contar	66.319.962.500.00
Garantizados Por La Nación	32.788.962.500.00	32.824.030.000.00	Deudoras Por Contar (C)	66.319.962.500.00
Acreedoras Por Contar	204.019.507.00	204.019.507.00	Deudoras Por Contar	66.319.962.500.00
Acreedoras Por Contar (C)	204.019.507.00	204.019.507.00		
Acreedoras Por Contar	204.019.507.00	204.019.507.00		

(Firma)

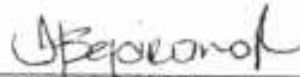
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA

Balance General

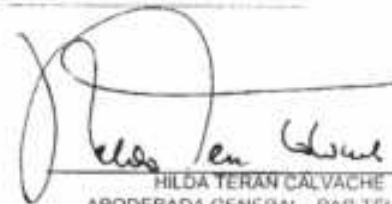
Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	66,318,802,500.00	66,174,020,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	204,218,507.00	188,416,802.00
----------------------------------	-------------------	-------------------	------------------------------------	----------------	----------------



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P.69895-T

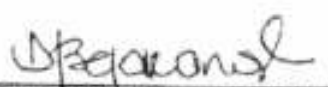


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA**

Estado de Resultados
Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018
(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	382,382,591.64	189,296,117.21	133,284,474.43
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	257,664,000.00	145,942,500.00	111,721,386.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	44,638,391.64	23,155,617.21	21,482,974.43
Total Ingresos:	302,382,391.64	109,096,117.21	135,394,474.43
GASTOS			
Operacionales	24,539,946.74	12,439,020.91	11,100,319.83
Comisiones	19,046,430.00	9,523,215.00	9,523,215.00
Honorarios	1,494,935.00	1,494,935.00	8.00
Impuestos	95,716.74	41,725.81	33,890.83
Otros Gastos Operacionales	2,907,859.00	2,279,145.00	1,523,714.90
Total Gastos:	34,539,946.74	12,439,020.91	11,100,319.83
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Generancias Y Pérdidas	277,762,600.90	155,658,096.30	122,183,554.60
Total Utilidad o (Pérdida):	277,762,600.90	155,658,096.30	122,183,554.60


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM


LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA

Balance General

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores expresados en Pesos.)

[illegible]

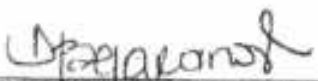
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA**

Balance General

Al 28 de Febrero de 2016 y 31 de Enero de 2016

(Valores Expresados en Pesos)

Garantizados Por La Nación	15,144,872,260.00	15,089,701,100.00	Dobles Por Contra (Cr)	30,831,972,260.00	30,776,701,100.00
Acreditados Por Contra	250,041,892.00	249,555,134.00	Dobles Por Contra	30,831,972,260.00	30,776,701,100.00
Acreditados Por Contra (De)	250,041,892.00	249,555,134.00			
Acreditados Por Contra	250,041,892.00	249,555,134.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	30,831,972,260.00	30,776,701,100.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	250,041,892.00	249,555,134.00


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM


LUZ STELLA GOMEZ RINCON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 69895-T


ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 14194-T

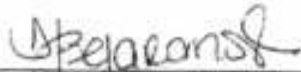
**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA**

Estado de Resultados

Al 28 de Febrero de 2018 y 31 de Enero de 2018

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Febrero-2018	Variación	Acumulado a Enero-2018
Operacionales	188,871,588.47	96,835,047.42	92,420,481.05
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos De Deuda	104,240,860.00	55,271,140.99	48,964,820.00
Utilidad En Valoración De Inversiones Negociables En Títulos Participativos	84,831,488.47	41,383,927.42	43,487,561.55
Total Ingresos:	188,871,588.47	96,835,047.42	92,420,481.05
GASTOS			
Operacionales	23,822,497.38	12,555,818.37	11,266,677.99
Comisiones	18,343,800.00	8,671,300.00	9,671,300.00
Honorarios	599,769.90	599,769.90	0.00
Impuestos	89,651.26	42,377.37	47,273.89
Otros Gastos Operacionales	3,788,277.00	2,241,773.00	1,547,504.00
Total Gastos:	23,822,497.38	12,555,818.37	11,266,677.99
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Generancias Y Perdidas	165,049,071.21	84,079,268.95	81,189,803.16
Total Utilidad o (Perdida):	165,049,071.21	84,079,268.95	81,189,803.16



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADA GENERAL - PAR TELECOM



LUZ STELLA GÓMEZ RINCÓN
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 69895-T



ANA PATRICIA TORRES SEGURA
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 14194-T

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS A FEBRERO 2018

Ingresos	Ingresos				
	Total Presupuesto ene - dic 2018 (\$)	Ejecución Presupuestal/Febrero			
		Enero (\$)	Febrero (\$)	Eje. a Febrero (\$)	Eje. a Febrero (%)
1. Disponibilidad Inicial	116,142,336,698	-	-	116,142,336,698	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	22,036,104,103	188,828,843	10,108,268	198,935,111	1%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	21,906,655,232	166,666,667	-	166,666,667	1%
b. Arrendamiento Inmuebles	47,271,248	-	-	-	0%
c. Recuperación remanentes embargos	-	-	-	-	0%
d. otros Ingresos	82,177,823	22,160,176	10,108,268	32,268,444	39%
3. Ingresos de Capital	2,226,252,144	133,740,411	126,015,659	259,756,071	12%
a. Rendimientos Financieros	2,226,252,144	133,740,411	126,015,659	259,756,071	12%
Total Ingresos (1+2+3+4):	140,404,692,945	322,567,255	136,123,927	116,601,027,880	83%

AURA LILIANA PINZON BAEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
 Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - AREA PRESUPUESTO Y TESORERIA
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS A FEBRERO DE 2018

Gastos Heredados						Pagos Acumulados a Febrero (\$)	(%)
Gastos Heredados (1)	Presupuesto enero - diciembre 2018 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)		
Pensiones (PPA)	489,562,110	31,132,186	31,107,788	62,239,972	13%	62,239,972	100%
Sentencias y Conciliaciones	1,272,681,397	433,443,553	-	433,443,553	34%	433,443,553	100%
Plan Complementario de Salud-Tutelas	1,231,449,912	1,231,449,912	-	1,231,449,912	100%	170,529,135	14%
Normalización de Aportes - Seguridad Social	128,048,971	-	-	-	0%	-	0%
Contraloría General de la República	31,826,254	-	-	-	0%	-	0%
Gastos Heredados	3,133,570,644	1,696,025,651	31,107,788	1,727,133,437	55%	666,212,660	39%

Gastos Generales						Pagos Acumulados a Febrero (\$)	(%)
Gastos Generales (2)	Presupuesto enero - diciembre 2018 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)		
Inmuebles Muebles	1,191,453,358	648,040,632	164,605,359	812,645,991	68%	204,391,109	25%
Seguros	109,158,581	1,221,277	1,888,479	3,109,756	3%	3,109,756	100%
Seguridad y vigilancia	404,268,552	404,268,552	-	404,268,552	100%	-	0%
Servicios Públicos	107,423,760	7,207,077	7,881,070	15,088,047	14%	15,088,047	100%
Notariado y registro	76,870,785	910,350	2,023,710	2,934,060	4%	910,350	31%
Impuestos	148,082,100	-	148,082,100	148,082,100	100%	148,082,100	100%
Servicio de Aseo	40,669,500	40,669,500	-	40,669,500	100%	-	0%
Arrendamientos	193,857,936	193,763,876	-	193,763,876	100%	32,551,856	17%
Impresos y publicaciones	6,500,000	-	4,729,100	4,729,100	73%	4,648,000	96%
Mantenimiento equipos	7,000,000	-	-	-	0%	-	0%
Mantenimiento de Inmuebles	90,000,000	-	-	-	0%	-	0%
Otros Gastos Generales	7,622,144	-	-	-	0%	-	0%
Administrativos	905,603,053	504,374,317	15,936,668	520,310,985	57%	46,280,322	9%
Correspondencia	127,009,457	127,009,457	-	127,009,457	100%	-	0%
Viajeros y gastos de viaje	340,000,000	178,791,642	15,936,668	194,728,310	57%	22,201,813	11%
Papelaría y útiles de oficina	15,573,218	15,573,218	-	15,573,218	100%	3,446,070	22%
Cajas Menores	25,000,000	4,000,000	-	4,000,000	16%	4,000,000	100%
Adquisición de software	6,402,878	-	-	-	0%	-	0%
Servicio de Impresión y Fotocopiado	65,000,000	65,000,000	-	65,000,000	100%	1,445,250	2%
Compra de Equipo	206,617,500	-	-	-	0%	-	0%
Gastos Financieros	120,000,000	114,000,000	-	114,000,000	95%	15,187,169	13%
Gastos Generales	2,097,056,411	1,152,414,949	180,542,027	1,332,956,976	64%	250,671,431	19%

Gastos de Servicios Personales Indirectos						Pagos Acumulados a Febrero (\$)	(%)
Gastos de Servicios Personales Indirectos (3)	Presupuesto enero - diciembre 2018 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)		
Honorarios	2,582,340,474	2,408,256,978	2,535,434	2,410,792,410	93%	264,093,498	11%
Representación Judicial	1,114,952,470	1,114,952,470	-	1,114,952,470	100%	67,895,312	6%
Asesoría Judicial y Otros	1,077,150,748	1,074,883,564	600,000	1,075,483,564	100%	177,605,900	17%
Otros Honorarios	390,227,256	218,420,942	1,935,434	220,356,376	56%	18,592,286	8%
Remuneración Servicios Técnicos	10,713,498,536	10,598,650,167	-	10,598,650,167	99%	942,750,598	9%
Empresa de Servicios Temporales	5,937,484,141	5,937,484,141	-	5,937,484,141	100%	935,399,776	16%
Soporte Informática	8,858,310	-	-	-	0%	-	0%
Avales y Peritajes	70,000,000	54,621,000	-	54,621,000	78%	-	0%
Gestión Documental	1,036,504,827	945,693,768	-	945,693,768	91%	816,758	0%
Inventario de Procesos Judiciales	101,725,790	101,725,790	-	101,725,790	100%	-	0%
Administración PAR	3,480,716,700	3,480,716,700	-	3,480,716,700	100%	-	0%
Otros Servicios Técnicos	78,408,768	78,408,768	-	78,408,768	100%	6,534,064	8%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	13,295,839,010	13,008,907,143	2,535,434	13,009,442,577	98%	1,208,844,896	9%

Total Presupuesto Gastos (1+2+3) 18,526,488,085 18,855,847,743 216,652,477 100% 12,237,281,672 13%

Provisiones						Pagos Acumulados a Febrero (\$)	(%)
Provisiones (4)	Presupuesto enero - diciembre 2018 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)		
Provisiones para custodia y consulta de	10,177,881,053	-	-	-	0%	-	0%
Provision Contingencias litigiosas	32,585,529,349	-	-	-	0%	-	0%
Provision Otras Contingencias	72,569,363,536	-	-	-	0%	-	0%
Provisiones	115,332,773,939	-	-	-	0%	-	0%

Cuentas por pagar 2016 y Reservas presupuestales 2016 y anteriores						Pagos Acumulados a Febrero (\$)	(%)
CXP y Reservas (5)	Presupuesto enero - diciembre 2018 (\$)	Ene (\$)	Feb (\$)	Eje a Feb (\$)	Eje a Feb (%)		
Cuentas por pagar 2017	3,645,184,268	3,644,536,568	- 642,114,746	3,002,421,822	82%	1,432,590,828	48%
Reservas Presupuestales 2017	2,900,268,674	2,900,268,674	-	2,900,268,674	100%	235,088,863	8%
Total	6,545,452,942	6,544,805,242	- 642,114,746	5,902,690,496	90%	1,667,679,691	28%

Total Presupuesto y Provisiones (1+2+3+4+5) 140,104,692,945 121,400,152,985 127,929,489 73,972,923,458 10% 3,393,407,876 12%

Elaboró: 
AURA LILIANA PINZON BAEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró: 
Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830051630-3

CUENTAS POR PAGAR 2017 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE FEBRERO 2018

ITEM	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	VR REGISTRO	VR AJUS /LIBERACION	VR DEFINITIVA	DESCUENTOS	VR PAGADO	SALDO X PAGAR	OBSERVACIONES
1	Devolución de Aportes Extralegales - Cap	FDO APORTES EXTRALEGALES PENSION	1,568,222,776	-	1,568,222,776	-	6,783,096	1,561,439,679	PENDIENTE PAGO SEGUN PRESENTACION DOCUMENTOS
2	Asesoría Judicial y Otros	HERRERA LEYTON JORGE LUIS	665,305	-	665,305	-	-	665,305	PENDIENTE DE PAGO
3	Asesoría Judicial y Otros	HERRERA LEYTON JORGE LUIS	3,500,552	-	3,500,552	-	-	3,500,552	PENDIENTE DE PAGO
4	Gestión Documental	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMA	60,000	-	60,000	-	-	60,000	PENDIENTE DE PAGO
5	Asesoría Judicial y Otros	HERRERA LEYTON JORGE LUIS	665,305	-	665,305	-	-	665,305	PENDIENTE DE PAGO
6	Asesoría Judicial y Otros	HERRERA LEYTON JORGE LUIS	3,500,552	-	3,500,552	-	-	3,500,552	PENDIENTE DE PAGO
	TOTAL		3,002,421,822	-	3,002,421,822	-	6,783,096	1,569,890,993	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2017 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE FEBRERO 2018

RUBRO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO
Total Representación Judicial	1,431,522,653	-	6,507,746	655,000	-	1,425,014,907
Total Asesoría Judicial y Otros	244,649,338	-	65,869,520	6,361,000	59,508,520	178,779,818
Total Asesoría Tributaria	207,639,312	-	-	-	-	207,639,312
Total Gestión Documental	698,634,912	-	1,896,407	133,000	-	696,738,505
Total Otros	317,822,459	-	179,035,090	5,502,000	163,717,343	138,787,369
Total	2,900,268,674	-	253,308,763	12,651,000	223,225,863	2,646,959,912

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2017 Y VIGENCIAS ANTERIORES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE FEBRERO 2018

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0500-01302	ACOSTA ALVAREZ JORGE ELIECER	18,186,724	-	-	-	-	18,186,724	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
2	0600-01302	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	29,244,699	-	-	-	-	29,244,699	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
3	0600-01302	CALVO RAMOS ALIRA MABEL	6,235,015	-	-	-	-	6,235,015	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0600-01302	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	8,000,000	-	-	-	-	8,000,000	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
5	0700-01302	CORTES GUTIERREZ HERMANN	830,105,094	-	-	-	-	830,105,094	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01302	DACOSTA HERRERA ABOGADOS S A S	205,711,674	-	-	-	-	205,711,674	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01302	LINARES LOPEZ CARLOS EDUARDO	15,080,000	-	-	-	-	15,080,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-01302	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	2,449,082	-	-	-	-	2,449,082	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	36,334,286	-	-	-	-	36,334,286	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	8,794,914	-	-	-	-	8,794,914	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	9,239,360	-	-	-	-	9,239,360	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	0700-01302	ESCUDEIRO GIRALDO & ASOCIADOS S A S	19,146,896	-	6,232,127	655,000	-	12,914,769	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	0700-01302	ACOSTA MORA EDGAR FERNANDO	1,314,488	-	-	-	-	1,314,488	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
14	0700-01302	ROJAS OLIVEROS LUZ MARINA	9,201,416	-	-	-	-	9,201,416	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
15	0700-01302	GAITAN CABRERA DAIRIO ARIEL	15,773,856	-	-	-	-	15,773,856	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
16	0700-01302	LOBO GONZALEZ MARTHA PATRICIA	20,506,008	-	-	-	-	20,506,008	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
17	0700-01302	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	13,670,672	-	-	-	-	13,670,672	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
16	0700-01302	URRESTA TASCON MONICA MARIA	1,314,487	-	-	-	-	1,314,487	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
17	0700-01302	CIFUENTES SANCHEZ LISSY	15,773,856	-	-	-	-	15,773,856	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2017 Y VIGENCIAS ANTERIORES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE FEBRERO 2018

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
18	0700-01302	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	15,773,856	-	-	-	-	15,773,856	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
19	0700-01302	ANGEL BOTERO GLORIA INES	20,506,008	-	-	-	-	20,506,008	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
20	0700-01302	ESCUDERO GIRALDO & ASOCIADOS S A S	60,523,654	-	-	-	-	60,523,654	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
21	0700-01302	MOLINA RUIZ ELIANA MARCELA	5,257,945	-	-	-	-	5,257,945	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
22	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	15,000,000	-	-	-	-	15,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
23	0700-01302	JULIO RESTREPO JUANA BERENA	2,848,056	-	-	-	-	2,848,056	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
24	0800-01302	ACOSTA ALVAREZ JORGE ELIECER	1,784,900	-	-	-	-	1,784,900	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
25	0800-01302	AS JURIDICAS LTDA	13,917,522	-	-	-	-	13,917,522	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
26	1000-01302	GALVIS C MARIA LILIANA	11,765,500	-	-	-	-	11,765,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
27	1000-01302	GOMEZ VELEZ ALBA INES	1,500,000	-	-	-	-	1,500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
28	1000-01302	HURTADO C EDUARDO DE JESUS	1,144,500	-	-	-	-	1,144,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
29	1000-01302	MATTA IBARRA ANA CRISTINA	3,080,000	-	-	-	-	3,080,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
30	1200-01302	NESTOR HERNANDO CORREA MOLINA	800,000	-	-	-	-	800,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
31	1300-01302	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	4,716,566	-	-	-	-	4,716,566	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
32	1300-01302	LOZANO CASTRO ROSA HELENA	6,546,000	-	-	-	-	6,546,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL			1,431,522,653	-	6,507,746	655,000	-	1,425,014,907	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2017 Y VIGENCIAS ANTERIORES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS
FECHA DE CORTE FEBRERO 2018

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	110,207,656	-	7,812,420	657,000	7,155,420	102,395,236	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-01303	JOJOA SANTACRUZ HERNAN GUILLERMO	14,719,425	-	-	-	-	14,719,425	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
3	0700-01303	GOMEZ VASQUEZ JORGE HERNAN	44,900,958	-	-	-	-	44,900,958	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01303	TOBAR & ROMERO ABOGADOS S.A.S	74,821,299	-	58,057,100	5,704,000	52,353,100	16,764,199	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS			244,649,338	-	65,869,520	6,361,000	59,508,520	178,779,818	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2017 Y VIGENCIAS ANTERIORES / ASESORIA TRIBUTARIA
FECHA DE CORTE FEBRERO 2018

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0200-01304	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	81,369,882	-	-	-	-	81,369,882	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0400-01304	QC INVERSIONES SAS ANTES QUIÑONES CRUZ LTDA	21,995,000	-	-	-	-	21,995,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0800-01304	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA			207,639,312	-	-	-	-	207,639,312	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2017 Y VIGENCIAS ANTERIORES / GESTION DOCUMENTAL
FECHA DE CORTE FEBRERO 2018

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,444,423	-	-	-	-	1,444,423	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0300-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	228,843	-	-	-	-	228,843	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0300-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	500,000	-	-	-	-	500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	6,539	-	-	-	-	6,539	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	500,000	-	-	-	-	500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	333,309	-	-	-	-	333,309	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0600-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	17,887,997	-	-	-	-	17,887,997	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	271,083,604	-	-	-	-	271,083,604	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	353,509,861	-	-	-	-	353,509,861	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0800-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	2,613,234	-	-	-	-	2,613,234	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	3,542,132	-	-	-	-	3,542,132	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	381,468	-	244,314	25,000	-	137,154	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	1000-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	7,110,939	-	-	-	-	7,110,939	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	1200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,148,255	-	-	-	-	1,148,255	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
15	1300-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	9,114,805	-	-	-	-	9,114,805	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
16	1400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	23,770,966	-	-	-	-	23,770,966	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
17	1500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	3,806,444	-	-	-	-	3,806,444	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL			698,634,912	-	1,896,407	133,000	-	696,738,505	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES 2017 Y VIGENCIAS ANTERIORES / OTROS
FECHA DE CORTE FEBRERO 2018

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-0120107	CASALIMPIA S A	15,245,700	-	11,244,973	-	5,219,380	4,000,727	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	1,048,652	-	-	-	-	1,048,652	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S A S	10,738,457	-	451,038	-	86,070	10,287,419	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-0120201	SERVIENTREGA LTDA	19,159,221	-	-	-	-	19,159,221	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01301	FERREIRA & ZUÑIGA ABOGADOS S A S	116,000,000	-	47,000,000	4,676,000	42,324,000	69,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01305	RAMOS ELIZALDE EDGAR MAURICIO	9,500,000	-	-	-	-	9,500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01314	LITIGAR PUNTO COM S A	31,556,372	-	5,765,022	566,000	5,199,022	25,791,350	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS			317,822,459	-	179,035,090	5,502,000	163,717,343	138,787,369	



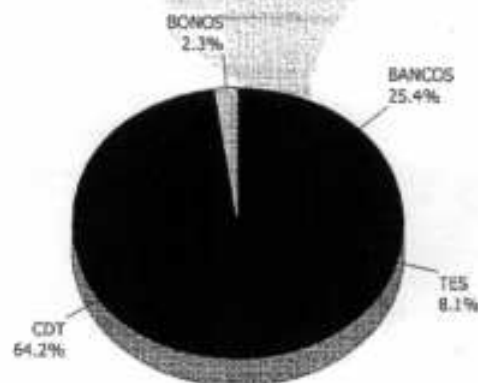
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CONFIRENTA

NIT: 800213487

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 28848
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECOM
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
103985	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL		CONSOLIDADO DEL MES		
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
783,153.05	61.896278	12,652,667,975		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,520.30	1.50% E.A.	0.00	2,520.30	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
785,673.35	61.896278	12,693,386,498	0.00%	785,673.35
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.277%		0.0006%		

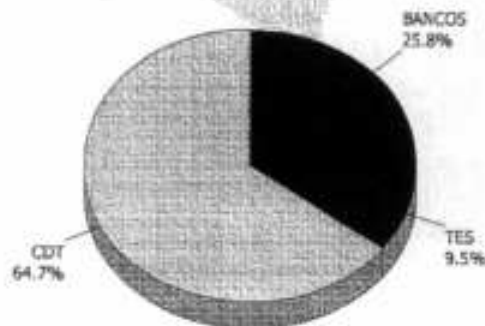
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO




Fiduagraria
Seguros Fiduagraria
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600
NIT: 900684319

OPCION	ESTADO DE CUENTA No. 10186
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900129	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
412,626,287.32	34,632.886655	11,914.290929		-965,024.72
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,289,975.20	1.50% E.A.		0.00	1,289,975.20
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
412,951,237.80	34,551.938573	11,951.608357	0.00	412,951,237.80
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.161%	0.0772%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO


MOVIMIENTOS				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662245	-961,180.00	-80.622290
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662246	-3,844.72	-0.322489



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.101%	4.571%	4.396%	5.147%	5.631%	4.954%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.159%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de corto plazo. Los recursos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o a través de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, serviciocliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PIB: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



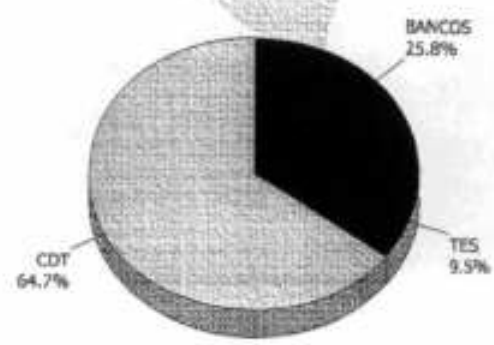
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 10187
PRINCIPAL	P.A REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGADO EDUCATIVO No.	CI 16 6 66 P 29
900130	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	NPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2018	JURIDICA

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
145,759,961.52	12,234.044173	11,914.290929	95,226.53	-10,568,429.44
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
430,113.88	1.50% E.A.		0.00	430,113.88
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
135,716,872.49	11,355.532112	11,951.608357	0.00	135,716,872.49
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.161%		0.0254%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-02-2018	RETIRO POR TRASLADO	661575	-95,226.53	-7.989181
05-02-2018	ANULACION RETIRO	661576	95,226.53	7.989181
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662239	-10,431,477.00	-874.976141
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662240	-41,725.91	-3.499905
07-02-2018	RETIRO POR TRASLADO	663023	-95,226.53	-7.986296
08-02-2018	ADICION POR TRASLADO	663703	95,226.53	7.986111



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 4 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 4 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.161%	4.571%	4.396%	5.147%	8.831%	4.994%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de corto plazo. Los recursos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito. No están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Haga informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG (TDA) a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 96, serviciocliente@fiduagraría.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 43 99 Fax: 213 04 95 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.996-0 PRX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



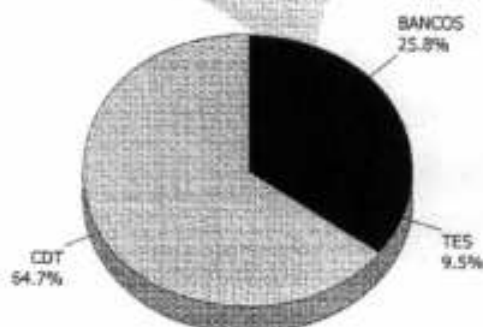
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 10188
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELUPAR
ENCARGO E IDENTIFICACION No.	CI 16 6 66 P 29
900131	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
321,164,336.39	26,956.227467	11,914,290,929		-3,401,713.64
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
997,353.55	1.50% E.A.		0.00	997,353.55
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
318,759,976.30	26,670.885355	11,951,608,357	0.00	318,759,976.30
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.161%	0.0596%		

COMPOSICION DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662257	-3,388,161.00	-284.193699
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662258	-13,552.84	-1.136774



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.181%	4.571%	4.306%	5.147%	5.631%	4.954%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de garantía. Los recursos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y en consecuencia no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o en las líneas de atención al Consumidor: 01.8000.85.9000 y en Bogotá: 560.98.86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213.43.76 Fax: 213.04.55 Bogotá, defensor@fiduagraria.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560.61.00 Fax: 561.60.80 Bogotá.



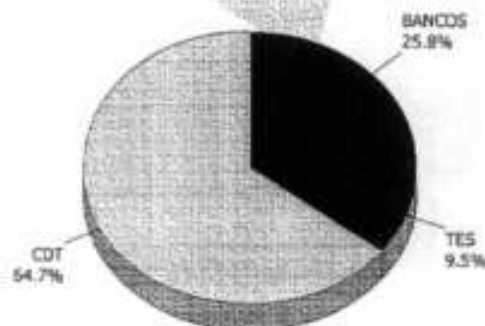
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 10189
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETULUA
ENCARGO SUBSIDIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900132	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
338,172,828.48	28,383.798121	11,914.290929		-8,647,696.98
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,037,389.69		1.50% E.A.	0.00	1,037,389.69
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANJE	SALDO FINAL
330,562,521.19	27,658.413104	11,951.608357	0.00	330,562,521.19
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.163%		0.0618%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662255	-8,613,244.00	-722.455572
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662256	-34,452.98	-2.869863



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.381%	4.571%	4.396%	5.147%	5.831%	4.954%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fidusagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fidusagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no están garantizadas por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Para informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o línea de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fidusagraria.gov.co

www.fidusagraria.gov.co Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 33 98 Fax: 213 04 95 Bogotá, delmorfidusagraria@pgadogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.155.998-0 PIB: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



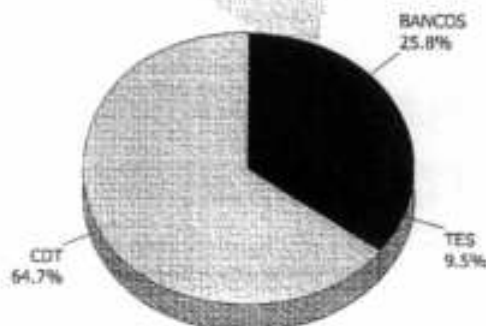
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OPERA	ESTADO DE CUENTA No. 10190
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECALARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900133	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	Tipo PARTICIPACION
Febrero de 2018	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
873,662,276.99	73,328.935998	11,914.290929	6,130.84	-506,940,377.19
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,521,400.91	1.50% E.A.	0.00	2,521,400.91	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
369,249,431.55	30,895.375795	11,951.608357	0.00	369,249,431.55
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.161%		0.0690%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



DOCUMENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662235	-1,476,480.00	-123.844858
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662236	-5,905.92	-0.495379
07-02-2018	RETIRO POR TRASLADO	663022	-6,130.84	-0.514171
08-02-2018	ADICIÓN POR TRASLADO	663702	6,130.84	0.514169
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677654	-503,438,108.00	-42,138.933642
23-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	677655	-2,013,752.43	-168.555734



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.161%	4.571%	4.300%	5.147%	5.831%	4.954%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de primer pago. Las obligaciones entregadas por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Para informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com-co - Línea de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, serviciocliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 33 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensor@fiduagraria.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PIB: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



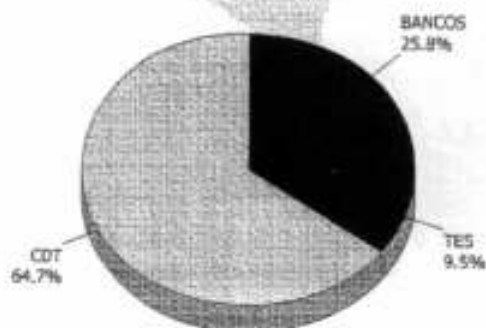
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

CIFCINA	ESTADO DE CUENTA No. 10191
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEHUILA
INGARGO EDUCARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900134	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
565,179,303.25	47,437.091021	11,914.290929	4,730.85	-10,641,451.22
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,743,390.68	1.50% E.A.		0.00	1,743,390.68
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
556,285,973.56	46,544.862996	11,951.608357	0.00	556,285,973.56
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.161%		0.1040%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662243	-10,594,343.00	-888.637089
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662244	-42,377.37	-3.554548
06-02-2018	RETIRO POR TRASLADO	663898	-4,730.85	-0.398750
06-02-2018	ADICION POR TRASLADO	663899	4,730.85	0.398750



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.181%	4.071%	4.300%	5.147%	5.831%	4.984%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.133%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co - Línea de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 88 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co Defensor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 43 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensor@fiduagraria.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBO: 560 61 00 Fax: 561 50 80 Bogotá.



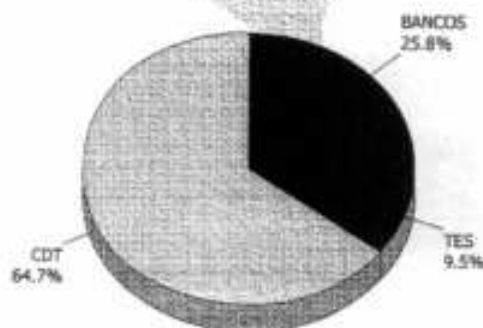
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 10192
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 8 66 P 29
900135	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACION
Febrero de 2018	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
353,399,577.84	29,661.822088	11,914.290929		-1,490,427.96
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,103,142.10	1.50% E.A.		0.00	1,103,142.10
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
353,012,291.98	29,536.802197	11,951.608357	0.00	353,012,291.98
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.161%		0.0660%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662237	-1,484,490.00	-124.516723
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662238	-5,937.96	-0.498067



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.161%	4.571%	4.392%	5.147%	6.831%	4.964%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de crédito, los recursos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co - Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 19 78 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



Fiduagraria
Instituto Fiduciario
del Banco Agrario de Colombia

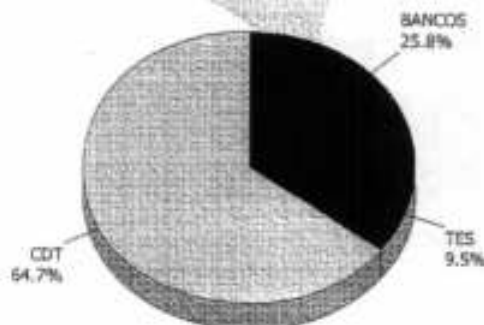
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 10193
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900136	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSECUENCIA DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
100,106,071.74	8,402.184598	11,914,290,929		-2,669,903.06
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
306,810.99	1.50% E.A.	0.00	306,810.99	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
97,742,979.67	8,178.228131	11,951.608357	0.00	97,742,979.67
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.161%	0.0183%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETRO ENCARGO	662249	-2,659,266.00	-223.055115
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662250	-10,637.06	-0.892220



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 5 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 5 años
	04.161%	4.571%	4.346%	5.147%	5.831%	4.954%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduciaria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de pago. Los valores entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Para informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co - Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, servicioalcliente@fiduciaria.gov.co

www.fiduciaria.gov.co Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensorfiduciaria@pgrbogota.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



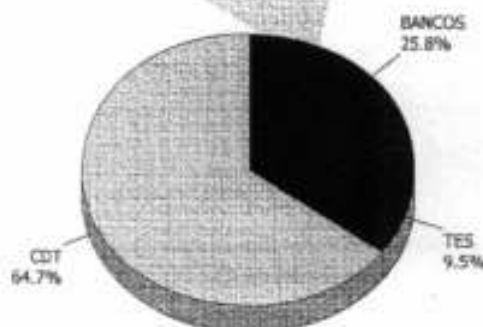
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 10194
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELETOLIMA
CARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900137	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
202.523,023.59	16.998.327873	11.914.290929		-13.826.664.31
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
599,445.19	1.50% E.A.		0.00	599,445.19
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
189,295,804.47	15,838.521379	11,951.608357	0.00	189,295,804.47
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.161%		0.0354%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662253	-13,771,578.00	-1,155.138841
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662254	-55,086.31	-4.620554



VIGILADO por la Superintendencia Financiera de Colombia

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.161%	4.571%	4.390%	5.147%	5.631%	4.954%	0.133%	0.120%	0.122%	0.142%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduciarria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no crédito. Los recursos entregados por los inversionistas a la cartera colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito, y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Esor Informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal EPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@epmg.com.co - Línea de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 88, servicioalcliente@fiduciarria.gov.co

www.fiduciarria.gov.co Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 43 76 Fax: 213 04 95 Bogotá, defensorfiduciarria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



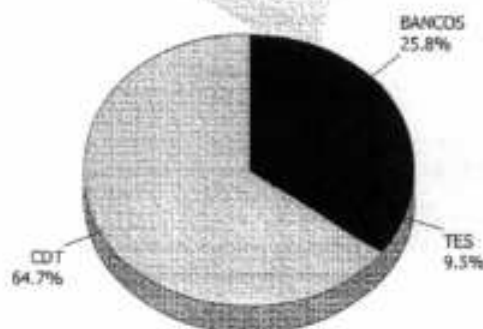
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 10195
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900138	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
203,580,381.29	17,087.074884	11,914.290929		-11,440,908.31
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
608,776.97	1.50% E.A.	0.00	608,776.97	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJ.	SALDO FINAL
192,748,249.95	16,127.390071	11,951.608357	0.00	192,748,249.95
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.161%	0.0360%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662231	-11,395,327.00	-955.822388
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662232	-45,581.31	-3.823290



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 5 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 5 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.161%	4.571%	4.320%	5.147%	5.831%	4.954%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Asesora Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o línea de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, serviciocliente@fiduagraría.gov.co

www.fiduagraría.gov.co Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 13 70 Fax: 213 04 95 Bogotá, defensor@fiduagraría.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 Pbx: 580 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



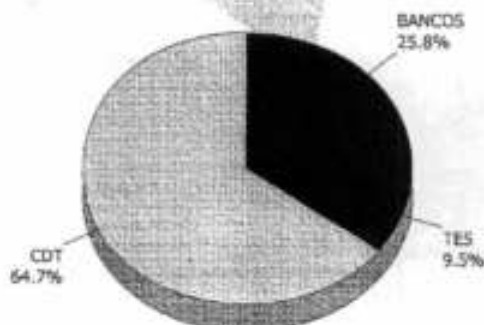
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 10196
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
251,677,539.16	21,124.004832	11,914.290929		-1,554,762.27
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
784,370.44	1.50% E.A.		0.00	784,370.44
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANJE	SALDO FINAL
250,907,147.33	20,993.588464	11,951.608357	0.00	250,907,147.33
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.161%		0.0469%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662251	-1,548,568.00	-129.891486
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662252	-6,194.27	-0.519560



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.161%	4.571%	4.396%	5.147%	5.531%	4.954%	0.133%	0.120%	0.122%	0.142%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no están garantizadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co - Líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 98 86, serviciocliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados. Tel: 213 43 70 Fax: 213 04 95 Bogotá. defensor@peagazalia.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PIB: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.



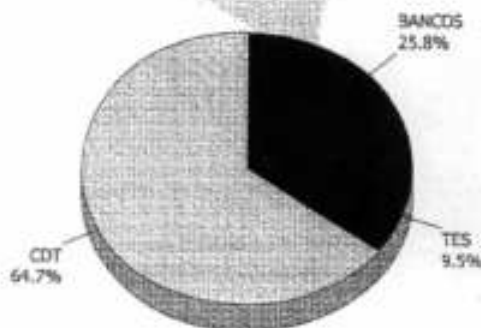
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

ORIGEN	ESTADO DE CUENTA No. 10197
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
119,899,339.19	10,063.489292	11,914.290929		-734,491.26
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
373,690.19	1.50% E.A.		0.00	373,690.19
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANJ	SALDO FINAL
119,538,538.12	10,001.878789	11,951.608357	0.00	119,538,538.12
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.161%		0.0223%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	RETIRNO ENCARGO	662233	-731,565.00	-61.362540
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662234	-2,926.26	-0.245450



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.161%	4.571%	4.300%	5.147%	5.831%	4.864%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Para informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com.co - Línea de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 550 99 86, servicioalcliente@fiduagraria.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 43 70 Fax: 213 04 85 Bogotá, defensor@fiduagraria.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: 560 61 00 Fax: 551 60 80 Bogotá.



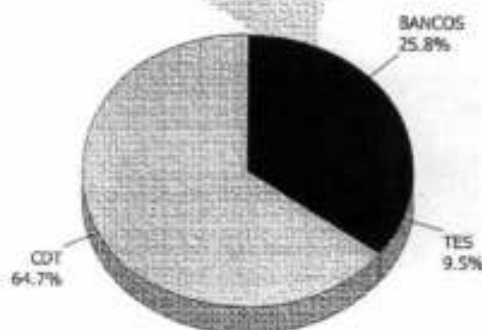
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

ORIGEN	ESTADO DE CUENTA No. 10198
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELENARIÑO
ENGARTE DEL ESTADO No.	CI 16 6 66 P 29
900141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,498,849,731.39	125,802.680187	11,914,290,929	10,473,212.00	-1,018,446,831.01
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
3,344,730.34		1.50% E.A.	0.00	3,344,730.34
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
494,220,842.72	41,351.827131	11,951.608357	0.00	494,220,842.72
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.161%		0.0924%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
05-02-2018	ANULACIÓN RETIRO	661527	100,000.00	8.389638
05-02-2018	ANULA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	661528	400.00	0.033558
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662213	-4,898,053.00	-410.841102
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662214	-19,582.21	-1.643364
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662215	-3,286,219.00	-275.642962
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662216	-13,144.88	-1.102572
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662217	-417,835.00	-35.047353
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662218	-1,671.34	-0.140189
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662219	-187,612.00	-15.736604
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662220	-750.45	-0.062947
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662221	-137,612.00	-11.542682
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662222	-550.45	-0.046171
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662223	-352,835.00	-29.595254
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662224	-1,411.34	-0.116381
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662225	-142,201.00	-11.927800
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662226	-568.80	-0.047710
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662227	-461,563.00	-38.715190
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662228	-1,846.25	-0.154861
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662229	-751,578.00	-63.041199
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662230	-3,006.31	-0.252165
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662241	-194,824,701.00	-16,349.982135
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662242	-779,698.80	-65.399928
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662247	-5,014,157.00	-420.579726
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662248	-20,056.63	-1.682319
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662259	-19,814,000.00	-1,661.967644
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662260	-79,256.00	-6.647671
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662261	-488,571.00	-40.980579
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662262	-1,954.28	-0.163822
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662263	-198,857.00	-16.679817
06-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	662264	-795.43	-0.066719
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662265	-247,549.00	-20.764027

VIGILADO
SARCA
DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662266	-990.20	-0.083056
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662267	-408,835.00	-34.292447
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662268	-1,635.34	-0.137170
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662269	-382,835.00	-32.111607
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662270	-1,531.34	-0.128446
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662271	-1,459,010.00	-122.379500
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662272	-5,836.04	-0.489518
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662273	-1,619,516.00	-135.842495
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662274	-6,478.06	-0.543370
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662275	-809,758.00	-67.921247
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662276	-3,239.03	-0.271685
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662277	-1,619,516.00	-135.842495
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662278	-6,478.06	-0.543370
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662279	-1,619,516.00	-135.842495
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662280	-6,478.06	-0.543370
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662281	-4,190,721.00	-351.511189
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662282	-16,782.88	-1.406044
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662283	-4,192,455.00	-413.726886
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662284	-19,729.82	-1.654907
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662285	-2,182,504.00	-183.065057
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662286	-8,730.02	-0.732261
06-02-2018	RETIRO ENCARGO	662287	-1,619,516.00	-135.842495
06-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	662288	-6,478.06	-0.543370
06-02-2018	FLAPORTE: ADICION ENCARGO TCO	662325	150,000.00	12.581758
06-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	662326	35.50	0.002978
06-02-2018	FLAPORTE: ADICION ENCARGO FCO	662329	428,571.00	35.947872
06-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	662330	101.41	0.008506
06-02-2018	FLAPORTE: ADICION ENCARGO FCO	662333	400,000.00	33.551381
06-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	662334	94.65	0.007939
06-02-2018	FLAPORTE: ADICION ENCARGO FCO	662337	200,000.00	16.775690
06-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	662338	47.32	0.003969

VISTO A.T.O. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
06-02-2018	FLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	662341	1,000,000.00	83.878452
06-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	662342	236.63	0.019848
06-02-2018	FLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	662345	300,000.00	25.163536
06-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	662346	70.98	0.005955
06-02-2018	ADICION ENCARGO	662397	172,000.00	14.427094
06-02-2018	ADICION ENCARGO	662398	179,223.00	15.032948
06-02-2018	ADICION ENCARGO	662399	300,000.00	25.163536
06-02-2018	ADICION ENCARGO	662400	225,500.00	18.914591
06-02-2018	ADICION ENCARGO	662401	228,000.00	19.124287
06-02-2018	ADICION ENCARGO	662402	275,000.00	23.066574
06-02-2018	ADICION ENCARGO	662403	100,000.00	8.387845
06-02-2018	ADICION ENCARGO	662404	483,400.00	38.869275
08-02-2018	RETIRO ENCARGO	663750	-161,412.00	-13.536713
08-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	663751	-645.85	-0.054147
08-02-2018	RETIRO ENCARGO	663752	-625,456.00	-52.453484
08-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	663753	-2,501.82	-0.208914
08-02-2018	RETIRO ENCARGO	663754	-3,619,601.00	-303.555501
08-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	663755	-14,478.40	-1.214222
08-02-2018	RETIRO ENCARGO	663756	-5,174,618.00	-517.805277
08-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	663757	-24,897.28	-2.071221
08-02-2018	RETIRO ENCARGO	663758	-117,612.00	-9.863454
08-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	663759	-470.45	-0.039454
08-02-2018	RETIRO ENCARGO	663760	-19,007.00	-1.594010
08-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	663761	-78.03	-0.006376
08-02-2018	RETIRO ENCARGO	663762	-131,743.00	-11.048542
08-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	663763	-526.97	-0.044194
12-02-2018	FLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	666935	506,690.00	42.469075
12-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	666936	110.14	0.009232
12-02-2018	FLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	666939	1,460,761.00	122.436142
12-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	666940	317.53	0.026614
12-02-2018	FLAPORTE : ADICION ENCARGO FCO	666943	300,000.00	25.145005

VISTAS DE REFERENCIA NUMEROS DE COLUMNA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
12-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENÉRICO A ESPECÍFICO	668944	66.21	0.005466
12-02-2018	TRANSFERENCIA: ADICIÓN ENCARGO FCO	668947	1,666,700.00	139.897266
12-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENÉRICO A ESPECÍFICO	668948	362.30	0.030367
12-02-2018	TRANSFERENCIA: ADICIÓN ENCARGO FCO	668951	238,807.00	20.016011
12-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENÉRICO A ESPECÍFICO	668952	51.91	0.004351
12-02-2018	TRANSFERENCIA: ADICIÓN ENCARGO FCO	668955	373,000.00	31.263623
12-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENÉRICO A ESPECÍFICO	668956	81.08	0.006796
12-02-2018	TRANSFERENCIA: ADICIÓN ENCARGO FCO	668959	262,000.00	21.959971
12-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENÉRICO A ESPECÍFICO	668960	56.95	0.004773
12-02-2018	TRANSFERENCIA: ADICIÓN ENCARGO FCO	668963	162,000.00	13.578303
12-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENÉRICO A ESPECÍFICO	668964	35.22	0.002952
12-02-2018	TRANSFERENCIA: ADICIÓN ENCARGO FCO	668967	331,500.00	27.785230
12-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENÉRICO A ESPECÍFICO	668968	72.06	0.006040
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668041	-439,235.00	-36.813206
13-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	668042	-1,756.94	-0.147253
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668043	-5,703,461.00	-478.019022
13-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	668044	-22,813.84	-1.912076
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668045	-2,700,457.00	-223.818613
13-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	668046	-31,565.83	-2.647275
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668047	-6,166,228.00	-516.804494
13-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	668048	-24,664.91	-2.067218
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668049	-13,862,131.00	-1,161.814256
13-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	668050	-55,448.52	-4.647257
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668051	-4,993,083.00	-418.478236
13-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	668052	-19,972.21	-1.673913
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668053	-3,420,625.00	-286.889751
13-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	668054	-13,682.50	-1.146759
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668055	-5,219,380.00	-437.447178
13-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	668056	-20,877.52	-1.749789
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668057	-21,626,325.00	-1,812.547631
13-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	668058	-86,505.30	-7.250191

VIGILANCIA DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668059	-74,451,405.00	-6.239.928315
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668060	-297,805.82	-24.958713
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668061	-5,098,351.00	-427.303484
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668062	-20,393.40	-1.708214
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668063	-26,782.00	-2.244656
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668064	-107.13	-0.008979
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668065	-3,338,070.00	-279.770644
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668066	-13,352.28	-1.119083
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668067	-5,154,351.00	-431.998962
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668068	-20,617.40	-1.727988
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668069	-6,038,000.00	-506.057437
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668070	-24,152.00	-2.024230
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668071	-2,052,376.00	-172.013935
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668072	-8,209.50	-0.688055
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668073	-4,190,721.00	-351.233111
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668074	-16,762.88	-1.404932
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668075	-4,204,721.00	-352.406481
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668076	-16,818.88	-1.409626
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668077	-5,159,851.00	-435.768506
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668078	-20,797.40	-1.743074
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668079	-1,903,289.00	-159.518641
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668080	-7,613.16	-0.638075
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668081	-493,421.00	-41.367220
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668082	-1,974.28	-0.165469
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668083	-483,571.00	-40.529096
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668084	-1,934.28	-0.162116
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668085	-834,285.00	-69.923175
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668086	-3,337.14	-0.279693
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668087	-250,526.00	-20.997109
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668088	-1,002.10	-0.083988
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668089	-751,578.00	-62.991328

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668090	-3,006.31	-0.251965
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668091	-239,857.00	-20.102918
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668092	-959.43	-0.080412
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668093	-605,058.00	-50.711179
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668094	-2,420.23	-0.202845
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668095	-588,058.00	-49.286374
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668096	-2,352.23	-0.197145
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668097	-744,285.00	-62.380086
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668098	-2,977.14	-0.249520
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668099	-117,612.00	-9.857308
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668100	-470.45	-0.039429
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668101	-250,526.00	-20.997109
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668102	-1,002.10	-0.083988
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668103	-222,857.00	-18.678112
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668104	-891.43	-0.074713
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668105	-356,871.00	-29.910107
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668106	-1,427.48	-0.119640
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668155	-100,000.00	-8.381210
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668156	-400.00	-0.033525
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668170	-2,101,930.00	-176.167159
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668171	-8,407.72	-0.704669
13-02-2018	RETIRO ENCARGO	668172	-624,630.00	-52.351550
13-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	668173	-2,498.52	-0.209406
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674894	-4,515,268.00	-378.053854
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674895	-16,061.06	-1.512215
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674896	-1,445,250.00	-121.007784
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674897	-5,781.00	-0.484031
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674898	-20,862,000.00	-1,746.731974
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674899	-83,448.00	-6.986928
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674900	-600,000.00	-50.236755
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674901	-2,400.00	-0.200947

VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCOS



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCION	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674902	-21,462,000.00	-1,796.968729
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674903	-85,848.00	-7.187875
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674904	-819,350.00	-68.602475
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674905	-3,277.40	-0.274410
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674906	-198,857.00	-16.649884
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674907	-795.43	-0.066600
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674908	-1,794,452.00	-150.245743
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674909	-7,177.81	-0.600983
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674910	-5,745,944.00	-481.095969
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674911	-22,983.78	-1.924384
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674912	-11,163,846.00	-934.725662
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674913	-44,655.38	-3.738902
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674914	-687,000.00	-57.521085
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674915	-2,748.00	-0.230084
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674916	-86,070.00	-7.206463
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674917	-344.28	-0.028626
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674918	-1,068,479.00	-156.118426
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674919	-7,53.92	-0.632474
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674920	-17,155,420.00	-599.108470
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674921	-28,821.68	-2.396434
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674922	-44,812,856.00	-3,752.087452
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674923	-179,251.42	-15.008349
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674924	-3,420,625.00	-286.401834
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674925	-13,882.50	-1.145607
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674926	-3,420,625.00	-286.401834
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674927	-13,882.50	-1.145607
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674928	-52,353,100.00	-4,383.416437
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674929	-209,412.40	-17.533666
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674930	-8,432,601.00	-538.588335
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674931	-25,730.40	-2.154353
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674932	-2,052,375.00	-171.841184

VISITADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674933	-8,209.50	-0.687364
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674934	-138,000.00	-11.554454
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674935	-552.00	-0.046218
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674936	-96,077,730.00	-8,044.388984
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674937	-384,310.92	-32.177556
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674938	-3,420,625.00	-286.401834
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674939	-13,882.50	-1.145607
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674940	-6,432,601.00	-538.588335
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674941	-25,730.40	-2.154353
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674942	-5,199,022.00	-435.303325
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674943	-20,798.09	-1.741213
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674944	-6,282,601.00	-525.029146
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674945	-25,130.40	-2.104116
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674946	-5,151,351.00	-431.311931
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674947	-20,605.40	-1.725247
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674948	-3,420,625.00	-286.401834
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674949	-13,662.50	-1.145607
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674950	-330,526.00	-27.674256
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674951	-1,322.10	-0.110697
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674952	-192,857.00	-16.147516
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674953	-771.43	-0.064590
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674954	-197,612.00	-16.545643
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674955	-790.45	-0.066183
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674956	-117,612.00	-9.847409
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674957	-470.45	-0.039390
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674958	-142,857.00	-11.961120
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674959	-571.43	-0.047845
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674960	-166,857.00	-13.970590
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674961	-667.43	-0.055883
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674962	-117,612.00	-9.847409
21-02-2018	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	674963	-470.45	-0.039390



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674964	-356,871.00	-29.880068
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674965	-1,427.48	-0.119520
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674966	-808,073.00	-67.658276
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674967	-3,232.29	-0.270833
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674968	-855,907.00	-71.663317
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674969	-3,423.83	-0.286653
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674970	-127,640.00	-10.687032
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674971	-510.56	-0.042748
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674972	-396,590.00	-33.121930
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674973	-1,582.36	-0.132488
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674974	-1,933,620.00	-161.897991
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674975	-7,734.48	-0.647592
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674976	-480,300.00	-40.214522
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674977	-1,921.20	-0.160858
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674978	-2,067,510.00	-173.108322
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674979	-8,270.04	-0.692433
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674980	-61,543,100.00	-7,924.270391
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674981	-376,572.40	-31.697082
21-02-2018	RETIRO ENCARGO	674982	-53,439,000.00	-4,474.336591
21-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	674983	-213,756.00	-17.697346
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677605	-2,475,165.00	-207.177033
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677607	-9,900.66	-0.828708
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677608	-2,392,116.00	-200.225807
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677609	-9,568.47	-0.800903
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677610	-2,957,605.00	-247.558377
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677611	-11,830.42	-0.990234
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677612	-2,894,641.00	-242.288144
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677613	-11,578.56	-0.969152
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677614	-2,238,193.00	-187.341929
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677615	-8,952.77	-0.749368
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677616	-2,853,505.00	-238.844966

VILLABO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COLMENAS



MOVIMIENTO				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677617	-11,414.02	-0.955380
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677618	-3,133,969.00	-262.319614
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677619	-12,535.84	-1.049279
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677620	-618,396.00	-51.761175
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677621	-2,473.58	-0.207044
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677622	-1,631,780.00	-136.583759
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677623	-6,527.12	-0.546336
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677624	-4,491,000.00	-375.907084
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677625	-17,964.00	-1.503628
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677626	-117,612.00	-9.844396
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677627	-470.45	-0.039378
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677628	-219,929.00	-18.408566
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677629	-879.72	-0.073636
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677630	-396,635.00	-33.199267
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677631	-1,586.54	-0.132797
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677632	-161,412.00	-13.510558
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677633	-645.85	-0.054042
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677634	-674,025.00	-56.417451
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677635	-2,896.10	-0.225670
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677636	-771,578.00	-64.582863
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677637	-3,086.31	-0.258331
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677638	-133,598.00	-11.182461
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677639	-534.09	-0.044730
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677640	-419,515.00	-35.114375
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677641	-1,678.06	-0.140458
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677642	-737,717.00	-61.748619
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677643	-2,950.87	-0.246995
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677644	-737,717.00	-61.748619
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677645	-2,950.87	-0.246995
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677646	-42,422,771.00	-3,550.884019
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677647	-169,691.08	-14.203536

VISTADO REPRESENTACION FINANCIERA DE COLOMBIA



MOVIMIENTOS				
FECHA	DESCRIPCIÓN	NUMERO OPER.	PESOS	UNIDADES
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677648	-4,939,455.00	-413.443804
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677649	-19,757.82	-1.653775
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677650	-333,278.00	-27.896139
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677651	-1,333.11	-0.111584
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677652	-123,598.00	-10.345438
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677653	-494.39	-0.041382
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677657	-4,296,300.00	-359.610244
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677658	-17,185.20	-1.438441
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677659	-3,110,800.00	-260.381152
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677660	-12,443.20	-1.041525
23-02-2018	RETIRO ENCARGO	677661	-2,505,324.00	-209.701411
23-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	677662	-10,021.30	-0.838806
28-02-2018	RETIRO ENCARGO	681922	-396,590.00	-33.097961
28-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	681923	-1,582.36	-0.132392
28-02-2018	RETIRO ENCARGO	681924	-127,640.00	-10.679299
28-02-2018	CONTRIBUCION ESPECIAL	681925	-510.56	-0.042717
28-02-2018	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FOD	682028	229,460.00	19.198307
28-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	682029	801.34	0.025212
28-02-2018	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FOD	682032	55,600.00	4.651904
28-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	682033	73.01	0.006109
28-02-2018	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FOD	682035	85,000.00	7.111723
28-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	682037	111.63	0.009340
28-02-2018	TLAPORTE : ADICION ENCARGO FOD	682040	380,000.00	31.793587
28-02-2018	INGRESO RENDIMIENTOS POSITIVOS X TRASLADO DE GENERICO A ESPECIFICO	682041	45.98	0.012214

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	04.161%	4.571%	4.306%	5.147%	5.821%	4.954%	0.133%	0.120%	0.122%	0.143%	0.147%	0.153%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones.

Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora de la cartera colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en la cartera colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio de la respectiva cartera colectiva.



Para informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG LTDA, a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o en líneas de Atención al Consumidor: 01 8000 95 9000 y en Bogotá: 560 911 96, serviciocliente@fiduagraria.gov.co

www.fiduagraria.gov.co Representante del Consumidor Financiero: Peña González & Asociados Abogados, Tel: 213 43 70 Fax: 213 04 95 Bogotá, delensortiguagraria@pgaabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PSI: 560 61 00 Fax: 561 60 80 Bogotá.


Fiduagraria
Sistema Privado de Pensiones de Colombia

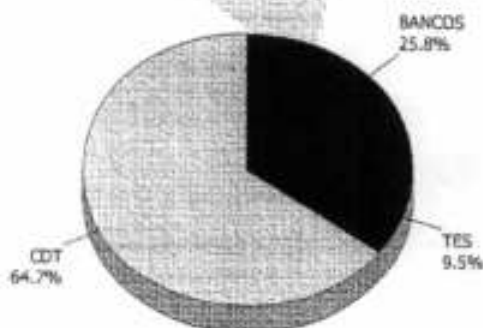
FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 10203
PRINCIPAL	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM
ENCARGADO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900150	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MTS	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
371,073.52	31.145246	11,914.290929		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,162.22	1.50% E.A.	0.00	1,162.22	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANR	SALDO FINAL
372,235.74	31.145242	11,951.608357	0.00	372,235.74
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.161%	0.0001%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



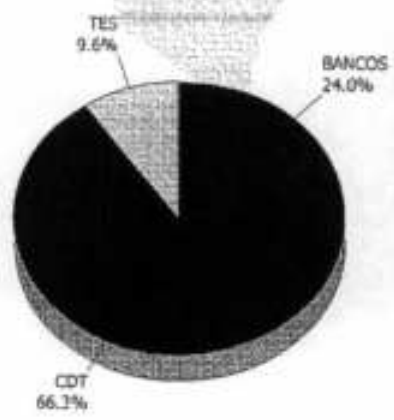


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2474
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA
IDENTIFICACION N°	CI 16 6 66 P 29
300121	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACION
Febrero de 2018	

SALDO INICIAL		CONSOLIDADO DEL MES		
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
35,884,208.16	15,898.681951	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
116,463.61	1.50% E.A.	0.00	116,463.61	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
36,000,671.77	15,898.681948	2,264.380902	0.00	36,000,671.77
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.314%		0.7211%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



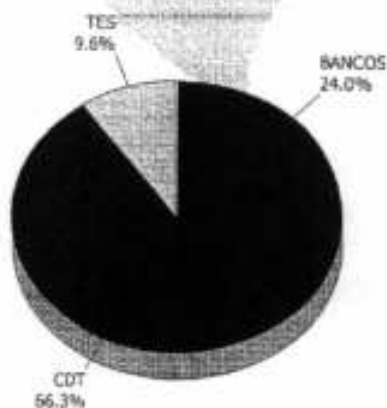


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

DEJICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2475
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300122	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2018	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
34,380,631.24	15,232.514507	2,257,055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
111,583.69	1.50% E.A.	0.00	111,583.69	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
34,492,214.93	15,232.514503	2,264.380902	0.00	34,492,214.93
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.314%	0.1161%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



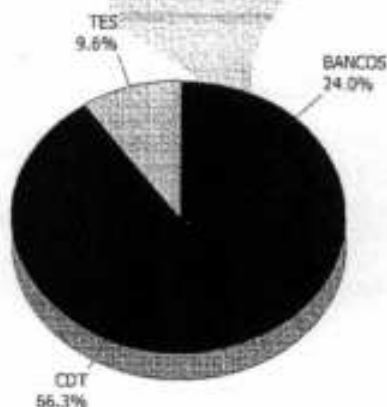


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2476
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300123	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
66,590,478.66	29,503.252140	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
216,122.02	1.50% E.A.	0.00	216,122.02	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
66,806,600.68	29,503,252134	2,264.380902	0.00	66,806,600.68
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.314%		0.2248%		

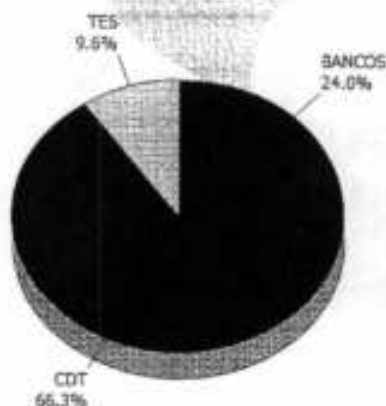
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO




Fiduagraria
Sociedad Financiera
**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
 PERMANENCIA RENTAPLAZO**
 NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2477
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR
CARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300124	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACIÓN

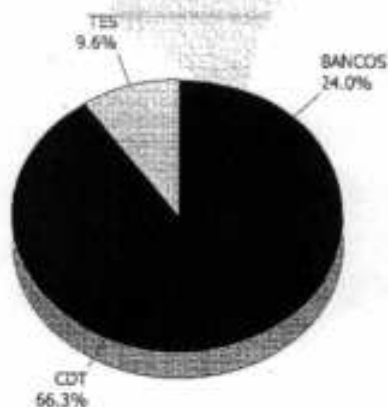
SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
78,155,749.53	34,627.304548	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
253,657.57		1.50% E.A.	0.00	253,657.57
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
78,409,407.10	34,627.304545	2,264.380902	0.00	78,409,407.10
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.314%		0.2638%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Fiduagraria
Unidad Fiduciaria
**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO**
 NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2478
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL		CONSOLIDADO DEL MES		
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,754,651.33	777.407246	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
5,694.82	1.50% E.A.	0.00	5,694.82	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
1,760,346.15	777.407259	2,264.380902	0.00	1,760,346.15
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.311%	0.0059%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO


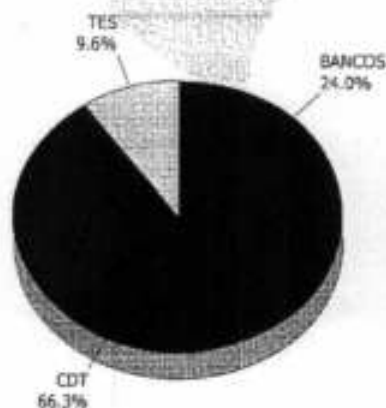


FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2479
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Febrero de 2018	

SALDO INICIAL			CONSIGNACIONES DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
6,106,321,271.59	2,705,436.869442	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
19,818,306.68	1.50% E.A.	0.00	19,818,306.68	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
6,126,139,578.27	2,705,436.869238	2,264.380902	0.00	6,126,139,578.27
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.314%	20.6143%		

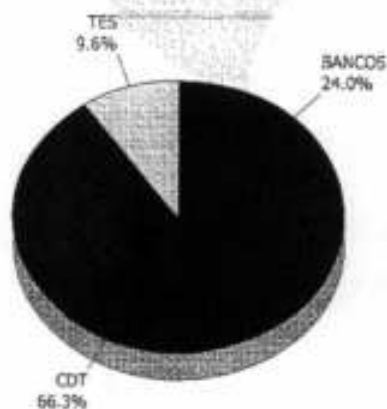
COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO




Fiduagraria
Sociedad Financiera
**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO**
 NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2480
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
64,771,403.72	28,697.301684	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
210,218.13	1.50% E.A.	0.00	210,218.13	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
64,981,621.85	28,697.301674	2,264.380902	0.00	64,981,621.85
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.314%		0.2187%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO


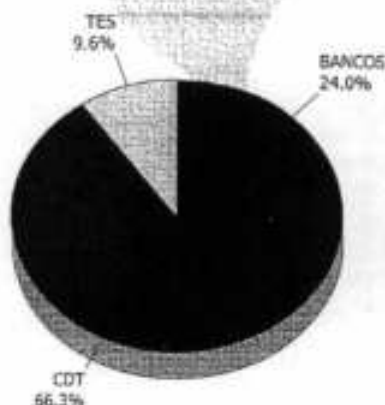


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

COEFICIENTE	ESTADO DE CUENTA No. 2482
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMAICAO
CARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300155	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	FINANCIA PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
82,888,506.11	36,724.176556	2,257,055,539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
269,017.92	1.50% E.A.	0.00	269,017.92	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
83,157,524.03	36,724.176554	2,264,380,902	0.00	83,157,524.03
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.314%		0.2798%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



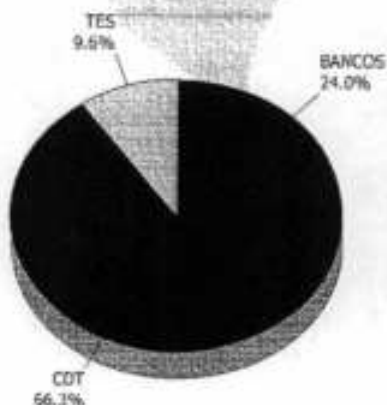


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2483
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO DE CUCIARIO N°	CI 16 6 66 P 29
300166	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
63,454,538.79	28,113.857942	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
205,944.20	1.50% E.A.	0.00	205,944.20	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
63,660,482.99	28,113.857935	2,264.380902	0.00	63,660,482.99
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.314%	0.2142%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



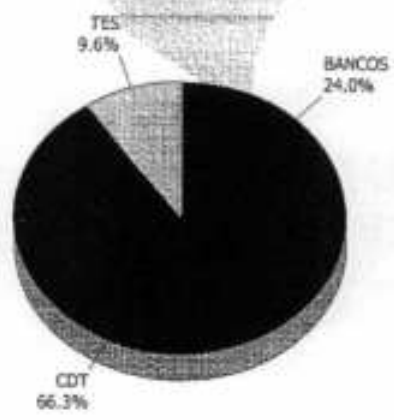


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OPERA	ESTADO DE CUENTA No. 2485
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
300186	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Febrero de 2018	CI O PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
50,656,588.62	22,443.660665	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
164,407.96	1.50% E.A.	0.00	164,407.96	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
50,820,996.58	22,443.660665	2,264.380902	0.00	50,820,996.58
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
04.311%		0.7710%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



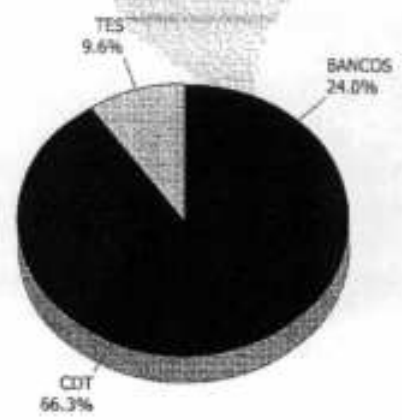


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2494
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO TITULARIO NC	CI 16 6 66 P 29
300343	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACION
Febrero de 2018	

SALDO INICIAL			CONSIGNACIONES DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
449,362,840.45	199,092.504675	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,458,424.84	1.50% E.A.	0.00	1,458,424.84	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
450,821,265.29	199,092.504663	2,264.380902	0.00	450,821,265.29
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	04.314%	1.5170%		

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



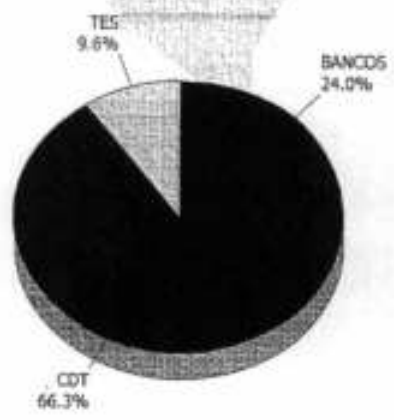


FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE
PERMANENCIA RENTAPLAZO
NIT: 830117282

ORIGEN	ESTADO DE CUENTA No. 2495
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO / DECIARIO No	CI 16 6 66 P 29
300344	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
YES	JURIDICA
Febrero de 2018	NO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
545,832,426.45	241,833.848135	2,257.055539		
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,771,520.69	1.50% E.A.		0.00	1,771,520.69
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO FINAL
547,603,947.14	241,833.848120	2,264.380902	0.00	547,603,947.14
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES		PARTICIPACION	
	04.314%		1.8427%	

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Nombre : P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A

Identificación : 830053630

Dirección : CALLE 16 # 6 - 66 PISO 28

Ciudad : BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA



**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO
RENTAR**

NIT : 800153835

RESUMEN Febrero de 2018

SALDO INICIAL PESOS	5,707,091,045.50
SALDO INICIAL UNIDADES	519,667.960885
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	21,457,754.60
-COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	5,728,548,800.10
SALDO FINAL UNIDADES	519,667.960885
RENTABILIDAD NETA	4.63 % E.A.

Plan No. : XXXXXXXXXX7133-3

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES

Tipo de participación	Rentabilidad Histórica (E.A)						Volatilidad Histórica					
	Último	8 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último mes	6 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
	5,014 %	4,864 %	4,583 %	5,213 %	6,22 %	5,372 %	0,142328	0,17015 %	0,133971 %	0,190836 %	0,186187 %	0,197943 %

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depositos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Contacto : Servicio al Cliente

Correo Electrónico
servicioalcliente@dupopular.com.co

Ciudad
Principal Bogotá

Teléfonos
018000513962

Cualquier inconformidad enviarla al email revisoriasfiscal@fidupopular.com.co. Más información en la página www.fidupopular.com.co

Nombre : P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.

Identificación : 830053630

Dirección : CALLE 16 # 6 - 66 PISO 28

Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA



**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO
RENTAR**

NIT : 800153835

Plan No. : XXXXXXXXXX7134-0

RESUMEN Febrero de 2018

SALDO INICIAL PESOS	4,353,118,201.77
SALDO INICIAL EN UNIDADES	396,379.902103
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	16,367,032.04
COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	4,369,485,233.81
SALDO FINAL UNIDADES	396,379.902101
RENTABILIDAD NETA	4.63 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES

Tipo de participación	Rentabilidad Histórica (E.A)						Volatilidad Histórica					
	Último	6 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último mes	6 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
	5.014 %	4.884 %	4.863 %	5.213 %	6.22 %	5.372 %	0.149328 %	0.17013 %	0.133971 %	0.188636 %	0.168187 %	0.197843 %

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FGIAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en sí sujeta de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Contacto : Servicio al Cliente

Correo Electrónico
servicioalcliente@fidupopular.com.co

Ciudad
Principal Bogotá

Teléfonos
018000513962

Cualquier inconformidad envíarla al email revisoriasfiscal@fidupopular.com.co. Más información en la página www.fidupopular.com.co

Nombre : P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A

Identificación : 830053630

Dirección: CALLE 16 # 6 - 66 PISO 28

Ciudad : BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA

**FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO
RENTAR**

NIT : 800153835

Plan No. : XXXXXXXXX7149-0

RESUMEN Febrero de 2018

SALDO INICIAL PESOS	5,266,773,342.94
SALDO INICIAL EN UNIDADES	479,574,182.301
+ APORTES	0.00
APORTES EN UNIDADES	0.000000
- RETIROS	0.00
RETIROS EN UNIDADES	0.000000
+ RENDIMIENTOS	19,802,230.06
- COMISION FIDUCIARIA E.A. SOBRE VALOR DEL FONDO	1.50
- RETEFUENTE	0.00
SALDO FINAL PESOS	5,286,575,573.00
SALDO FINAL UNIDADES	479,574,182.300
RENTABILIDAD NETA	4.63 % E.A.

FECHA	DESCRIPCIÓN	RETIROS	RETIROS EN UNIDADES	APORTES	APORTES EN UNIDADES

Tipo de participación	Rentabilidad Histórica (E.A)						Volatilidad Histórica					
	Último	8 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último mes	8 meses	Año	Último	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
	5.514 %	4.894 %	4.563 %	5.213 %	6.22 %	5.372 %	0.142328 %	0.17013 %	0.133971 %	0.190836 %	0.196187 %	0.197943 %

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras-FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Contacto : Servicio al Cliente

Correo Electrónico
serviciocliente@fidupopular.com.co

Ciudad
Principal Bogotá

Teléfonos
018000513262

Cualquier inconformidad enviarla al email revisor@fiscal@fidupopular.com.co. Más información en la página www.fidupopular.com.co



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIN
01/03/2018 13:40:28
MMORENO
Página: 1 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2018

TIPO DE PAPEL TESDO - TES DESCUENTO

Núm Título	Emisor	Mercedo	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mil	Nomínico	Estado	Val.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Piso	Precio Margen	Val. Tasa Refe.	Tir Duración Recom.	
84	MINACENDABECUNDARIO		12-09-2017	11-09-2018	192	12-09-2017		NA	V COMB11091	ACT	33,592,000,000.00	31,841,298,535.00	32,788,962,800.00	32,788,962,800.0000	8.245997		\$7.6750		4.501667	195
TOTAL TIPO DE PAPEL												31,841,298,535.00	32,788,962,800.00	32,788,962,800.0000					4.501667	
TOTAL PORTAFOLIO												31,841,298,535.00	32,788,962,800.00	32,788,962,800.0000					4.501667	195



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIFATB4
01/03/2018 13:40:28
MMORENO
Página: 2 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2018

TIPO DE PAPEL TESORO - TES DESCUENTO

Nóm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Días Vencim.	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Mil Nomotón	Estado	Vi. Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Plus	Precio Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Recom.	Duración	
36	MINISTERIO DE AGRICULTURA		13-06-2017	12-06-2018	104	13-06-2017	NA	V	0036410051	ACT	9.670.000.000.00	9.194.385.346.00	9.547.964.000.00	9.547.964.000.0000	9.299886		98.7980		4.558151	104
TOTAL TIPO DE PAPEL											9.670.000.000.00	9.194.385.346.00	9.547.964.000.00	9.547.964.000.0000					4.558151	
TOTAL PORTAFOLIO											9.670.000.000.00	9.194.385.346.00	9.547.964.000.00	9.547.964.000.0000					4.558151	104



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
89 - P.A. REMANENTE TELECOM BUENAVENTURA

Programa: PIFATIN
01/03/2018 13:40:28
MNORENO
Página: 3 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2018

TIPO DE PAPEL TESOTO - TES DESCUENTO

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vento	Días Vento	Fecha Compra	Valor Tasa	Par Mil Nominal	Moneda	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Rate	Piso	Precio Margen	Vlr. Tasa Rate	Tir Resum.	Duración		
22	MINHACENDASECUADOR		13-06-2017	12-06-2018	104	13-08-2017		NA	V	CO06413061	ACT	229,300,000.00	303,836,445.00	315,861,600.00	315,861,600.0000	5.200000		88.7380		4.502121	104	
23	MINHACENDAPRIMARIO		12-10-2017	11-10-2018	288	12-12-2017		NA	V	CO06411121	ACT	1,049,000,000.00	888,037,200.00	1,008,247,300.00	1,008,247,300.0000	4.716790		88.4820		4.675211	288	
TOTAL TIPO DE PAPEL												1,278,300,000.00	1,291,873,645.00	1,324,109,900.00	1,324,109,900.0000						4.616731	
TOTAL PORTAFOLIO												1,278,300,000.00	1,291,873,645.00	1,324,109,900.00	1,324,109,900.0000						4.616731	243



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATON
01/03/2018 13:40:28
MMORENO
Página: 4 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2018

TIPO DE PAPEL TESORO - TES DESCUENTO

Núm Título	Ente Título	Merado	Fecha Emisión	Fecha Venc	Días Venc	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mj	Mj Nemotécni co	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptas	Precio Margen	Vir Tasa Refe	Tir Recom.	Duración
22	MIRACENDASECUNDARIO		13-06-2017	12-06-2018	104	13-06-2017		NA	V	COM412081	ACT	1,200,000,000.00	1,199,856,500.00	1,200,000,000.00	1,200,000,000.0000	5.208609	98.7780		4.508131	104
TOTAL TIPO DE PAPEL												1,200,000,000.00	1,199,856,500.00	1,200,000,000.00	1,200,000,000.0000				4.508131	
TOTAL PORTAFOLIO												1,200,000,000.00	1,199,856,500.00	1,200,000,000.00	1,200,000,000.00				4.508131	104



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIN
01/03/2018 13:40:28
MMORENO
Página: 5 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2018

TIPO DE PAPEL TESDO - TES DESCUENTO

Núm. Emisor Título	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Días Vencim.	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Mil Memoranda	Estado	Val.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra	Ptas Rafa	Preco Margen	Vir. Tasa Rafa	Tir Resum.	Duración
34	MINISTERIO DE ECONOMIA	13-06-2017	12-06-2018	104	13-06-2017	NA	V	CD354(2001)	ACT	7,801,900,000.00	7,455,945,700.00	7,701,833,000.00	7,701,833,000.0000	8.288889	90.7300		4.558151	104
TOTAL TIPO DE PAPEL										7,801,900,000.00	7,455,945,700.00	7,701,833,000.00	7,701,833,000.0000				4.558151	
TOTAL PORTAFOLIO										7,801,900,000.00	7,455,945,700.00	7,701,833,000.00	7,701,833,000.0000				4.558151	104



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PFAT8N
01/03/2018 13:40:28
MMORENO
Página: 6 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2018

TIPO DE PAPEL TESDO - TES DESCUENTO

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Ml Nomotón	Estado	Vi.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptne	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Duración Resum.	
94	MAHACENDASECUNDARIO		15-06-2017	12-06-2018	104	13-06-2017		NA V CO06413061	ACT	5,523,000,000.00	5,482,496,045.00	5,736,863,790.00	5,736,863,740.00	5.280000		95.7380		4.358151	104
TOTAL TIPO DE PAPEL										5,523,000,000.00	5,482,496,045.00	5,736,863,790.00	5,736,863,740.00					4.358151	
TOTAL PORTAFOLIO										5,523,000,000.00	5,482,496,045.00	5,736,863,790.00	5,736,863,740.00					4.358151	104



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
95 - P.A. REMANENTE TELECOM CALARCA

Programa: PIFATUN
01/03/2018 13:40:28
MMORENO
Página: 7 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2018

TIPO DE PAPEL TESDO - TES DESCUENTO

Núm. Emisor Título	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Días Vencim.	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Nomínico	Estado	Vi. Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Papeo	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Rate	Plus	Precio Margen	Vi. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
44	MRBACIENASUCUNDARIO	13-06-2017	12-06-2018	336	13-06-2017		NA	V. 1008412081	ACT	2,583,580,000.00	2,374,305,000.00	2,455,450,000.00	2,455,450,000.0000	5.280000		36.7580		4.558151	104
TOTAL TIPO DE PAPEL										2,583,580,000.00	2,374,305,000.00	2,455,450,000.00	2,455,450,000.0000					4.558151	
TOTAL PORTAFOLIO										2,583,580,000.00	2,374,305,000.00	2,455,450,000.00	2,455,450,000.00					4.558151	104



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIFATIN
01/03/2018 13:40:28
MMORENO
Página: 8 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 28-02-2018

TIPO DE PAPEL TESDO - TES DESCUENTO

Núm Título	Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vuelto	Días Vuelto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mj	Nemotécni co	Estado	Vir.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pasos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Ptos	Precio Margen	Vir. Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración	
84	MINIACIENDASECUNDARIO		13-06-2017	12-06-2018	104	13-06-2017		NA	V	CO36412981	ACT	107,000,000.00	101,628,914.00	108,649,890.00	108,649,890.0000	5.299096		96.7360		4.558191	104
85	MINIACIENDASECUNDARIO		13-06-2017	11-06-2018	105	12-06-2017		NA	V	CO36411091	ACT	910,000,000.00	879,856,210.00	886,817,500.00	886,817,500.0000	5.298997		97.5750		4.801997	105
86	MINIACIENDAPRIMARIO		12-12-2017	11-12-2018	386	12-12-2017		NA	V	CO36411121	ACT	14,370,000,000.00	14,287,068,560.00	14,443,505,100.00	14,443,505,900.0000	4.720010		96.4830		4.675211	206
TOTAL TIPO DE PAPEL												15,487,000,000.00	14,876,485,084.00	15,146,973,390.00	15,146,973,390.0000					4.578386	
TOTAL PORTAFOLIO												15,487,000,000.00	14,876,485,084.00	15,146,973,390.00	15,146,973,390.0000					4.578386	281





Banco Agrario de Colombia



ESTADO DE CUENTA CORRIENTE



SEÑOR(ES)

PATRIMONIO AUTO DE LA SOC FIDUCIARIA P A

CL 15 5 65 P 28

CÓDIGO POSTAL:

BOGOTÁ D.C. - DISTRITO CAP*

10179485

MES	FEBRERO	AÑO	2018
-----	---------	-----	------

NÚMERO DE CUENTA:

3-0070-000121-1

OFICINA:

0070 AVENIDA JIMENEZ

RESUMEN DE MOVIMIENTO

Nro. Transacciones		Valor	Nro. Transacciones		Valor
SALDO ANTERIOR		0,00	SALDO ACTUAL		0,00
TOTAL ABONOS		0,00	PROMEDIO MES		0,00
TOTAL CARGOS		0,00			



NIT 860.007.738-9

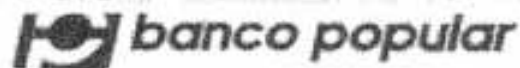
CLIENTE	PAGINA N°	0001	De	0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTE TELECOM ARM			
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL			
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL			
				OFI: 062

CUENTA N°	220-062-02499-7
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2018/02/01
	2018/02/28

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OF. CREA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	N° DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR N.O.B. RETIRCS DEBITOS N.C.R. DEPOSITOS CREDITOS PROMEDIO MES DEVOLUC SALDO FINAL							
2731.70 2731 2731.70							

Inquietudes: Línea verde al 8083456 Bogotá o 018000523456 resto
País Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Tel 7560000 Ext 40146 o Defensor del
Consumidor Financiero LINGUADO GONZALEZ Ltda., Tel 5439850-2351604



NIT 860.007.738-9

CLIENTE	PAGINA N°	0001	De	0001
NOMBRE	FIDUAGRARIA PA REMANENTE TELECCOM FONDO			
DIRECCION	ENTREGA PERSONAL			
CIUDAD	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL			
				OF: 062

CUENTA N°	110-062-17483-4
OFICINA	Fecha Corte
LAS NIEVES	2018/02/01
	2018/02/28

DETALLE DE TRANSACCIONES

FECHA	HORA	OFICINA O CAJERO	TIPO TRANSACCION	Nº DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO	SALDO

Inquietudes: Línea verde al 8063458 Bogotá o 018000523458 resto
País Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Tel 7560000 Ext 40148 o Defensor del
Consumidor Financiero LANGUADO GIRALDO Ltda., Tel 5439850-2351604

		01/01/18				Código: F-DIR-69	
		PROCURADURÍA AUTÓNOMA DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN -PAR NIT 830.053.630-9				Versión: 1	
						Fecha: 12/12/2017	
PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2018							
1.2 CONTROL INTERNO						AVANCE REAL	
1.2.1 PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE	365	01/01/18	31/12/18	33%	33%		
1.2.1.2 Realizar seguimiento mensual a Plan de Mejoramiento vigente	365	01/01/18	31/12/18	10%	10%	Se realizó seguimiento al avance del plan de mejoramiento al 31 de ENERO DE 2018	
1.2.1.3 Presentar Informe semestral de avance a la CGR	365	01/01/18	31/12/18	50%	50%	Se presentó informe a través del SIRECI el 25 de enero de 2018, correspondiente al segundo semestre de 2017	
1.2.1.1 Presentación Plan de Mejoramiento a la CGR vigencia 2012, al término de la Auditoría del ente de control.	360	01/01/18	31/12/18			La CGR no ha desarrollado auditoría al PAR desde la vigencia 2011	
1.2.2 PLAN DE AUDITORIAS	365	01/01/18	31/12/18	10%	10%		
1.2.2.1 Desarrollar el plan establecido, presentar los informes y realizar seguimiento a las acciones definidas.	365	01/01/18	31/12/18	10%	10%	la Oficina de control interno realizó auditorías a los siguientes temas: Balance general a 31 de diciembre de 2018 y los procesos judiciales vigentes, Certificación e-KODUI correspondiente a segundo semestre de 2017 y Evaluación de Control interno contable vigencia 2017.	
1.2.3 COMITES DE AUDITORIAS	365	01/01/18	31/12/18	0%	0%		
1.2.3.1 Coordinar por lo menos seis (6) sesiones, presentar temas a consideración, cumplir o verificar el cumplimiento de lo definido por dicho Comité.	365	01/01/18	31/12/18	0%	0%	En el mes de febrero no se realizó comité.	
1.2.4 SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	365	01/01/18	31/12/18	10%	10%		
1.2.4.1 Realizar análisis y presentar Informe mensual	365	01/01/18	31/12/18	10%	10%	Se realizó informe contable del mes de enero de 2018	
1.2.5 PRESENTAR INFORMES A ENTES DE CONTROL	365	01/01/18	31/12/18	23%	23%		
1.2.5.1 Informe anual de Rendición de cuentas a la CGR anual	365	01/01/18	31/12/18	0%	0%		

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2018

ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AV. PROYECTADO	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
<u>2.1 ORGANIZACIÓN ARCHIVO PROCESOS JUDICIALES</u>	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	Con corte a 28 de febrero de 2018, los abogados remitieron las piezas procesales. Así mismo, se incorporaron las piezas que los abogados coordinadores han recibido por parte de litigando o han descargado de la página de la rama judicial. Esta es una actividad permanente.
2.1.1. Obtención piezas procesales de los procesos con movimiento por intermedio de los apoderados externos.	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	Esta es una actividad permanente
2.1.2 Incorporar piezas procesales en los expedientes internos de la Unidad Jurídica.	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	OBSERVACIONES
<u>2.2 RECUPERACIÓN DE SALDOS A FAVOR DE LA ENTIDAD</u>	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	Se elaboró conciliación para el mes de febrero de 2018.
2.2.1. Elaborar conciliación mensual con las demás Unidades (Financiera, Personal, Jurídica) sobre los exfuncionarios que adeudan dineros al PAR. (última semana de cada mes).	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	Se identificaron los exfuncionarios en su totalidad.
2.2.2. REVOCADOS: Efectuar levantamiento de la documentación necesaria para dar inicio a los procesos.	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	Esta es una actividad permanente. De 188 revocados a 2012, entre el 1 de octubre de 2013 y el 30 de junio de 2014 se han iniciado, de los procesos revocados pendientes, un total de 18 procesos y estaban pendientes por iniciar 7 procesos más. De los primeros, es decir, de los ya iniciados, hay 4 procesos en los cuales ya se rechazaron nuevamente las demandas. Así mismo, entre los meses de julio y septiembre de 2014 se presentaron los 7 procesos pendientes. Se resalta que esta actividad disminuye o aumenta dependiendo de las decisiones de la Corte y del trámite judicial ordinario. En el mes de febrero se interpusieron 03 demandas para recuperar los dineros pagados por tutela según lo establecido en el SU-377-2014.
2.2.3. Otorgar poderes y presentar las demandas.	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	Esta es una actividad permanente. Se resalta que esta actividad disminuye o aumenta dependiendo de las decisiones de la Corte y del trámite judicial ordinario.

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2018						
2.2.4. Reportar avance en Informe de Gestión Mensual.	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	Se reporta la gestión en el informe.
2.3. ACCIONES CIVILES DERIVADAS DE PROCESOS PENALES EN CURSO	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	OBSERVACIONES
2.3.1. Seguimiento y actualización en la base de datos de los procesos por el abogado interno	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	La actividad es de permanente ejecución. Se realiza a través del apoderado encargado.
2.3.2. Hacer informes bimensuales sobre evolución de los casos.	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	Respecto a la evolución de los casos, el apoderado externo remite el informe del proceso cada mes dependiendo del trámite del Despacho. Actualmente, encontramos que mediante el proceso penal HM 18813, se condenó al señor Jaime Luis Hernández al pago de \$1.372.711.156,42, para lo cual se remitió poder al apoderado externo de la ciudad de Cartagena el día 16 de julio de 2015 para que instaura demanda ejecutiva a efectos de que se pague lo establecido en el proceso penal mencionado. En el mes de agosto la apoderada externa informa que la presentación de la demanda ejecutiva será realizada en el mes de septiembre. El 18 de septiembre de 2015 fue instaurada la demanda ejecutiva en el Juzgado 05 Civil del Circuito de Cartagena. (HM 39282). En el mes de diciembre la apoderada del Par presentó un escrito ante el Juzgado para subsanar la demanda el día 01/12/2015. En el mes de febrero de 2018 el proceso 39282 no tuvo movimiento; En el proceso 40233 se remitió al Juzgado constancia de la notificación al demandado.
2.4. TUTELAS	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	OBSERVACIONES
2.4.1 Seguimiento emisión de tutela Corte Constitucional	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	El día 12 de junio de 2014, la Corte Constitucional profirió la Sentencia SU-377/14, por medio de la cual realizó un estudio unificado de las acciones de tutela que había sido falladas entre los años 2009 y 2010 en contra del PAR y fijó unos lineamientos adicionales al respecto. En el mes de septiembre se publicó el texto definitivo de la sentencia SU-377/14. En el mes de agosto continuaron presentándose tutelas con base en la SU-377/14, las cuales fueron negadas en su totalidad. Hasta el mes de octubre de 2015, han sido negadas las tutelas instauradas por los ex trabajadores de Telecom en ambas instancias. Así mismo, Mediante Auto 503/15 de fecha 22 de octubre de 2015, la Corte Constitucional resuelve las aclaraciones solicitadas por el Par Telecom. En el mes de agosto la Corte Constitucional profirió el Auto 445 de 24/08/2017 mediante el cual asume el cumplimiento de la SU-377-2014. En el mes de febrero continuó ejecutándose el Plan de Reubicación ordenado en la SU-377-2014, en este periodo se realizó la homologación de cargos y el ofrecimiento de las vacantes a los exfuncionarios, de las cuales unas fueron rechazadas por lo que se procedió a realizar el ofrecimiento a otros ex funcionarios según el orden de la lista.
2.4.1.1. Seguimiento emisión de Sentencia Unificadora de la Corte Constitucional.	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	El día 12 de junio de 2014, la Corte Constitucional profirió la Sentencia SU-377/14, por medio de la cual realizó un estudio unificado de las acciones de tutela que había sido falladas entre los años 2009 y 2010 en contra del PAR y fijó unos lineamientos adicionales al respecto. En el mes de febrero no hubo tutelas con base en la SU-377/14.
2.4.2. Archivo de Tutelas	365	01/01/17	31/12/17	16%	16%	El archivo de los expedientes se realiza cuando se verifica si la tutela no ha sido seleccionada para revisión por parte de la Corte Constitucional, en consecuencia, se da por terminado el proceso en tramitación.

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2018						
2.4.2.1. Organizar archivo de acciones de tutela del primer semestre de 2018 para su transferencia.	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	Debe aclararse que sólo se transfieren las tutelas que se encuentran completamente terminadas, de lo contrario no se pueden transferir. Así mismo, a medida que se vayan terminando las tutelas que se encontraban vigentes y se vayan completando las piezas procesales faltantes, se continúa transfiriendo a archivo para su custodia final. Es una actividad permanente.
2.5. LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	
2.5.1. Solicitud de información a las oficinas de instrumentos públicos a nivel nacional de gravámenes existentes.	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	En el mes de febrero se protocolizó 01 escritura de levantamiento de hipoteca.
2.6. CASOS ESPECIALES		01/01/17	31/12/17	10%	10%	OBSERVACIONES
2.6.4. EDIFICIO FLORENTINO VEZGA	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	OBSERVACIONES
2.6.4.1. Seguimiento de actuaciones del apoderado.	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	Se hace a través de los informes que presenta el abogado externo. Actividad en continua ejecución. (H. 37172). En el mes de febrero no hubo movimiento.
2.6.5. NULIDAD CONCILIACIONES	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	OBSERVACIONES
2.6.5.1. Seguimiento de actuaciones del apoderado.	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	El abogado externo presenta informes mensuales del estado de los procesos. También se hace seguimiento a través de la firma LITIGANDO.COM. Con la implementación de la Plataforma Ekogul, los apoderados externos deben ingresar los movimientos de los procesos del mes respectivo, información que es verificada por el Administrador de la Plataforma en el Par Telecom. Es una actividad permanente.
2.6.6. REPARACIONES DIRECTAS POR ERROR JUDICIAL	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	OBSERVACIONES
2.6.6.1. Seguimiento de actuaciones del apoderado.	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	Se hace a través del apoderado encargado de los procesos. Actividad en continua ejecución.
2.6.7 PROCESO JUDICIAL MUNICIPIO DE CUCUTA	365	01/01/17	31/12/17	10%	10%	OBSERVACIONES
2.6.7.1. Seguimiento de actuaciones del apoderado.	1	31/12/17	31/12/17	10%	10%	Se hace a través del apoderado encargado de los procesos. Actividad en continua ejecución. En el mes de febrero el proceso no tuvo movimiento, se encuentra pendiente el pago total de la condena. (H. 38232)
ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AV. PROYECTADO	AV. REAL	
2.2 VENTA DE ACCIONES	368	01/01/17	31/12/17	100%	100%	

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2018

3.2.1 Ofrecer en venta las Acciones de Promotora y Turismo Santamar.	365	01/01/17	31/12/17		87%	El día 29 de Septiembre de 2011, se publicó en el Periódico el Tiempo, en la sección Debes Saber, un aviso ofreciendo en venta 207,807 Acciones del Santamar por la suma de \$14.517.397, sin que a la fecha hayan llegado ofertas. El día 26 de mayo de 2013, se publicó en el Periódico el Tiempo, en la sección Debes Saber, un aviso ofreciendo en venta las 4.748.912 Acciones de la Promotora y Comercio Turístico Santamar S.A, por la suma de \$15.089.886,25, sobre los cuales se recibió 5 comunicaciones con las cuales le solicitaron al PAR información sobre los Estados Financieros de la Promotora. a la fecha no se ha recibido propuesta formal de compra. En el mes de octubre de 2014 se envió PAROS 57134-Y 57135 ofreciendo las acciones en venta. En el mes de febrero de 2015 se efectuó oferta de venta mediante publicación en el diario Vanguardia Liberal, el tiempo, y el Informador de Santa Marta de otra parte un funcionario del PAR asistió a la Asamblea de Accionistas el día 26 de febrero donde también se reiteró el ofrecimiento de venta de estas acciones. En el mes de febrero de 2016 un funcionario del PAR asistió a la Asamblea de Accionistas, donde nuevamente se reiteró el ofrecimiento de ventas de estas acciones. A 31 de julio de 2016 se encuentra registrado el valor intrínseco, con corte a 31 de junio. El 12 de julio con PAROS 3939, se envió ofrecimiento de venta de las acciones a Promotora Turística Santamar, a la fecha no hemos recibido respuesta. A 28 de febrero de 2017 se encuentra registrado el valor intrínseco, con corte a 31 de diciembre de 2016.
3.2.2 Transferencia de acciones de TV Andina a MINTIC	365	01/01/17	31/12/17		87%	El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el comité Educativo NF116 del 24 de junio de 2014 entregó al PAR copia de la respuesta dirigida al Gerente de TV Andina por parte del jefe de la oficina jurídica del MINTIC con fecha del 21 de mayo de 2014 radicado 728653 donde manifestaron que TV Andina debería efectuar la transferencia de las acciones al nombre del PAR, el PAR en reunión del 24 de julio de 2014 con esta entidad puso a disposición la venta de las cuotas partes, a lo cual la Gobernación de Cundinamarca mediante comunicado del 22 de diciembre de 2014 manifestó el interés de compra de esta para la vigencia 2015. En el mes de Mayo de 2015 con memorando PAROS-0426 remitió documentación a TV Andina, junto con la certificación de valor en Estados Financieros. El 16 de diciembre con PAROS-09400-13, se envió ofrecimiento de venta de estas acciones, a la gobernación de Cundinamarca. En el mes de abril de 2016, con PAROS 3209, se reiteró ofrecimiento de venta de estas acciones a la gobernación de Cundinamarca a la fecha no hemos recibido respuesta. En abril de junio se recibió oficio de la Gobernación de Cundinamarca donde la misma da traslado a la secretaria de prensa y comunicaciones, sobre el ofrecimiento de ventas de las acciones. A 31 de julio de 2016 se encuentra registrado el valor intrínseco, con corte a 31 de junio. El 26 de agosto con PAROS 5085, se envió respuesta al PAROS 4948-15, al Canal 13 informado los gestiones que se han efectuado con la Gobernación de Cundinamarca, a la fecha no hemos recibido respuesta. A 31 de enero de 2017 se encuentra registrado el valor intrínseco, con corte a 30 de septiembre de 2016. A febrero 28 de 2017 se registro apunte de acuerdo a la certificación de valor intrínseco de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016.
4. UNIDAD ADMINISTRATIVA						
ACTIVIDAD	DURACIÓN	INICIO	FIN	AV. PROYECTADO	AVANCE	OBSERVACIONES
4.1 BIENES						

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2018

4.1.1. Realizar todas las gestiones pertinentes para lograr el saneamiento administrativo, jurídico y su posterior comercialización de 6 inmuebles aplicando las Políticas establecidas en Comité Fiduciario. (Fusagasugá y Buenaventura)	365	01/01/17	31/12/17	0%	97%	* Buenaventura: sector de Gambiel Involuido por familias. El PAR solicitó a la Alcaldía de Buenaventura los certificados señalados en el artículo 2º del decreto No. 0872 de 2013 que establece los requisitos para la transferencia de predios para proyectos VLS. Según fallo de tutela del 24 de marzo de 2015 el juzgado ordenó a la Alcaldía de Buenaventura dar respuesta dentro de los 5 días siguientes a la notificación de la misma a la petición presentada por el PAR con FARD No. 57714 del 18 de noviembre de 2014. Mediante oficio No. 140-015-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-087-2015 del 6 de mayo de 2015 la Alcaldía de Buenaventura envió los certificados solicitados, el PAR con oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radició en el Ministerio de Vivienda el ofrecimiento formal a FONVIVIENDA de este inmueble en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 3537 de 2012. El día 27 de noviembre de 2015 el Ministerio radició el oficio 101560110442 por medio del cual dio respuesta a la solicitud del PAR informando que no era posible para FONVIVIENDA ni para los patrimonios autónomos constituidos para el efecto, aceptar el ofrecimiento de inmuebles hecho por el PAR debido a que los
4.1.2. Conciliar manualmente las deudas que existen con terceros por ventas de inmuebles, e Informar a Financiera y los que están atrasados remitirlos a jurídica para iniciar acciones de cobro	365	01/01/17	31/12/17	0%	100%	Cartamos con la conciliación de cartera al 31 de agosto de 2016, la cual está compuesta por 2 clientes, los cuales se encuentran atrasados (Ocaña y Bahía Solano), con gestión jurídica de cobro. Un cliente al cual debe intereses (Buenaventura). Bahía Solano: El 13 de febrero de 2015 se recibió fórmula conciliatoria por parte de la Alcaldía de Bahía Solano por la suma de 20 millones, mediante comité fiduciario Nº 125 del 18 de marzo de 2015, se aprobó dicha fórmula conciliatoria, la cual consiste en cancelar 20 millones en 5 cuotas mensuales a partir del mes de marzo de 2015. Al 31 de diciembre de 2015 solo se ha efectuado el pago de dos (2) cuotas equivalentes a \$8.000.000,00. El día 03 de marzo de 2016 se activó reunión entre las partes sin llegar a un acuerdo mutuo, por lo cual se decidió continuar con el trámite de ejecución por el PAR mediante radicación de demanda de nulidad del contrato, a lo cual se anexó como anexo en Bogotá, 1 en Cúcuta, 1 en Medellín, 1 en Pasto, 1 en Florencia y 1 en Tumaco. El 24 de junio de 2014 se realizó la entrega documental de los mismos por parte del PARAFAT y la cesión de los contratos de arrendamiento, ya que estos 7 bienes se encontraban arrendados. Se adelantó todos los trámites necesarios para los estudios de títulos, actualización de los avalúos y se procedió a su saneamiento tanto administrativo como jurídico si lo requirieran. Así mismo, en Agosto de 2014 se procedió con la suscripción de las Pólizas Multirisgo a cada uno de los inmuebles mencionados. Adicionalmente se recibieron por parte de las Alcaldías municipales los Certificados de uso de suelo, los cuales se encuentran en las carpetas de cada uno de los inmuebles para continuar con los estudios correspondientes. En el mes de Septiembre de 2014 se recibieron los informes finales de los avalúos comerciales de todos los inmuebles. Al mes de Diciembre de 2014 teniendo en cuenta las ofertas de compra de seis (6) de los inmuebles, se elaboraron las promesas de compraventa y así mismo se recibieron los anticipos estipulados en las mismas. Se recibió respuesta por parte del área financiera con resultado positivo al estudio de viabilidad financiera en el caso de los 6 inmuebles, así como los estudios de títulos de cada uno de ellos por parte del área jurídica. * En el mes de Enero de 2015 se radicaron las actas de transferencias al PAR de los
4.2 Acuerdo de venta de inmuebles a CISA	365	01/01/17	31/12/17	%(REF)	%	
4.2.1 Aplicar cláusula de ajuste a los 41 inmuebles vendidos a CISA	365	01/01/17	31/12/17	0%	100%	Los 41 inmuebles adjudicados en venta a CISA, ya fueron ajustados, escriturados y entregados documental y físicamente a CISA.

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2018

4.3.1 Organización de 3000 mts aprox de fondos acumulados Telesociedades e Interventoría	365	01/01/17	31/12/17	0%	100%	Contrato N° 072 de 2011 liquidado mediante acta de liquidación suscrita el 19 de Diciembre de 2013. En lo referente a la solicitud de restablecimiento del equilibrio económico y financiero del contrato N° 072 de 2011 presentada el 23 de octubre de 2013 por la firma Almarchoy, y luego que el PAR solicitara al Archivo General de la Nación intervención de este contrato, un concepto sobre las actividades ejecutadas en desarrollo del contrato en mención, el 7 de noviembre al Archivo General de la Nación radicó en el PAR dicho concepto. El PAR Telecom, teniendo en cuenta el concepto del Archivo General de la Nación y luego de analizar la nueva solicitud de la firma Almarchoy, le informa al contratista mediante PAROS 57894-14 del 25 de Noviembre de 2014, que no va procedente las pretensiones expuestas por Almarchoy, por lo cual no reconocerá pago alguno por las actividades que fueron inherentes al contrato de organización archivística de los fondos acumulados de las extintas Telesociedades.
4.3.2 Organización, legalado y microfilmación de 5.605 historias laborales de ex funcionarios de Telesociedades	365	01/01/17	31/12/17	0%	100%	Finalizado de acuerdo con el informe final N° 9 de la firma Almarchoy de fecha Noviembre 24 y respuesta del PAR mediante PAROS N° 57956-14 del 26 de Noviembre de 2014. Total Historias Laborales de ex funcionarios de las Telesociedades: 4.709 Total fotogramas: 636.010 Total Ganchos legales y legalado de expedientes: 5.752
4.4 UNIDAD DE PERSONAL						
4.4.1 Devolución de aportes extralegales a pensión periodos 1997-2000 y 2000-2006	365	01/01/17	31/12/17	0%	99,5%	Se enviaron cartas a 851 exfuncionarios de la extinta Telecom entre los meses de julio a octubre del año 2008, informándoles que tenían dineros a favor por devolución de aportes extralegales.
4.4.1.1 Publicación edicto "devolución de recursos a ex funcionarios"	365	01/01/17	31/12/17	100%	100,0%	Cumplido: se enviaron cartas a 851 exfuncionarios de la extinta Telecom.
4.4.2 Seguimiento a Cuotas Partes Pensionales y Bonos Pensionales	365	01/01/17	31/12/17	0%	94,0%	Esta actividad se realiza como seguimiento a Caprecom en Liquidación, hasta el cese de la función pensarial establecida en el decreto 2090/15, es decir hasta el 31 de mayo de 2015, sin embargo, se continúa con la gestión debido que a la fecha algunos entes territoriales continúan girando recursos de cuotas partes a Caprecom EICE en Liquidación.
4.4.2.1 Solicitud de informe de cierre contable de cuotas partes por PAR Caprecom Liquidado	365	01/01/17	31/12/17	0%	98,0%	Conforme a los recursos certificados por Caprecom en Liquidación, correspondientes al recaudo de cuotas partes pensionales del año 2015 de Telecom, Telenariño y Teletolima se logró el traslado de \$10.384.385.747,92. De igual manera, se logró el traslado de \$3.322.972.883,86 por concepto de mesadas causadas y no cobradas con corte de información a mayo de 2015.

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2018						
4.4.2.3 Informar a Comité de Gerencia en caso de no conseguir respuesta por parte de PAR Capricorn Liquidado	365	01/01/17	31/12/17	100%	%	
4.4.2.3 Presentación Cálculo Actuarial Telecom y Telesociadas	365	01/01/17	31/12/17	100%	100,0%	Se encuentra actualizada la información de la base de datos de pagos de aportes de pensión que fue suministrada por todas las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, datos que son de suma importancia para la normalización de las cotizaciones de los ex funcionarios de Telecom y Telesociadas.
4.4.2.4 Generación de las cuentas de cobro por cuotas partes activas a las entidades deudoras y recaudo	365	01/01/17	31/12/17	0%	75,0%	Se solicitó aplicar la corrección de nombre y apellido a Colpensiones de un exfuncionario de la extinta Telesantander y también, de dos exfuncionarios de la extinta Teletolima por un valor estimado de \$ 403.000 Mcte; así mismo, se identificaron en la deuda presunta de la extinta Telescartagena, nueve novedades de retiro de exfuncionarios de la extinta empresa, los cuales tienen en el ciclo abril del año 2006 pago extemporáneo y la jefatura de historias laborales, le solicitó por correo electrónico a la Coordinación Jurídica, que informará el extremo laboral final de exfuncionarios de la extinta Telescartagena, en ocasión a posibles fallos a favor de los exfuncionarios, donde pagos en los periodos posteriores a la fecha de retiro, marzo del 2006. Lo anteriormente, con el fin de disminuir de la deuda presunta 250 ciclos y el valor estimado de \$ 59.014.195 Mcte.
4.4.3 Normalización de aportes a pensión	365	01/01/17	31/12/17	0%	64,0%	
4.4.3.1 Consecución de información	365	01/01/17	31/12/17	100%	100,0%	Se encuentra actualizada la información de la base de datos de pagos de aportes de pensión que fue suministrada por todas las administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, datos que son de suma importancia para la normalización de las cotizaciones de los ex funcionarios de Telecom y Telesociadas.
4.4.3.2 Establecer deudas presuntas y deudas reales	365	01/01/17	31/12/17	0%	75,0%	Se solicitó aplicar la corrección de nombre y apellido a Colpensiones de un exfuncionario de la extinta Telesantander y también, de dos exfuncionarios de la extinta Teletolima por un valor estimado de \$ 403.000 Mcte; así mismo, se identificaron en la deuda presunta de la extinta Telescartagena, nueve novedades de retiro de exfuncionarios de la extinta empresa, los cuales tienen en el ciclo abril del año 2006 pago extemporáneo y la jefatura de historias laborales, le solicitó por correo electrónico a la Coordinación Jurídica, que informará el extremo laboral final de exfuncionarios de la extinta Telescartagena, en ocasión a posibles fallos a favor de los exfuncionarios, donde pagos en los periodos posteriores a la fecha de retiro, marzo del 2006. Lo anteriormente, con el fin de disminuir de la deuda presunta 250 ciclos y el valor estimado de \$ 59.014.195 Mcte.

PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A FEBRERO DE 2018						
4.4.3.3 Aclarar novedades con las afp's y al ISS (Hoy Colpensiones)	365	01/01/17	31/12/17	0%	75,0%	Se solicitó a Colpensiones la cesesión de nombres y apellidos de 97 exfuncionarios de la extinta Telecom, de igual manera, se solicitó la corrección del número de NIT en 70 ciclos de una exfuncionaria de la extinta empresa; así mismo, se solicitó a la Administradora excluir de la deuda presunta de la extinta Telecom reportada al PAR el 06 de Septiembre de 2016, 447 ciclos de 4 exfuncionarios de la extinta empresa porque se encuentran afiliados a la AFP Porvenir y la extinta Telecom realizó esos aportes a la AFP Porvenir y, estos 447 ciclos, están generando deuda presunta por valor de \$38.291.707 Mtc; de igual manera, se validarán los aportes en pensión de 68 exfuncionarios de la extinta empresa con la Administradora Colpensiones por un valor estimado de \$6.858.400 Mtc y se solicitó a Colpensiones que se imputara el ciclo 199706 en cada una de las historias laborales de los exfuncionarios. Finalmente, se identificó de la deuda real con la misma Administradora, 2.018 ciclos con pago extemporáneo por valor de \$ 79.108.877 y, se continúa con el proceso de validación de las fechas de pago extemporáneo con las planillas folioas, con el fin de determinar la deuda real de la extinta Telecom con Colpensiones.

Este plan de acción fue actualizado a FEBRERO DE 2018.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
PROCESOS VIGENTES A FAVOR Y EN CONTRA DEL PAR TELECOM												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir la eficacia de la entidad frente al trámite de los procesos, que cuentan con la asesoría y defensa judicial, de acuerdo al número de Procesos apoderados a favor y en contra del PAR TELECOM.		Eficacia	100%	100%	31/12/2018	ANUAL						
0												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Procesos	Mensual	Anual	Jurídica	Profesional III	PAR TELECOM, FIDUAGRARIA, ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
JEFE DE PROCESOS REPORTE ABOGADOS EXTERNOS.(APODERADOS)					Número de Procesos vigentes con apoderado / No. De procesos instaurados a favor y en contra del PAR							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	1357	1358	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	1357	1358	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	Anual	100%									
Feb	100%	Anual	100%									
Mar	0%	Anual	100%									
Abr	0%	Anual	100%									
May	0%	Anual	100%									
Jun	0%	Anual	100%									
Jul	0%	Anual	100%									
Ago	0%	Anual	100%									
Sep	0%	Anual	100%									
Oct	0%	Anual	100%									
Nov	0%	Anual	100%									
Dic	0%	0%	0%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
TUTELAS VIGENTES CON RESPUESTA OPORTUNA												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las Tutelas vigentes recibidas	Eficacia	100%	100%	31/12/2018								
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Tutelas	Mensual	Anual	Jurídica	Profesional III	PAR TELECOM, ENTES DE CONTROL, FIDUAGRARIA,							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
ABOGADOS EXTERNOS E INTERNOS, REPONSABLES DE TUTELAS					Número de Tutelas vigentes con respuesta oportuna / Número de tutelas vigentes							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	Anual	100%									
Feb	100%	Anual	100%									
Mar	0%	Anual	100%									
Abr	0%	Anual	100%									
May	0%	Anual	100%									
Jun	0%	Anual	100%									
Jul	0%	Anual	100%									
Ago	0%	Anual	100%									
Sep	0%	Anual	100%									
Oct	0%	Anual	100%									
Nov	0%	Anual	100%									
Dic	0%	0%	0%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
DERECHOS DE PETICION CON RESPUESTA OPORTUNA												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los derechos de petición y conceptos recibidos	Eficacia		100%	31/12/2018	ANUAL							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Derechos de petición	Mensual	Anual	Jurídica	Profesional III	PAR TELECOM, ENTES DE CONTROL, FIDUAGRARIA.							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
ABOGADOS PROFESIONALES INTERNOS, REPOSABLES DE CONTESTAR DERECHOS DE PETICION.					Número de derechos de petición y conceptos vigentes con respuesta oportuna / Número de derechos de petición y conceptos vigentes							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	6	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	13	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	48%	Anual	100%									
Feb	97%	Anual	100%									
Mar	0%	Anual	100%									
Abr	0%	Anual	100%									
May	0%	Anual	100%									
Jun	0%	Anual	100%									
Jul	0%	Anual	100%									
Ago	0%	Anual	100%									
Sep	0%	Anual	100%									
Oct	0%	Anual	100%									
Nov	0%	Anual	100%									
Dic	0%	0%	0%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Observaciones												
Una petición restante fue respondida de manera oportuna en el mes de marzo de 2018												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
INCIDENTES DE DESACATO CON RESPUESTA OPORTUNA												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los desacatos vigentes recibidos		Eficacia	100%	100%	31/12/2018	ANUAL						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Desacatos	Mensual	Anual	Jurídica	Profesional III	PAR TELECOM, ENTES DE CONTROL, FIDUAGRARIA.							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
ABOGADOS PROFESIONALES INTERNOS, REPOSABLES DE CONTESTAR DERECHOS DE PETICION Y TUTELAS					Número de desacatos vigentes con respuesta oportuna / Número de desacatos vigentes							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	0%	Anual	100%									
Feb	100%	Anual	100%									
Mar	0%	Anual	100%									
Abr	0%	Anual	100%									
May	0%	Anual	100%									
Jun	0%	Anual	100%									
Jul	0%	Anual	100%									
Ago	0%	Anual	100%									
Sep	0%	Anual	100%									
Oct	0%	Anual	100%									
Nov	0%	Anual	100%									
Dic	0%	0%	0%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR																																																																
NOMBRE DEL INDICADOR																																																																
SUPERVISION DE CONTRATOS																																																																
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO																																																												
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO																																																										
Medir el porcentaje de eficiencia en la Gestión oportuna de verificación y supervisión de de contratos realizados en la vigencia.		Eficacia	100%	100%	31/12/2018	ANUAL																																																										
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR																																																																
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO																																																											
Contratos	Mensual	Anual	Jurídica	Profesional III	PAR TELECOM, ENTES DE CONTROL, FIDUAGRARIA.																																																											
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO																																																											
Jefe de contratación, Profesional a cargo (abogado interno)					Número total de contratos revisados y supervisados en la vigencia/Numero total de contratos suscritos en la vigencia																																																											
COMPORTAMIENTO INDICADOR																																																																
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC																																																				
Dato Numerador	52	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																				
Dato Denominador	52	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																																				
MEDICIÓN																																																																
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo	<table border="1"> <caption>Data for Chart</caption> <thead> <tr> <th>Month</th> <th>Datos (%)</th> <th>Meta Vigencia (%)</th> <th>Meta Objetivo (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ene</td><td>100%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Feb</td><td>100%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Mar</td><td>0%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Abr</td><td>0%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>May</td><td>0%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Jun</td><td>0%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Jul</td><td>0%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Ago</td><td>0%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Sep</td><td>0%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Oct</td><td>0%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Nov</td><td>0%</td><td>100%</td><td>100%</td></tr> <tr><td>Dic</td><td>0%</td><td>0%</td><td>0%</td></tr> </tbody> </table>									Month	Datos (%)	Meta Vigencia (%)	Meta Objetivo (%)	Ene	100%	100%	100%	Feb	100%	100%	100%	Mar	0%	100%	100%	Abr	0%	100%	100%	May	0%	100%	100%	Jun	0%	100%	100%	Jul	0%	100%	100%	Ago	0%	100%	100%	Sep	0%	100%	100%	Oct	0%	100%	100%	Nov	0%	100%	100%	Dic	0%	0%	0%
Month	Datos (%)	Meta Vigencia (%)	Meta Objetivo (%)																																																													
Ene	100%	100%	100%																																																													
Feb	100%	100%	100%																																																													
Mar	0%	100%	100%																																																													
Abr	0%	100%	100%																																																													
May	0%	100%	100%																																																													
Jun	0%	100%	100%																																																													
Jul	0%	100%	100%																																																													
Ago	0%	100%	100%																																																													
Sep	0%	100%	100%																																																													
Oct	0%	100%	100%																																																													
Nov	0%	100%	100%																																																													
Dic	0%	0%	0%																																																													
Ene	100%	Anual	100%																																																													
Feb	100%	Anual	100%																																																													
Mar	0%	Anual	100%																																																													
Abr	0%	Anual	100%																																																													
May	0%	Anual	100%																																																													
Jun	0%	Anual	100%																																																													
Jul	0%	Anual	100%																																																													
Ago	0%	Anual	100%																																																													
Sep	0%	Anual	100%																																																													
Oct	0%	Anual	100%																																																													
Nov	0%	Anual	100%																																																													
Dic	0%	0%	0%																																																													

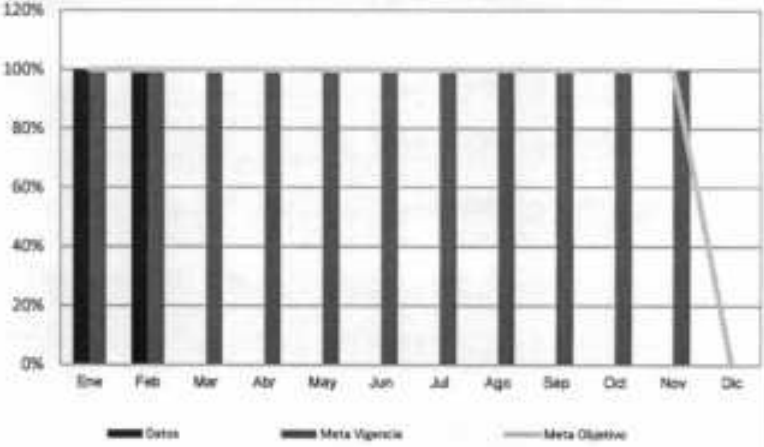
INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en:	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
% de cumplimiento del Plan de mejoramiento (CGR) vigente del PAR												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Realizar seguimiento al cumplimiento oportuno del Plan de mejoramiento definido con ocasión de la auditoría de la CGR.	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-18	2018							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	mensual	100%	Técnico II - OCI	Coordinadora CI	Gerencia-Coordinaciones-Fiduagraría - CGR							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Cuadro Control de ejecución mensual del Plan de mejoramiento (CGR) vigente.				Fórmula según CGR establecida en el cuadro de control								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	100%	100%									
Feb	100%	100%	100%									
Mar	0%	100%	100%									
Abr	0%	100%	100%									
May	0%	100%	100%									
Jun	0%	100%	100%									
Jul	0%	100%	100%									
Ago	0%	100%	100%									
Sep	0%	100%	100%									
Oct	0%	100%	100%									
Nov	0%	100%	100%									
Dic	0%	0%	0%									



Mes	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	100%	100%	100%
Feb	100%	100%	100%
Mar	0%	100%	100%
Abr	0%	100%	100%
May	0%	100%	100%
Jun	0%	100%	100%
Jul	0%	100%	100%
Ago	0%	100%	100%
Sep	0%	100%	100%
Oct	0%	100%	100%
Nov	0%	100%	100%
Dic	0%	0%	0%

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador			
En los meses de enero y febrero de 2018 se cumplieron las metas establecidas en el Plan de mejoramiento.			
Observaciones			
1. La última auditoría realizada por la CGR al PAR se realizó para la gestión de la vigencia 2011. A 31 de diciembre de 2017, quedaron los siguientes hallazgos sin subsanar por depender de la gestión de terceros y las metas formuladas para ello fueron ajustadas para cumplimiento a 31 de diciembre de 2018: H10-2010-Cartera por embargos decretados y ejecutados, H21-2009-Acciones del PAR, H4-2006-Ecuación costo/beneficio equilibrada, H8-2007-Toda la información revelada en los estados contables debe ser conciliada y razonable.			

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
% de Avance del Plan de mejoramiento (CGR) vigente del PAR												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Realizar seguimiento al Avance del Plan de mejoramiento definido con ocasión de la auditoría de la CGR.	Eficiencia	95%	97%	31-dic-18	2018							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	mensual	95%	Técnico II - OC	Coordinadora CI	Gerencia-Coordinaciones-Fiduagaria - CGR							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Cuadro Control de ejecución mensual del Plan de mejoramiento (CGR) vigente.				Fórmula según CGR establecida en el cuadro de control								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	95	95	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Dato Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	95%	95%	97%									
Feb	95%	95%	97%									
Mar	0%	95%	97%									
Abr	0%	95%	97%									
May	0%	95%	97%									
Jun	0%	95%	97%									
Jul	0%	95%	97%									
Ago	0%	95%	97%									
Sep	0%	95%	97%									
Oct	0%	95%	97%									
Nov	0%	95%	97%									
Dic	0%	0%	0%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
En los meses de enero y febrero de 2018 las metas formuladas tuvieron un avance según lo establecido en el Plan de mejoramiento.												
Observaciones												
1. La última auditoría realizada por la CGR al PAR se realizó para la gestión de la vigencia 2017. A 31 de diciembre de 2017, quedaron los siguientes hallazgos sin subsanar por depender de la gestión de terceros y las metas formuladas para ello fueron ajustadas para cumplimiento a 31 de diciembre de 2018: H10-2010-Cadere por embargos decretados y ejecutados; H21-2009-Acciones del PAR; H4-2006-Ecuación costo/beneficio equilibrada; H6-2007-Toda la información revelada en los estados contables debe ser conciliada y razonable.												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en e	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
1. Cierre mensual y anual de Estados Financieros												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en el tiempo establecido para efectuar el cierre mensual el cual se realizara los 10 primeros días de cada mes	Eficiencia		100%	10 primeros días de cada mes	Mensual Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Balances	Mensual - Anual	100%	Área Contabilidad	Jefe de Contabilidad	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS VISUAL TNS OFICIAL				No.de informes entregados dentro del plazo / No. total de informes año*100								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	8%	100%	100%
Feb	17%	100%	100%
Mar	0%	100%	100%
Abr	0%	100%	100%
May	0%	100%	100%
Jun	0%	100%	100%
Jul	0%	100%	100%
Ago	0%	100%	100%
Sep	0%	100%	100%
Oct	0%	100%	100%
Nov	0%	100%	100%
Dic	0%	0%	0%

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
1. Ejecución Presupuestal de Ingresos												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir el grado de cumplimiento en el control de la ejecución presupuestal de ingresos el cual se hará los 10 primeros días de cada mes		Eficiencia		100%	10 primeros días de cada mes	Mensual Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Porcentaje	Mensual - Anual	100%	Área Presupuesto y Tesorería	Jefe de Presupuesto	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS VISUAL TNS OFICIAL					Ingresos recibidos/ Ingresos presupuestados * 100							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	116.464.903.953	116.601.027.880	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dato Denominador	140.404.692.945	140.404.692.945	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EJECUCIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia										
Ene	83%	100%										
Feb	83%	100%										
Mar	0%	100%										
Abr	0%	100%										
May	0%	100%										
Jun	0%	100%										
Jul	0%	100%										
Ago	0%	100%										
Sep	0%	100%										
Oct	0%	100%										
Nov	0%	100%										
Dic	0%	0%	0%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Inmuebles no afectados con gestión administrativa												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir la gestión administrativa y de saneamiento permanente sobre los inmuebles a enajenar		Eficiencia	80%	80,0%	Anual	Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Porcentaje	Mensual - Anual	80,0%	Area Administrativa	Jefe Administrativo	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Información Interna: Inmuebles vendidos					No. de inmuebles con gestión administrativa/ No. de inmuebles actuales * 100							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	39	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dato Denominador	39	39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	80%	80%									
Feb	100%	80%	80%									
Mar	0%	80%	80%									
Abr	0%	80%	80%									
May	0%	80%	80%									
Jun	0%	80%	80%									
Jul	0%	80%	80%									
Ago	0%	80%	80%									
Sep	0%	80%	80%									
Oct	0%	80%	80%									
Nov	0%	80%	80%									
Dic	0%	80%	80%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
La medición se efectúa con las gestiones realizadas por cada inmueble en su administración mensual												
Observaciones												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Indicador:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
1. Cierre mensual y anual de Estados Financieros												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en el tiempo establecido para efectuar el cierre mensual el cual se realizara los 10 primeros días de cada mes	Eficiencia	100%	100%	10 primeros días de cada mes	Mensual Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Balances	Mensual - Anual	100%	Área Contabilidad	Jefe de Contabilidad	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS VISUAL TNS OFICIAL				No.de informes entregados dentro del plazo / No. total de informes año*100								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	100%	100%									
Feb	100%	100%	100%									
Mar	0%	100%	100%									
Abr	0%	100%	100%									
May	0%	100%	100%									
Jun	0%	100%	100%									
Jul	0%	100%	100%									
Ago	0%	100%	100%									
Sep	0%	100%	100%									
Oct	0%	100%	100%									
Nov	0%	100%	100%									
Dic	0%	100%	100%									

Mes	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	100%	100%	100%
Feb	100%	100%	100%
Mar	0%	100%	100%
Abr	0%	100%	100%
May	0%	100%	100%
Jun	0%	100%	100%
Jul	0%	100%	100%
Ago	0%	100%	100%
Sep	0%	100%	100%
Oct	0%	100%	100%
Nov	0%	100%	100%
Dic	0%	100%	100%

120%

100%

80%

60%

40%

20%

0%

Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic

Datos Meta Vigencia Meta Objetivo

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador			
Observaciones			

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
1. Ejecución Presupuestal de Ingresos												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir el grado de cumplimiento en el control de la ejecución presupuestal de Ingresos el cual se hará los 10 primeros días de cada mes		Eficiencia	100%	100%	10 primeros días de cada mes	Mensual Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Porcentaje	Mensual - Anual	100%	Area Presupuesto y Tesorería	Jefe de Presupuesto	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS VISUAL TNS OFICIAL					Ingresos recibidos/ Ingresos presupuestados * 100							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	116.464.903.953	116.601.027.880	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dato Denominador	140.404.692.945	140.404.692.945	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia										
Ene	83%	100%										
Feb	83%	100%										
Mar	0%	100%										
Abr	0%	100%										
May	0%	100%										
Jun	0%	100%										
Jul	0%	100%										
Ago	0%	100%										
Sep	0%	100%										
Oct	0%	100%										
Nov	0%	100%										
Dic	0%	0%	0%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
2. Ejecución Presupuestal de Gastos												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir el grado de cumplimiento en el control de la ejecución presupuestal de Gastos el cual se hará los 10 primeros días de cada mes		Eficiencia	100%	100%	10 primeros días de cada mes	Mensual Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Porcentaje	Mensual - Anual	100%	Area Presupuesto y Tesorería	Jefe de Presupuesto	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Información Interna: Áreas - Información Externa: Bancos, Sistema Financiero FINANZAS PLUS VISUAL TNS OFICIAL					$\text{Gastos ejecutados} / \text{Gastos presupuestados} * 100$							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	15.855.347.743	16.069.532.990	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dato Denominador	18.526.466.065	18.526.466.065	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VISUALIZACIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia										
Ene	86%	100%										
Feb	87%	100%										
Mar	0%	100%										
Abr	0%	100%										
May	0%	100%										
Jun	0%	100%										
Jul	0%	100%										
Ago	0%	100%										
Sep	0%	100%										
Oct	0%	100%										
Nov	0%	100%										
Dic	0%	0%	0%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Informes Contaduría												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir el grado de cumplimiento en la transmisión de los informes a través del sistema CHIP y el cumplimiento de los plazos establecidos para cada uno		Eficiencia	100%	100%	Trimestral	Trimestral Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Informes	Trimestral - Anual	100%	Área Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Jefe de Contabilidad Jefe de Presupuesto	ENTES DE CONTROL - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CHIP							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Información Interna: Área Financiera, contable y presupuesto					# informes que se deben transmitir/ #informes transmitidos en tiempo							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dato Denominador	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia										
Ene	0%	100%										
Feb	25%	100%										
Mar	0%	100%										
Abr	0%	100%										
May	0%	100%										
Jun	0%	100%										
Jul	0%	100%										
Ago	0%	100%										
Sep	0%	100%										
Oct	0%	100%										
Nov	0%	100%										
Dic	0%	0%	0%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
Observaciones												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Porcentaje de atención a la correspondencia recibida en el PAR												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Establecer las pautas para el apropiado control y seguimiento de la correspondencia entrante y saliente	Eficacia	80%	80%	Mensual	Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Peticiones	Mensual	100%	Nelson Molano	Fernando Rodríguez	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Base de correspondencia				%								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	342	752	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	632	913	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	54%	100%	80%									
Feb	82%	100%	80%									
Mar	0%	100%	80%									
Abr	0%	100%	80%									
May	0%	100%	80%									
Jun	0%	100%	80%									
Jul	0%	100%	80%									
Ago	0%	100%	80%									
Sep	0%	100%	80%									
Oct	0%	100%	80%									
Nov	0%	100%	80%									
Dic	0%	100%	80%									

Legend: ■ Datos ■ Meta Vigencia — Meta Objetivo

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:

Para el presente mes se radicaron en el PAR 913 solicitudes, de las cuales se atendieron 752 con un cumplimiento del 82%.

Observaciones:

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
1. Atención solicitudes, requerimientos y Entes de control												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Medir el grado de cumplimiento en el tiempo establecido para atender las solicitudes, requerimientos y entes de control	Eficiencia	88%	88%	Mensual	Anual							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Solicitudes	Mensual	100%	Trabajadores en misión de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Historias laborales de exfuncionarios de las extintas Telecom y Telesociadas, manuales de prestaciones, convenciones colectivas de trabajo y normatividad vigente aplicable				No. solicitudes atendidas mes/No. solicitudes recibidas mes								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	1421	860	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	1439	895	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	99%	100%	88%									
Feb	96%	100%	88%									
Mar	0%	100%	88%									
Abr	0%	100%	88%									
May	0%	100%	88%									
Jun	0%	100%	88%									
Jul	0%	100%	88%									
Ago	0%	100%	88%									
Sep	0%	100%	88%									
Oct	0%	100%	88%									
Nov	0%	100%	88%									
Dic	0%	100%	88%									

Mes	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	99%	100%	88%
Feb	96%	100%	88%
Mar	0%	100%	88%
Abr	0%	100%	88%
May	0%	100%	88%
Jun	0%	100%	88%
Jul	0%	100%	88%
Ago	0%	100%	88%
Sep	0%	100%	88%
Oct	0%	100%	88%
Nov	0%	100%	88%
Dic	0%	100%	88%

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
La medición se efectúa con las solicitudes recibidas con las tramitadas durante el mes												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
2. Pago Nómina exfuncionarios PPA												
OBJETIVO DEL INDICADOR			TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO							
					META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO					
Medir el grado de cumplimiento en garantizar el procesamiento y pago la nómina mensual			Efectividad	100%	100%	Mensual	Anual					
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Novedades	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Bases de datos					(No. Novedades salariales y prestacionales procesadas/Total novedades recibidas)*100							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dato Denominador	8	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	100%	100%									
Feb	100%	100%	100%									
Mar	0%	100%	100%									
Abr	0%	100%	100%									
May	0%	100%	100%									
Jun	0%	100%	100%									
Jul	0%	100%	100%									
Ago	0%	100%	100%									
Sep	0%	100%	100%									
Oct	0%	100%	100%									
Nov	0%	100%	100%									
Dic	0%	100%	100%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
La medición se efectúa con el número de pensionados activos al periodo												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
3.1. Seguimiento y verificación del pago prestaciones económicas de Telecom y las Telesociadas												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir el grado de cumplimiento en el tiempo establecido para efectuar el aval durante los 5 primeros días del mes para el respectivo pago		Efectividad	100%	100%	Mensual	Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Novedades	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Medios magnéticos y facturas presentadas por UGPP				(No. Novedades salariales y prestaciones procesadas/Total novedades recibidas)*100								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	15.487	15.479	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dato Denominador	15.487	15.479	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	100%	100%									
Feb	100%	100%	100%									
Mar	0%	100%	100%									
Abr	0%	100%	100%									
May	0%	100%	100%									
Jun	0%	100%	100%									
Jul	0%	100%	100%									
Ago	0%	100%	100%									
Sep	0%	100%	100%									
Oct	0%	100%	100%									
Nov	0%	100%	100%									
Dic	0%	100%	100%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
de pensionados y novedades reportadas en las resoluciones enviadas por la UGPP respecto al reconocimiento de prestaciones económicas contra a la nó												
Observaciones												

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
3.2. Facturación cuotas partes												
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO								
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO						
Medir el grado de cumplimiento en el tiempo establecido para efectuar la facturación la cual se realizará los 15 primeros días de cada mes		Efectividad	100%	100%	Mensual	Anual						
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Pensionados con cuotas partes	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - MINTIC - ENTES DE CONTROL							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Medios magnéticos suministrados por el FOPEP y novedades reportadas por la UGPP.					(No. Pensionados con cuotas partes por cobrar/No. de pensionados cobrados al mes)*100							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	1.256	1.252	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dato Denominador	1.256	1.252	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	100%	100%	100%									
Feb	100%	100%	100%									
Mar	0%	100%	100%									
Abr	0%	100%	100%									
May	0%	100%	100%									
Jun	0%	100%	100%									
Jul	0%	100%	100%									
Ago	0%	100%	100%									
Sep	0%	100%	100%									
Oct	0%	100%	100%									
Nov	0%	100%	100%									
Dic	0%	100%	100%									
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador												
La medición se efectúa con el número de pensionados enviados por el FOPEP al PAR.												
Observaciones												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en e	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Formula de Calculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
% de cumplimiento de Envío de Informes a antes de control												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO							
Realizar seguimiento al cumplimiento oportuno del envío de los Informes a antes de control aplicables al PAR	Eficiencia	100%	100%	31-dic-18	2018							
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	mensual	100%	Tecnico II - OCI	Coordinadora CI	Gerencia-Coordinaciones-Fiduagraría							
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO								
Cuadro Control de entrega de informes a antes de control vigencia 2018				No. de informes enviados en el mes / Total informes a enviar en el año								
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	13	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato Denominador	109	109	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objeti									
Ene	12%	100%	100%									
Feb	21%	100%	100%									
Mar	0%	100%	100%									
Abr	0%	100%	100%									
May	0%	100%	100%									
Jun	0%	100%	100%									
Jul	0%	100%	100%									
Ago	0%	100%	100%									
Sep	0%	100%	100%									
Oct	0%	100%	100%									
Nov	0%	100%	100%									
Dic	0%	0%	0%									

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador			
En el mes de enero de 2018 se enviaron los 13 informes previstos a antes de control. En febrero se enviaron 10 informes para un acumulado de 23 informes enviados.			
Observaciones			
Los informes correspondientes al mes de febrero se enviaron así: Certificación e-KOGUI 22 de febrero, Control interno contable 28 de febrero, Categoría presupuestal 16 de febrero, Informe contable 13 de febrero, Informe de gestión: 20 de febrero, operaciones inusuales: 8 de febrero, contratos u otros firmados: 5 de febrero, indicadores de gestión del PAR: 6 y 13 de febrero, y se efectuó reporte semanal de mendros.			

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en e	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

ST	DESCRIPTION	DATE	AMOUNT	DEBIT	CREDIT	BALANCE	DATE	AMOUNT	DEBIT	CREDIT	BALANCE
1	1/1/2018						1/1/2018				
2	1/2/2018						1/2/2018				
3	1/3/2018						1/3/2018				
4	1/4/2018						1/4/2018				
5	1/5/2018						1/5/2018				
6	1/6/2018						1/6/2018				
7	1/7/2018						1/7/2018				
8	1/8/2018						1/8/2018				
9	1/9/2018						1/9/2018				
10	1/10/2018						1/10/2018				
11	1/11/2018						1/11/2018				
12	1/12/2018						1/12/2018				
13	1/13/2018						1/13/2018				
14	1/14/2018						1/14/2018				
15	1/15/2018						1/15/2018				
16	1/16/2018						1/16/2018				
17	1/17/2018						1/17/2018				
18	1/18/2018						1/18/2018				
19	1/19/2018						1/19/2018				
20	1/20/2018						1/20/2018				
21	1/21/2018						1/21/2018				
22	1/22/2018						1/22/2018				
23	1/23/2018						1/23/2018				
24	1/24/2018						1/24/2018				
25	1/25/2018						1/25/2018				
26	1/26/2018						1/26/2018				
27	1/27/2018						1/27/2018				
28	1/28/2018						1/28/2018				
29	1/29/2018						1/29/2018				
30	1/30/2018						1/30/2018				
31	1/31/2018						1/31/2018				
32	2/1/2018						2/1/2018				
33	2/2/2018						2/2/2018				
34	2/3/2018						2/3/2018				
35	2/4/2018						2/4/2018				
36	2/5/2018						2/5/2018				
37	2/6/2018						2/6/2018				
38	2/7/2018						2/7/2018				
39	2/8/2018						2/8/2018				
40	2/9/2018						2/9/2018				
41	2/10/2018						2/10/2018				
42	2/11/2018						2/11/2018				
43	2/12/2018						2/12/2018				
44	2/13/2018						2/13/2018				
45	2/14/2018						2/14/2018				
46	2/15/2018						2/15/2018				
47	2/16/2018						2/16/2018				
48	2/17/2018						2/17/2018				
49	2/18/2018						2/18/2018				
50	2/19/2018						2/19/2018				
51	2/20/2018						2/20/2018				
52	2/21/2018						2/21/2018				
53	2/22/2018						2/22/2018				
54	2/23/2018						2/23/2018				
55	2/24/2018						2/24/2018				
56	2/25/2018						2/25/2018				
57	2/26/2018						2/26/2018				
58	2/27/2018						2/27/2018				
59	2/28/2018						2/28/2018				
60	2/29/2018						2/29/2018				
61	3/1/2018						3/1/2018				
62	3/2/2018						3/2/2018				
63	3/3/2018						3/3/2018				
64	3/4/2018						3/4/2018				
65	3/5/2018						3/5/2018				
66	3/6/2018						3/6/2018				
67	3/7/2018						3/7/2018				
68	3/8/2018						3/8/2018				
69	3/9/2018						3/9/2018				
70	3/10/2018						3/10/2018				
71	3/11/2018						3/11/2018				
72	3/12/2018						3/12/2018				
73	3/13/2018						3/13/2018				
74	3/14/2018						3/14/2018				
75	3/15/2018						3/15/2018				
76	3/16/2018						3/16/2018				
77	3/17/2018						3/17/2018				
78	3/18/2018						3/18/2018				
79	3/19/2018						3/19/2018				
80	3/20/2018						3/20/2018				
81	3/21/2018						3/21/2018				
82	3/22/2018						3/22/2018				
83	3/23/2018						3/23/2018				
84	3/24/2018						3/24/2018				
85	3/25/2018						3/25/2018				
86	3/26/2018						3/26/2018				
87	3/27/2018						3/27/2018				
88	3/28/2018						3/28/2018				
89	3/29/2018						3/29/2018				
90	3/30/2018						3/30/2018				
91	3/31/2018						3/31/2018				
92	4/1/2018						4/1/2018				
93	4/2/2018						4/2/2018				
94	4/3/2018						4/3/2018				
95	4/4/2018						4/4/2018				
96	4/5/2018						4/5/2018				
97	4/6/2018						4/6/2018				
98	4/7/2018						4/7/2018				
99	4/8/2018						4/8/2018				
100	4/9/2018						4/9/2018				
101	4/10/2018						4/10/2018				
102	4/11/2018						4/11/2018				
103	4/12/2018						4/12/2018				
104	4/13/2018						4/13/2018				
105	4/14/2018						4/14/2018				
106	4/15/2018						4/15/2018				
107	4/16/2018						4/16/2018				
108	4/17/2018						4/17/2018				
109	4/18/2018						4/18/2018				
110	4/19/2018						4/19/2018				
111	4/20/2018						4/20/2018				
112	4/21/2018						4/21/2018				
113	4/22/2018						4/22/2018				
114	4/23/2018						4/23/2018				
115	4/24/2018						4/24/2018				
116	4/25/2018						4/25/2018				
117	4/26/2018						4/26/2018				
118	4/27/2018						4/27/2018				
119	4/28/2018						4/28/2018				
120	4/29/2018						4/29/2018				
121	4/30/2018						4/30/2018				
122	5/1/2018						5/1/2018				
123	5/2/2018						5/2/2018				
124	5/3/2018						5/3/2018				
125	5/4/2018						5/4/2018				
126	5/5/2018						5/5/2018				
127	5/6/2018						5/6/2018				
128	5/7/2018						5/7/2018				
129	5/8/2018						5/8/2018				
130	5/9/2018						5/9/2018				
131	5/10/2018						5/10/2018				
132	5/11/2018						5/11/2018				
133	5/12/2018						5/12/2018				
134	5/13/2018						5/13/2018				
135	5/14/2018						5/14/2018				
136	5/15/2018						5/15/2018				
137	5/16/2018						5/16/2018				
138	5/17/2018						5/17/2018				
139	5/18/2018						5/18/2018				
140	5/19/2018						5/19/2018				
141	5/20/2018						5/20/2018				
142	5/21/2018						5/21/2018				
143	5/22/2018						5/22/2018				
144	5/23/2018						5/23/2018				
145	5/24/2018						5/24/2018				
146	5/25/2018						5/25/2018				
147	5/26/2018						5/26/2018				
148	5/27/2018						5/27/2018				
149	5/28/2018						5/28/2018				
150	5/29/2018						5/29/2018				
151	5/30/2018						5/30/2018				
152	5/31/2018						5/31/2018				
153	6/1/2018						6/1/2018				
154	6/2/2018						6/2/2018				
155	6/3/2018						6/3/2018				
156	6/4/2018						6/4/2018				
157	6/5/2018						6/5/2018				
158	6/6/2018						6/6/2018				
159	6/7/2018						6/7/2018				
160	6/8/2018						6/8/2018				
161	6/9/2018						6/9/2018				
162	6/10/2018						6/10/2018				

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492</
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------

19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Copyright © 2004 by John Wiley & Sons, Inc.

Year	Number of cases	Number of deaths	Number of survivors
1990	10	1	9
1991	15	2	13
1992	20	3	17
1993	25	4	21
1994	30	5	25
1995	35	6	29
1996	40	7	33
1997	45	8	37
1998	50	9	41
1999	55	10	45
2000	60	11	49
2001	65	12	53
2002	70	13	57
2003	75	14	61
2004	80	15	65
2005	85	16	69
2006	90	17	73
2007	95	18	77
2008	100	19	81
2009	105	20	85
2010	110	21	89
2011	115	22	93
2012	120	23	97
2013	125	24	101
2014	130	25	105
2015	135	26	109
2016	140	27	113
2017	145	28	117
2018	150	29	121
2019	155	30	125
2020	160	31	129
2021	165	32	133
2022	170	33	137
2023	175	34	141
2024	180	35	145
2025	185	36	149
2026	190	37	153
2027	195	38	157
2028	200	39	161
2029	205	40	165
2030	210	41	169
2031	215	42	173
2032	220	43	177
2033	225	44	181
2034	230	45	185
2035	235	46	189
2036	240	47	193
2037	245	48	197
2038	250	49	201
2039	255	50	205
2040	260	51	209
2041	265	52	213
2042	270	53	217
2043	275	54	221
2044	280	55	225
2045	285	56	229
2046	290	57	233
2047	295	58	237
2048	300	59	241
2049	305	60	245
2050	310	61	249
2051	315	62	253
2052	320	63	257
2053	325	64	261
2054	330	65	265
2055	335	66	269
2056	340	67	273
2057	345	68	277
2058	350	69	281
2059	355	70	285
2060	360	71	289
2061	365	72	293
2062	370	73	297
2063	375	74	301
2064	380	75	305
2065	385	76	309
2066	390	77	313
2067	395	78	317
2068	400	79	321
2069	405	80	325
2070	410	81	329
2071	415	82	333
2072	420	83	337
2073	425	84	341
2074	430	85	345
2075	435	86	349
2076	440	87	353
2077	445	88	357
2078	450	89	361
2079	455	90	365
2080	460	91	369
2081	465	92	373
2082	470	93	377
2083	475	94	381
2084	480	95	385